

Acerinox, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Acerinox, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Acerinox, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Recuperación de las inversiones en empresas del grupo**

Las inversiones en empresas del grupo a largo plazo constituyen una parte significativa de los activos de la Sociedad representando, a 31 de diciembre de 2019, un 79% del total de los mismos (Nota 9 de las cuentas anuales adjuntas).

Tal y como se detalla en la Nota 2.3.b de las cuentas anuales adjuntas, en caso de existencia de indicios de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, la Sociedad comprueba si el coste de las mismas excede de su valor recuperable.

Para los cálculos del valor recuperable, la Sociedad usa proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que requieren de juicios y estimaciones relevantes que incluyen, entre otras, el resultado de explotación sobre ventas y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo, considerando que los flujos proyectados están sometidos a incertidumbre. Asimismo, para la UGE Bahru Stainless, la Dirección de la Sociedad se ha apoyado en un experto para determinar el valor razonable menos los costes de venta. Las asunciones más significativas utilizadas por la Sociedad se resumen en la Nota 9.2.7 de la memoria adjunta.

Tal y como se menciona en dicha Nota 9.2.7, en el ejercicio 2019 se ha registrado un deterioro por importe de 237.313 miles de euros del valor en la participación de Bahru Stainless Sdn. Bhd y 104.565 miles de euros en la participación de Columbus Stainless (Pty), Ltd.

Desviaciones en las variables y estimaciones de la Dirección pueden determinar variaciones importantes en las conclusiones alcanzadas y, por tanto, en el análisis de recuperación de las inversiones en empresas del grupo.

Este hecho, junto con la relevancia de este epígrafe y el consiguiente deterioro registrado, motiva que sea una cuestión clave para nuestra auditoría.

Como punto de partida de nuestros procedimientos, hemos entendido los procesos y controles relevantes vinculados a la evaluación de los deterioros en las inversiones en empresas del grupo por parte de la Dirección, incluyendo aquellos vinculados a la preparación de presupuestos y el análisis y seguimiento de las proyecciones, que constituyen la base para los principales juicios y estimaciones que realiza la Dirección.

Con relación a los flujos de efectivo, hemos verificado los cálculos realizados y hemos comparado los flujos anuales proyectados con los realmente conseguidos en el ejercicio 2019. Estas proyecciones se basan en los planes y presupuestos aprobados por la Dirección que han sido contrastados con expertos independientes de la Dirección para determinadas inversiones, tal y como se detalla en la Nota 9.2.7. En este caso, hemos evaluado la competencia, capacidad, objetividad y conclusiones del experto, así como la adecuación de su trabajo como evidencia de auditoría.

Asimismo, cuestionamos las hipótesis clave empleadas por la Dirección, contrastándolas con resultados históricos, comparables disponibles y otras fuentes externas. Para ello nos hemos apoyado en expertos en valoraciones de nuestra firma que han evaluado la metodología y las hipótesis clave empleadas para el cálculo del valor recuperable.

Como resultado de los análisis realizados, consideramos que las conclusiones de la Dirección de la Sociedad sobre las estimaciones realizadas y el consiguiente deterioro registrado, así como la información revelada en las cuentas anuales adjuntas, están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Recuperación de los activos por impuestos diferidos	
--	--

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas anuales adjuntas reflejan un importe de 15.261 miles de euros de activos por impuestos diferidos, cuya recuperación depende de la generación de bases imponibles positivas en ejercicios futuros (Nota 12 de la memoria adjunta).

La recuperación de estos activos por impuestos diferidos se analiza por la Sociedad mediante la estimación de las bases imponibles en un periodo de 10 años (Nota 12.3 de la memoria adjunta) basada en los planes de negocio de las distintas sociedades del grupo fiscal, y en las posibilidades de planificación que permite la legislación fiscal aplicable, considerando el grupo de consolidación fiscal (Nota 2.3.c de la memoria adjunta).

Tal y como se menciona en la Nota 12.2, en el ejercicio 2019 se ha registrado un deterioro por importe de 60.732 miles de euros derivado del análisis de recuperación de los activos por impuestos diferidos del grupo fiscal español.

En consecuencia, la conclusión sobre la recuperación de los activos por impuestos diferidos que se muestran en las cuentas anuales adjuntas está sujeta a juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad tanto respecto a los resultados fiscales futuros como a la normativa fiscal aplicable.

Este hecho, junto con la relevancia de este epígrafe y el consiguiente deterioro registrado (Nota 12.2), motiva que sea una cuestión clave para nuestra auditoría.

En primer lugar, hemos procedido a entender y evaluar los criterios utilizados por la Sociedad para la estimación de las posibilidades de utilización y recuperación de los activos por impuestos diferidos en los ejercicios siguientes, afectos a los planes de negocio.

A partir de los planes de negocio elaborados por la Dirección, hemos contrastado las hipótesis clave, estimaciones y cálculos realizados para su elaboración, contrastándolas con los resultados históricos, comparables disponibles y otras fuentes externas.

Como parte de los análisis hemos evaluado asimismo los ajustes fiscales considerados para la estimación de bases imponibles, la normativa fiscal aplicable, así como las decisiones acerca de las posibilidades de utilización de los beneficios fiscales correspondientes al grupo de consolidación fiscal.

Los análisis realizados han permitido comprobar que los cálculos y estimaciones realizadas por la Sociedad, así como las conclusiones alcanzadas, en relación con la recuperación y el consiguiente deterioro de los activos por impuestos diferidos, resultan coherentes con la situación actual, con las expectativas de resultados futuros del grupo fiscal y con sus posibilidades de planificación fiscal disponibles en la actual legislación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2016 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la Nota 16.3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Mar Gallardo (18003)

27 de febrero de 2020



ACERINOX, S.A.
Cuentas Anuales
a 31 de diciembre de 2019

CUENTAS ANUALES ACERINOX, S.A.

1. BALANCES ACERINOX, S.A

(Datos en miles de euros al 31 de diciembre 2019 y 2018)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	2.019	2.018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.833.205	2.226.257
I. Inmovilizado intangible	5	591	796
1. Aplicaciones informáticas		522	448
2. Anticipo de inmovilizado		69	348
II. Inmovilizado material	6	5.205	5.377
1. Terrenos y construcciones		4.820	4.870
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		385	507
III. Inversiones inmobiliarias	7	4.866	4.972
1. Terrenos		2.853	2.853
2. Construcciones		2.013	2.119
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	1.797.037	2.127.660
1. Instrumentos de patrimonio	9.2.7	1.471.061	1.516.001
2. Créditos a empresas	15.2	325.976	611.659
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	10.245	11.316
1. Instrumentos de patrimonio	9.2.4	10.115	11.227
2. Créditos a terceros		30	34
3. Derivados	9.2.2	48	
4. Otros activos financieros		52	55
VI. Activos por impuesto diferido	12.3	15.261	76.136
B) ACTIVO CORRIENTE		436.743	267.893
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	45.037	21.144
1. Clientes, empresas del grupo y asociadas	15.2	8.977	7.777
2. Deudores varios		56	62
3. Personal		4	13
4. Activos por impuesto corriente	12.4	35.244	13.076
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas		756	216
II. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	386.426	239.142
1. Créditos a empresas	15.2	386.426	237.179
2. Dividendo a cobrar			1.963
III. Inversiones financieras a corto	9	134	1.834
1. Derivados	9.2.2	134	1.834
IV. Periodificaciones a corto plazo		712	719
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.434	5.054
1. Tesorería	9.5	4.434	5.054
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		2.269.948	2.494.150

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

(Datos en miles de euros al 31 de diciembre 2019 y 2018)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2.019	2.018
A) PATRIMONIO NETO		539.849	289.858
A-1) Fondos propios.	10	546.466	290.710
I. Capital.		67.637	69.017
1. Capital escriturado.		67.637	69.017
II. Prima de emisión.		27.313	81.403
III. Reservas.		198.645	329.462
1. Legal		13.399	13.399
2. Otras reservas.		185.246	316.063
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		-1.062	-3.417
V. Resultado de ejercicio anteriores		-186.367	-60.768
1. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-186.367	-60.768
VI. Resultado del ejercicio		438.828	-125.600
VII. Otros Instrumentos de patrimonio		1.472	613
A-2) Ajustes por cambios de valor.		-6.617	-852
I. Activos financieros disponibles para la venta.		-834	2.839
II. Operaciones de cobertura		-5.783	-3.691
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.526.963	1.974.652
I. Deudas a largo plazo.	9	1.023.778	1.029.888
1. Obligaciones y otros valores negociables		74.550	74.450
2. Deudas con entidades de crédito.		943.237	950.578
3. Derivados	9.2.2	5.948	4.817
4. Otros pasivos financieros.		43	43
II. Deudas con empresas de grupo y asociadas a largo plazo	15	487.479	925.764
III. Pasivos por impuesto diferido.	12	15.706	19.000
C) PASIVO CORRIENTE		203.136	229.640
I. Deudas a corto plazo.	9	195.336	191.246
1. Obligaciones y otros valores negociables		1.634	1.635
2. Deudas con entidades de crédito.		188.013	188.577
3. Derivados	9.2.2	5.689	1.034
4. Otros pasivos financieros.			
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15	3.166	34.298
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9.2.5	4.634	4.096
1. Proveedores.		1.387	575
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.			
3. Acreedores varios.		296	122
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		2.420	2.900
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		531	499
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.269.948	2.494.150

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

2.CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ACERINOX, S.A.

A.1) OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2.019	2.018
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.2	888.347	73.919
a) Prestaciones de servicios		21.869	22.569
b) Dividendos percibidos empresas del grupo	9.2.7	835.350	17.169
c) Ingresos financieros de empresas del grupo	16.2	31.128	34.181
2. Otros ingresos de explotación	13.2	974	846
a) Ingresos accesorios y otros gastos de gestión corriente		974	846
b) Subvenciones de la explotación incorporados al resultado del ejercicio			
3. Gastos de personal	13.1	-12.887	-13.229
a) Sueldos, salarios y asimilados		-11.569	-12.031
b) Cargas sociales		-1.318	-1.198
4. Otros gastos de explotación		-8.960	-6.703
a) Servicios exteriores	13.3	-8.816	-6.583
b) Tributos		-144	-120
c) Otros gastos de gestión corriente			
5. Amortización del inmovilizado	5,6 y 7	-680	-1.243
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-341.878	-155.463
a) Resultados por enajenaciones y otras	6 y 9.2.7		-9
b) Deterioro de instrumentos de patrimonio	9.2.7	-341.878	-155.454
A.2) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		524.916	-101.873
1. Ingresos financieros		236	1.454
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	15.5	236	118
a1) En terceros		236	118
a2) En empresas del grupo y asociadas.			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			1.336
b1) En terceros			1.336
b2) En empresas del grupo y asociadas.			
2. Gastos financieros		-32.819	-32.617
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15.2	-11.928	-11.500
b) Por deudas con terceros	9.2.6	-20.891	-21.117
3. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.2.2	-781	22.848
a) Cartera de negociación y otros		-4.566	22.848
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activo financieros disponibles para la venta		3.785	
4. Diferencias de cambio	11	16.810	-15.562
A.3) RESULTADO FINANCIERO		-16.554	-23.877
A.4) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		508.362	-125.750
1. Impuestos sobre beneficios.	12	-53.510	4.092
2. Otros impuestos	12	-16.024	-3.942
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		438.828	-125.600
A.6) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.7) RESULTADO DEL EJERCICIO		438.828	-125.600

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

3. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3.1 ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Datos en miles de euros del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 y 2018)

	Nota	2019	2018
A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		438.828	-125.600
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO			
I. Por valoración instrumentos financieros.		-1.112	-3.248
1. Activos financieros disponibles para la venta.	9.2.4	-1.112	-3.248
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	9.2.3	-5.430	-6.244
III. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
IV. Efecto impositivo.	12	1.636	2.373
NETO		-4.906	-7.119
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		-3.785	
1. Activos financieros disponibles para la venta		-3.785	
VII. Por cobertura de flujos de efectivo	9.2.3	2.640	2.072
IX. Efecto impositivo.	12	286	-518
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-859	1.554
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		433.063	-131.165

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

3.2. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Datos en miles de euros del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 y 2018)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros Instrumentos de patrimonio	Acciones propias	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	69.017	81.403	384.925	7.999	0	-1	4.713	548.056
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	-125.600	0	0	-5.565	-131.165
1. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				-125.600				-125.600
2. Por valoración de instrumentos financieros							-7.420	-7.420
3. Efecto impositivo							1.855	1.855
II. Operaciones con socios o propietarios.	0	0	-116.231	-7.999	613	-3.416	0	-127.033
1. Ampliación de capital	0							0
2. Distribución de dividendos			-124.230					-124.230
3. Aplicaciones resultados ejercicios anteriores			7.999	-7.999				0
4. Adquisición de acciones propios								0
5. Enajenación de acciones propios								0
4. Adquisición de acciones propias						-3.416		-3.416
5. Plan de incentivos a largo plazo para directivos					613			613
III. Otras variaciones de patrimonio neto								0
Saldo al 31 de diciembre de 2018	69.017	81.403	268.694	-125.600	613	-3.417	-852	289.858
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	438.828	0	0	-5.765	433.063
1. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				438.828				438.828
2. Por valoración de instrumentos financieros							-7.687	-7.687
3. Efecto impositivo							1.922	1.922
II. Operaciones con socios o propietarios.	-1.380	-54.090	-256.416	125.600	859	2.355	0	-183.072
1. Ampliación de capital	0							0
2. Distribución de dividendos		-54.090	-81.136					-135.226
3. Aplicaciones resultados ejercicios anteriores			-125.600	125.600				0
4. Adquisición de acciones propios						-48.693		-48.693
5. Amortización de acciones propias	-1.380		-49.680			51.048		-12
6. Plan de incentivos a largo plazo de directivos					859			
III. Otras variaciones de patrimonio neto								0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	67.637	27.313	12.278	438.828	1.472	-1.062	-6.617	539.849

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

3.3. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO ACERINOX, S.A.

(Miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018)

	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-4.123	12.710
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	508.362	-125.750
2. Ajustes del resultado	-476.510	163.521
a) Amortización del inmovilizado (+)	680	1.243
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	341.878	155.454
c) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-3.785	9
d) Ingresos financieros (-)	-236	-1.454
e) Gastos financieros (+)	32.819	32.617
f) Diferencias de cambio (+/-)	9.648	15.626
g) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-22.750	-23.205
h) Otros ingresos y gastos	-834.764	-16.769
3. Cambios en el capital corriente	28.186	11.308
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.725	1.800
b) Otros activos corrientes (+/-)	26.375	7.737
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	539	294
d) Otros pasivos corrientes (+/-)	2.997	1.477
4. Otros flujos de efectivos de las actividades de explotación	-64.161	-36.369
a) Pagos de intereses (-)	-31.850	-31.229
b) Cobros de intereses (+)	61	61
c) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-32.31	-5.201
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	688.586	52.670
5. Pagos por inversiones (-)	-156.487	-37.513
a) Empresas del grupo y asociadas	-156.290	-10.795
b) Inmovilizado intangible	-122	-268
c) Inmovilizado material	-74	-199
d) Otros activos financieros	-1	-34
e) Otros activos (préstamos Grupo)		-26.217
6. Cobros por desinversiones (+)	9.487	72.896
a) Empresas del grupo y asociadas		1
b) Inmovilizado material		1
c) Otros activos (préstamos Grupo)	9.487	72.895
7. Cobro de dividendos (+)	835.586	17.287
a) Otros cobros/pagos de actividades de inversión	835.586	17.287
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-685.083	-64.235
8. Pagos por inversiones (-)	-48.705	-3.416
a) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-12	
b) Adquisición el instrumentos de patrimonio propio (-)	-48.693	-3.416
9. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-501.152	63.411
A) Emisión	281.467	440.081
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	280.000	439.930
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	1.467	15
B) Devolución y amortización de:	-782.619	-376.670
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-50.000
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-288.776	-324.428
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas -)	-493.843	-2.242
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-135.226	-124.230
A) Dividendos (-)	-135.226	-124.230
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-620	1.145
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.054	3.909
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.434	5.054

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

INDICE: CONTENIDO DE LA MEMORIA DE ACERINOX, S.A.

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	9
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	9
NOTA 3 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA	11
NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	11
NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE	21
NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL	22
NOTA 7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS	23
NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	24
NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24
NOTA 10 - PATRIMONIO NETO	53
NOTA 11 - MONEDA EXTRANJERA	56
NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL	56
NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS	64
NOTA 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	65
NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	67
NOTA 16 - OTRA INFORMACIÓN	71
NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES	72

5. MEMORIA DE ACERINOX, S.A.

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Denominación de la Sociedad: Acerinox, S.A. (en adelante la Sociedad).

Constitución: se constituyó como Sociedad Anónima el día 30 de septiembre de 1970, por un periodo de tiempo indefinido.

Domicilio social, fiscal y lugar de desarrollo de sus actividades: el domicilio social y fiscal se encuentran en la calle Santiago de Compostela, nº 100 de Madrid - España.

Objeto social y actividad principal: el objeto social, tal y como se describe en los estatutos de la Sociedad, es la fabricación y venta de productos de acero inoxidable y otros productos derivados o similares, bien por sí misma o de modo indirecto a través de la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan el mismo o análogo objeto social. La actividad principal de la Sociedad es la propia de una entidad holding, matriz del Grupo Acerinox. Además, la Sociedad presta servicios jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo y realiza actividades de financiación dentro del Grupo.

Tal y como se describe en la **nota 9.2.7**, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. La Sociedad por tanto, es dominante de un Grupo de sociedades. El Grupo Acerinox es uno de los principales fabricantes de acero inoxidable a nivel mundial, con una capacidad de producción de acería de 3,5 millones de toneladas. Cuenta con seis factorías de acero inoxidable, dos de productos planos en España y Sudáfrica, una de productos planos y largos en Estados Unidos, otras dos de productos largos en España y una en Malasia de productos planos, que cuenta, hasta el momento, con líneas de producción de laminación en frío. Además, el Grupo cuenta con una red de filiales comerciales en España y el extranjero dedicadas principalmente a la comercialización de todos sus productos.

La presentación de cuentas anuales consolidadas es obligatoria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, con el fin de mostrar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019, Acerinox, S.A. no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España distintas de las incluidas en la **nota 9.2.7**.

Ejercicio social: El ejercicio social de Acerinox S.A. es de 12 meses. Comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

Formulación: Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de Acerinox S.A., el día 26 de febrero de 2020.

Los Administradores también han formulado el 26 de febrero de 2020 las cuentas anuales consolidadas de Acerinox, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2019, que muestran un resultado negativo consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 59.545 miles de euros (237.086 miles de euros de resultado positivo en 2018) y un patrimonio neto consolidado de 1.928.989 miles de euros (2.119.299 miles de euros en 2018).

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales, obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y preparadas de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2019 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 11 de abril de 2019.

Estas cuentas anuales están formuladas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, redondeando las cifras a miles.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales conforme al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, requiere la aplicación, por parte de la Dirección de la Sociedad, de ciertos juicios, estimaciones de valor y presunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y, por tanto, a las cifras presentadas en las presentes cuentas anuales. Las estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. De cambiar ciertos hechos o circunstancias, la Sociedad podría proceder a revisar tales estimaciones. Los cambios de estimación se reconocerían en los Estados Financieros de forma prospectiva tal y como establece la norma de valoración 22 del Plan General de Contabilidad. Las estimaciones y juicios contables se reevalúan regularmente.

Las principales son las siguientes:

a. Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

La Sociedad adquiere instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio, así como a variaciones en los tipos de interés. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración basadas principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance y siempre que exista información financiera disponible para realizar dicha valoración. En la **nota 9.2** se incluye información acerca de los todos los instrumentos financieros de la Sociedad.

b. Pérdida por deterioro de inversiones en empresas del Grupo y asociadas

En caso de existencia de indicios de deterioro de valor de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas, la Sociedad comprueba si el coste de las mismas excede de su valor recuperable, determinado normalmente en base al valor en uso (valor actual de los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada) o a su valor razonable menos los costes de venta. Estos cálculos requieren el uso de hipótesis, por ejemplo respecto a ventas, márgenes, tasas de descuento y tasas de crecimiento a perpetuidad, los cuales implican un alto grado de juicio. En la **nota 9.2.7** se detallan los análisis efectuados por la Sociedad en los ejercicios 2019 y 2018.

c. Recuperabilidad de créditos fiscales por pérdidas y deducciones pendientes de compensar

Al margen de la legislación fiscal, que en España permite la recuperación de bases imponibles negativas de forma ilimitada, el Grupo, tal y como se establece en la política contable (**nota 4.7**) reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que estos resulten recuperables en un periodo razonable, que la Sociedad ha establecido en 10 años. La Sociedad evalúa regularmente la recuperabilidad de los créditos fiscales de los que dispone mediante proyecciones de resultados aprobadas por la Dirección, con objeto de concluir si los mismos serán o no recuperables en dicho periodo razonable.

La Sociedad tiene en cuenta además las limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas impuestas por la legislación. En la **nota 12.3** se detallan los créditos fiscales existentes, así como las bases utilizadas para determinar la recuperabilidad de los créditos fiscales activados.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, junto con el resto de entidades españolas que forman parte del Grupo (a excepción de las entidades establecidas en territorios forales). La Sociedad tiene en cuenta esta circunstancia a la hora de determinar las proyecciones de resultados.

En base a las proyecciones de resultados efectuadas por la Sociedad, teniendo en cuenta tanto las circunstancias macroeconómicas del momento como del mercado, ciertos créditos fiscales, hasta ahora activados, han resultado no ser recuperables en un periodo razonable por lo que se ha procedido a darlos de baja en este ejercicio contra resultados, tal y como se explica en la **nota 12.3**

NOTA 3 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

La propuesta del Consejo de Administración respecto a la distribución de los resultados del ejercicio 2019 de la Sociedad, Acerinox, S.A. a presentar a la Junta General de Accionistas para su aprobación se indica a continuación:

	2019
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	438.827.598,35
Aplicación:	
A reserva legal	128.597,21
A distribución de dividendos	108.218.477,20
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	186.367.543,13
A reservas voluntarias	144.112.980,81

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ha decidido proponer a la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad un reparto de dividendo de 0,50 euros por acción, de los cuales 0,10 euros por acción serán con cargo a la prima de emisión.

Con fecha 11 de abril de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó la aplicación de los resultados del ejercicio 2018 de la sociedad dominante, con la siguiente distribución:

	2018
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	-125.599.654,29
Aplicación:	
A reserva legal	
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	-125.599.654,29

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible

a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables realizados por la compañía y siempre que se considere probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como inmovilizado intangible. Los gastos capitalizados comprenden la mano de obra directa y los gastos generales directamente imputables.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante el periodo de tres años en que está prevista su utilización.

En la **nota 5** se incluye información detallada sobre el inmovilizado intangible.

4.2 Inmovilizado material

a) Activos en propiedad

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1996, se encuentran valorados a su precio de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes deducidas las amortizaciones acumuladas y las correcciones por deterioro de valor.

Las adiciones posteriores se han valorado a precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y las correcciones por deterioro de valor.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y una vez que el mismo está en condiciones de funcionamiento, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos por mejoras, que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento periódico del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Los resultados por venta o baja de inmovilizado se reconocen en la cuenta de resultados como gastos o ingresos de explotación.

b) Amortización

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o producción menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

Los terrenos no se amortizan.

Las inmovilizaciones materiales se amortizan durante los siguientes años de vida útil:

- Construcciones: 50 años
- Otro inmovilizado: 5-10 años

Tanto el valor residual, como el método de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance. Las modificaciones en las estimaciones inicialmente realizadas se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación (véase **nota 2.3**).

En la **nota 6** se incluye información detallada sobre el inmovilizado material.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Se consideran inversiones inmobiliarias, los edificios propiedad de la Sociedad que se mantienen para la obtención de rentabilidad, bien mediante arrendamiento o bien a través de la revalorización y posterior venta de los mismos, y que no están ocupadas por la Sociedad.

La Sociedad sólo realiza transferencias a, o desde inmobilizaciones materiales a inversiones inmobiliarias cuando se produce un cambio en el uso de la propiedad.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyendo los costes asociados a la transacción. Después del reconocimiento inicial, la Sociedad aplica los mismos requisitos establecidos para el inmovilizado material, incluyendo el plazo en el que se amortizan.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen de acuerdo con lo expuesto en la **nota 4.8**.

4.4 Deterioro de valor de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros distintos de existencias y activos por impuestos anticipados, se revisan al cierre de cada ejercicio, para evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de los mismos. En caso de existir tal indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo.

La Sociedad considera que existen indicios de deterioro cuando se produce una disminución significativa del valor del activo, cambios significativos en el entorno legal, económico o tecnológico que puedan afectar a la valoración de los activos, obsolescencia o deterioro físico, activos ociosos, bajos rendimientos de los activos, planes de discontinuación o reestructuración, pérdidas continuadas en la entidad o desviación sustancial respecto a las estimaciones realizadas. Es decir, para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro, se consideran tanto fuentes externas de información (cambios tecnológicos, variaciones significativas de los tipos de interés de mercado, valores de mercado de los activos...), como internas (evidencias de obsolescencia,).

Las correcciones valorativas por deterioro derivadas de pérdidas en el valor de un activo se contabilizan siempre que el importe en libros del activo, o de la unidad generadora de efectivo correspondiente, sobrepase el valor recuperable del bien. Las provisiones por pérdida de valor de un activo se registran como gasto en la cuenta de resultados.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso. El valor en uso viene determinado por el valor actual de los flujos de caja estimados, aplicando un tipo de descuento que refleja la valoración actual de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo en cuestión.

Las correcciones valorativas por deterioro por pérdidas de valor de un activo contabilizadas en ejercicios anteriores, se revertirán únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

4.5.2 Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja, cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido, o se han transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivadas de su titularidad. La baja de un activo financiero, implica el reconocimiento en resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción.

A continuación se detallan las normas de valoración de los activos financieros que mantiene la Sociedad:

a) Préstamos y cuentas a cobrar

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha de balance. Se reconocen inicialmente por su valor razonable que, salvo prueba en contrario, coincide con el precio de la transacción más los costes directamente atribuibles a la misma. Posteriormente se valoran al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y dividendos a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran, tal y como permite la norma, por el nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

La Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia de que el valor de un crédito se ha deteriorado. La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de dichos activos y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. El importe de dichas pérdidas se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se revierte cuando las causas que motivaron su dotación han desaparecido. El importe de la reversión se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Activos financieros mantenidos para negociar

La Sociedad incluye dentro de esta categoría los instrumentos financieros derivados que no han sido designados como de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados incluidos en esta categoría se clasifican como activos corrientes y se valoran a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las variaciones en el valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad evalúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia de que el valor en libros de una inversión excede de su valor recuperable. Se considera que existen tales evidencias de deterioro cuando el valor en libros de la Sociedad participada es inferior al valor de la participación en cuentas de Acerinox, S.A., o bien cuando la Sociedad participada presenta pérdidas continuadas durante varios ejercicios.

La Sociedad reconoce un deterioro de sus participaciones siempre que el valor en libros exceda de su valor recuperable.

El importe recuperable de una inversión es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El valor actual de los flujos de efectivo futuros, puede venir determinado, bien como los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión, o bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada procedentes de sus actividades ordinarias.

Las correcciones valorativas se reconocen como un gasto de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias o como ingreso de explotación cuando son objeto de reversión.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen en esta categoría las inversiones que posee la Sociedad en participaciones del capital de otras empresas, sobre las que no tiene control ni ejerce influencia significativa y que no mantiene para negociar.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de la transacción directamente atribuibles a la compra y posteriormente se valoran por su valor razonable, siempre que éste sea medible con fiabilidad reconociendo la pérdida o ganancia en el patrimonio neto (estado de ingresos y gastos reconocidos). Para valores que cotizan en Bolsa, el valor razonable viene determinado por el valor de cotización. Para aquellos activos financieros que no cotizan en un mercado organizado, el valor razonable se calcularía mediante el descuento de flujos de caja futuros.

En caso de venta de activos financieros disponibles para la venta, las pérdidas o ganancias acumuladas por variaciones en el valor razonable y registradas en el estado consolidado del resultado global, se reclasifican a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido en el resultado global, y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada se reclasifica del patrimonio a resultados. El importe reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias será la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de valor de ese activo, previamente reconocida. Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias no se revierten contra el resultado del periodo, sino en su caso contra patrimonio. Cualquier incremento de valor razonable posterior al deterioro se registra como un ajuste de valoración en el estado consolidado del resultado global.

La Sociedad evalúa al cierre de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro, lo que ocurre cuando se produce una bajada prolongada de la cotización o una reducción significativa de la cotización por debajo de su precio de coste. Para ello, la Sociedad evalúa las cotizaciones históricas de los títulos y el periodo durante el cual la cotización se sitúa por debajo del coste.

4.5.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en base a las siguientes categorías:

a) Débitos y partidas a pagar

Se incluyen en esta categoría aquellos pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables.

Inicialmente, los pasivos financieros clasificados en esta categoría se valoran por su coste, que coincide con el valor razonable, menos los costes de la transacción en que se hubiera incurrido. Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Asimismo, la Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Dentro de esta categoría se incluyen también las obligaciones emitidas por la Sociedad.

Cuando se produce una refinanciación de deuda, la Sociedad, evalúa la importancia de las modificaciones efectuadas, para determinar si procede registrar los efectos del nuevo acuerdo como si se tratara de una cancelación y un alta simultánea de un nuevo préstamo. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de las condiciones se contabilizan como una cancelación, los costos o comisiones incurridos se reconocerán como parte del resultado procedente de la extinción. Si el intercambio o la modificación citados no se contabilizasen como una cancelación, los costes y comisiones ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar

La Sociedad incluye en esta categoría los instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Se valoran por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

En el estado de flujos de efectivo, la Sociedad clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como flujos de explotación, los dividendos recibidos como flujos de inversión y los pagados como flujos de financiación.

4.5.5 Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado, se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se puede devolver su importe.

Cuando las fianzas son a corto plazo se valoran por su valor nominal.

4.5.6 Contabilidad de operaciones de cobertura

El objetivo de la contabilidad de coberturas es representar, en los Estados Financieros, el efecto de las actividades de gestión del riesgo del Grupo en las que se utilicen instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones a determinados riesgos que puedan afectar a la cuenta de resultados. Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

La Sociedad sólo realiza coberturas de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan, en un principio, al coste de adquisición que coincide con el valor razonable, y posteriormente, son registrados a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, son tratados como tal, y por tanto, la ganancia o pérdida resultante no realizada que se derive de ellos se contabiliza en función del tipo de elemento cubierto. Por otro lado, la parte efectiva de la pérdida o ganancia realizada sobre el instrumento financiero derivado se contabiliza inicialmente en el estado de ingresos y gastos reconocidos y posteriormente se reconoce en el resultado del ejercicio o ejercicios en los que la transacción cubierta afecte al resultado.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación, cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz. La Sociedad considera que la cobertura es altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se espera que prospectivamente, los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del

instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, o si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto se reconoce en pérdidas y ganancias.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera en la fecha del balance se convierten aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y contabilizados a coste histórico se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Aquellos activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y valorados a valor razonable, se convertirán a la moneda funcional correspondiente aplicando el tipo de cambio de la fecha de la determinación del valor razonable. Las diferencias sobre partidas no monetarias valoradas a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida del valor razonable.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional correspondiente de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

4.7 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad ha tenido en cuenta la Resolución del 9 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende tanto el corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente, es el que se estima liquidar sobre la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y aplicables al ejercicio. El impuesto corriente incluye además cualquier ajuste del impuesto a pagar o a cobrar relativo a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. Los impuestos diferidos se determinan usando tipos impositivos (y leyes) aprobados en la fecha del balance o prácticamente aprobados y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El efecto sobre los impuestos diferidos de un cambio en el tipo impositivo, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales o deducciones pendientes de aplicar, siempre que estos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. La Dirección ha determinado como periodo razonable el plazo de 10 años.

Para determinar la recuperabilidad de los créditos fiscales, se realizan proyecciones de resultados a futuro, aprobadas por la Dirección que tienen en cuenta tanto las circunstancias macroeconómicas del momento como del mercado. La Sociedad, al encontrarse adherida al régimen de consolidación fiscal, tiene en cuenta las proyecciones de resultados de todas las entidades que forman parte de dicho Grupo .

Se reduce el importe del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, o no existen impuestos diferidos pasivos con los que poder compensar los activos, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficiente ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja. Tanto la reducción de los activos por impuestos diferidos como su posterior reversión se reconocen como un mayor o menor gasto por impuesto, respectivamente, en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

Atendiendo a la opción establecida en el Plan General de Contabilidad, la Sociedad podría compensar los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente o diferido si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea. No obstante, la Sociedad no se acoge a esta opción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se reconocen en el balance de la Sociedad, como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Cuando tienen lugar procedimientos inspectores de los que deriva un acta a pagar, el Grupo por lo general reconoce dichos importes como un gasto corriente por el importe a pagar, y un gasto por impuesto diferido por la variación de los activos o pasivos por diferencias temporarias derivado de las actas.

Desde 1998 la Sociedad dominante tributa en régimen de consolidación fiscal. En virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 2003, Acerinox, S.A. y algunas de las sociedades dependientes, domiciliadas en España, quedan vinculadas al régimen de consolidación fiscal de grupos de forma indefinida, con la excepción de Metalinox Bilbao, S.A.U. e Inoxidables de Euskadi, S.A.U que tributan de forma separada. A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el perímetro de consolidación fiscal está integrado por: Acerinox, S.A., Acerinox Europa, S.A.U., Roldan, S.A., Inoxfil, S.A., Inoxcenter, S.L.U. e Inoxcenter Canarias, S.A.U. Por aplicación de este régimen, pueden surgir créditos y débitos recíprocos entre las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación. En este sentido, si a una sociedad del Grupo a efectos fiscales, le corresponde en el ejercicio un resultado fiscal negativo, equivalente a una base imponible negativa, y el conjunto de sociedades que forman el Grupo compensa la totalidad o parte del mismo en la declaración consolidada del Impuesto sobre beneficios, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades del Grupo por la parte del resultado fiscal negativo compensado. Asimismo, las deducciones y bonificaciones de la cuota del impuesto sobre beneficios afectarán al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable en el régimen de los grupos de sociedades y no por el importe, inferior o superior, que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual.

El importe de los débitos o créditos por este concepto aparece recogido como deudas con empresas del Grupo del balance.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

a) Importe de la cifra de negocio

Los ingresos de Acerinox, S.A. proceden fundamentalmente de sus participaciones en empresas del Grupo, así como de la prestación de servicios a sus sociedades filiales y de la realización de actividades de financiación dentro del Grupo, siendo éstas sus actividades ordinarias. En consecuencia, y de acuerdo con la consulta del ICAC número 2 publicada en el BOICAC 79, los ingresos devengados procedentes de estas actividades se integran en el importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se genera el derecho a recibir el pago.

b) Arrendamientos

Los ingresos y gastos procedentes de arrendamientos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en base a la duración del contrato.

4.9 Provisiones y contingencias

La Sociedad reconoce una provisión cuando:

- (i) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
- (iii) El importe puede estimarse de forma fiable.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y teniendo en cuenta además el efecto financiero producido por el descuento, siempre que resulte significativo y se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

4.10 Prestaciones a los empleados

Un plan de prestación definida es un compromiso adquirido por la empresa con sus empleados como compensación a los servicios prestados.

La Sociedad tiene compromisos con algunos de sus empleados una vez llegada la edad de jubilación. Los pasivos por prestaciones definidas se registran por el valor actual de las obligaciones existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. Cuando los activos del plan comprenden pólizas de seguros aptas, cuyos flujos se corresponden exactamente, tanto en los importes como en el calendario de pagos, con algunos o todos los beneficios pagaderos dentro del plan, se considera que el valor razonable de esas pólizas de seguro es igual al valor presente de las obligaciones de pago conexas.

4.10.1 Transacciones con pagos basados en acciones

El Grupo aplica la norma 17^a del Plan General de contabilidad referida a las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio a las transacciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, en las que la entidad recibe bienes o servicios a cambio de acciones de la Sociedad dominante.

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. celebrado el día 22 de marzo de 2018 aprobó un plan de retribución plurianual o incentivo a largo plazo (ILP) que permite al Consejero Ejecutivo y a Altos Directivos del Grupo Acerinox, percibir una parte de su retribución variable mediante la entrega de acciones propias de Acerinox, S.A. En la **nota 14.3** se incluye información detallada sobre las características del plan aprobado.

Dado que se trata de una transacción con pagos basados en acciones, liquidada mediante instrumentos de patrimonio, en la que los instrumentos de patrimonio concedidos no se convierten inmediatamente en irrevocables, y lo hacen cuando la otra parte complete un determinado periodo de servicios, la Sociedad reconoce los servicios recibidos de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se conviertan en irrevocables, reconociendo al mismo tiempo el correspondiente incremento en el patrimonio neto.

Los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, se valoran al valor razonable, en la fecha del acuerdo de concesión, de los instrumentos de patrimonio concedidos. El valor razonable se determina por el precio de mercado de las acciones de la entidad ajustadas para tener en cuenta los plazos y condiciones en los que dichas acciones hayan sido concedidas, (excepto las condiciones para la irrevocabilidad o consolidación, distintas de las condiciones referidas al mercado, que se excluyen de la determinación del valor

razonable). El Grupo utiliza para ello la valoración de un experto independiente, el cual emplea un método de valoración aceptado por las técnicas habituales del mercado.

Cuando la obligación de entregar sus propios instrumentos de patrimonio es a los trabajadores de una sociedad dependiente, los hechos deben calificarse como una operación de "aportación", en cuyo caso la Sociedad dominante registra un mayor valor de su participación en la dependiente, con abono a instrumentos de patrimonio propio, y lo valora por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos en la fecha del acuerdo de concesión.

En el momento en que se entreguen las acciones, la diferencia contable entre la partida del patrimonio neto que se cancela y las acciones propias entregadas se reconocerá como un cargo en las reservas de la Sociedad dominante.

4.11 Transacciones entre partes vinculadas

Los Estados Financieros de la Sociedad incluyen operaciones llevadas a cabo con las siguientes partes vinculadas:

- Empresas del Grupo,
- Personal directivo clave del Grupo, miembros del Consejo de Administración y personas vinculadas a ellos y,
- Accionistas significativos de la Sociedad.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado. No ha sido necesario efectuar juicios de valor ni estimaciones en relación con las transacciones con partes vinculadas.

En la **nota 15** se desglosan todas las transacciones llevadas a cabo por la Sociedad con partes vinculadas.

4.12 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes cuando se espera liquidarlos, realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos o liquidarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las principales clases de inmovilizado intangible durante 2019 y 2018 se muestran a continuación:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Aplicaciones informáticas	Anticipos aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2017	13.277	481	13.758
Adquisiciones	119	134	253
Trasposos	267	-267	
Saldo a 31 de diciembre de 2018	13.663	348	14.011
Adquisiciones	30	92	122
Trasposos	371	-371	
Saldo a 31 de diciembre de 2019	14.064	69	14.133

AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Aplicaciones informáticas	Anticipos aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2017	12.320		12.320
Dotación	895		895
Saldo a 31 de diciembre de 2018	13.215		13.215
Dotación	327		327
Saldo a 31 de diciembre de 2019	13.542		13.542

VALOR NETO	Aplicaciones informáticas	Anticipos aplicaciones informáticas	TOTAL
Coste 31 de diciembre de 2017	13.277	481	13.758
Amortización acumulada	-12.320		-12.320
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2017	957	481	1.438
Coste 31 de diciembre de 2018	13.663	348	14.011
Amortización acumulada	-13.215		-13.215
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2018	448	348	796
Coste 31 de diciembre de 2019	14.064	69	14.133
Amortización acumulada	-13.542		-13.542
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2019	522	69	591

La amortización del ejercicio aparece recogida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "amortización del inmovilizado".

Bienes totalmente amortizados

El importe de los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible de la Sociedad, que se encuentran totalmente amortizados es de 13.057 miles de euros en 2019 y 12.841 en 2018.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material en 2019 y 2018 se muestran en la tabla siguiente:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Terrenos	Construcciones	Otro inmovilizado	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2017	2.718	5.036	7.669	15.423
Altas		2	197	199
Bajas			-266	-266
Saldo a 31 de diciembre de 2018	2.718	5.038	7.600	15.356
Altas		27	48	75
Bajas			-1	-1
Saldo a 31 de diciembre de 2019	2.718	5.065	7.647	15.430

AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos	Construcciones	Otro inmovilizado	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2017		2.807	7.185	9.992
Dotación		77	163	240
Traspasos		2		2
Bajas			-255	-255
Saldo a 31 de diciembre de 2018		2.886	7.093	9.979
Dotación		77	170	247
Traspasos				0
Bajas			-1	-1
Saldo a 31 de diciembre de 2018		2.963	7.262	10.225

VALOR NETO	Terrenos	Construcciones	Otro inmovilizado	TOTAL
Coste 31 de diciembre de 2017	2.718	5.036	7.669	15.423
Amortización acumulada	0	-2.807	-7.185	-9.992
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2017	2.718	2.229	484	5.431
Coste 31 de diciembre de 2018	2.718	5.038	7.600	15.356
Amortización acumulada	0	-2.886	-7.093	-9.979
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2018	2.718	2.152	507	5.377
Coste 31 de diciembre de 2019	2.718	5.065	7.647	15.430
Amortización acumulada	0	-2.963	-7.262	-10.225
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2019	2.718	2.102	385	5.205

Enajenaciones de inmovilizado

En el ejercicio 2019 se han producido bajas de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 1 mil de euros (255 miles de euros en 2018).

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 existen bienes comprendidos en el inmovilizado material de la Sociedad, que se encuentran totalmente amortizados por un importe de 6.866 miles de euros (6.807 miles de euros en 2018).

Otra información

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen litigios, embargos ni ninguna medida análoga que pudiera afectar a los elementos del inmovilizado material.

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Medio ambiente

No existen en la Sociedad elementos de inmovilizado cuyo fin sea la minimización medioambiental.

Durante el presente ejercicio 2019, al igual que en 2018, la Sociedad no ha incurrido en gastos medioambientales.

NOTA 7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle del movimiento de este epígrafe en 2019 y 2018, se muestra en la tabla siguiente:

(Datos en miles de euros)

COSTE	Terrenos	Construcciones	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2017	2.853	5.318	8.171
Saldo a 31 de diciembre de 2018	2.853	5.318	8.171
Saldo a 31 de diciembre de 2019	2.853	5.318	8.171
AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDA POR DETERIORO	Terrenos	Construcciones	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2017	0	3.093	3.093
Dotación		108	108
Trapasos		-2	-2
Saldo a 31 de diciembre de 2018	0	3.199	3.199
Dotación		106	106
Saldo a 31 de diciembre de 2019	0	3.305	3.305
VALOR NETO	Terrenos	Construcciones	TOTAL
Coste 31 de diciembre de 2017	2.853	5.318	8.171
Amortización acumulada	0	-3.093	-3.093
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2017	2.853	2.225	5.078
Coste 31 de diciembre de 2018	2.853	5.318	8.171
Amortización acumulada	0	-3.199	-3.199
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2018	2.853	2.119	4.972
Coste 31 de diciembre de 2019	2.853	5.318	8.171
Amortización acumulada	0	-3.305	-3.305
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2019	2.853	2.013	4.866

El ingreso por arrendamientos obtenido por la Sociedad en el ejercicio 2019 asciende a 334 miles de euros (331 miles de euros en 2018). Los gastos operativos asociados, incluyendo reparaciones y mantenimiento, han ascendido a 240 miles de euros (279 miles de euros en 2018).

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias, ni para reparaciones, mantenimientos ni mejoras.

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 8 – ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad sólo tiene arrendamientos operativos.

8.1 Gastos por arrendamientos (arrendatario)

En el año 2019 el gasto por arrendamiento operativo de la Sociedad asciende a 105 miles de euros (49 miles de euros en 2018).

Los pagos mínimos por arrendamiento, a valor actual, ascienden a 133 miles de euros y son inferiores a 3 años.

NOTA 9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Consideraciones generales

La Sociedad, a efectos de su valoración, designa los instrumentos financieros en las categorías detalladas en la **nota 4.5**.

9.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

9.2.1 Categorías de activos y pasivos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, a excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y Asociadas, al cierre del ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Mantenedos para negociar						1.834
Préstamos y partidas a cobrar			326.058	611.748	396.175	247.713
Activos disponibles para la venta - Valorados a valor razonable	10.115	11.227				
Derivados de cobertura			48		134	
TOTAL	10.115	11.227	326.106	611.748	396.309	249.547

Los pasivos financieros de la Sociedad al cierre del ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	943.237	950.578	74.550	74.450	487.522	925.806	188.013	188.577	1.634	1.635	7.270	37.896
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Mantenedos para negociar											3.099	367
Derivados de cobertura					5.948	4.817					2.590	667
TOTAL	943.237	950.578	74.550	74.450	493.470	930.623	188.013	188.577	1.634	1.635	12.959	38.930

No se incluyen ni a 31 de diciembre de 2019 ni en 2018 deudas con Administraciones Públicas

9.2.2 Instrumentos financieros derivados

El desglose de los instrumentos financieros derivados clasificados por categorías es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2019		2018	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados a valor razonable con cambios en resultados		3.099	1.834	367
Derivados de cobertura	182	8.538		5.484
TOTAL	182	11.637	1.834	5.851

9.2.2.1 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad tiene clasificados en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos para registrarse de acuerdo con la contabilidad de coberturas. En concreto, la Sociedad clasifica como instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los seguros de cambio contratados para cubrir flujos de sus operaciones de financiación y otras transacciones con empresas del Grupo en divisa.

De acuerdo con la estrategia de cobertura del Grupo, ninguno de los mencionados derivados contratados a 31 de diciembre de 2019 se ha considerado como cobertura contable, ya que todos ellos se utilizan para cubrir posiciones de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La utilización de estos instrumentos permite que cualquier variación en los tipos de cambio que pudiera afectar a los activos o pasivos en divisa, se vea compensada con una variación por el mismo importe del derivado contratado. Las variaciones en el derivado, se registran del mismo modo contra la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando las variaciones que se producen en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera.

Todos los contratos de compra y venta a plazo de divisa contratados por la Sociedad son a plazo inferior a un año.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene contratos para operaciones de divisa utilizados por importe de 18 millones de euros de venta de divisa (33 millones de euros en 2018) y 161 millones de euros de compra de divisa (341 millones de euros en 2018). Estas operaciones de divisa le permiten cubrir sus obligaciones de cobro y pago en divisas y cerrar las posiciones netas de endeudamiento con empresas del Grupo en dólares norteamericanos y ringgit malayos.

El desglose por divisa de los mencionados contratos por sus importes utilizados es como sigue:

(Datos en miles)

	2019		2018	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
USD		177.500	8.051	393.956
MYR	85.000		125.000	

A 31 de diciembre de 2019 no existen préstamos con entidades bancarias, tomados en divisa distinta a la moneda funcional, por lo que el Grupo ya no dispone de instrumentos financieros derivados con el fin de cubrir la exposición tanto al riesgo de divisa como al riesgo de tipo de interés. A 31 de diciembre de 2018 sí que existían contratos de estas características que se explican en el apartado a continuación.

9.2.2.2 Derivados de cobertura

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad sólo tiene clasificados como derivados de cobertura las permutas de tipo de interés.

Con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés de una parte de las deudas con entidades financieras, tanto no corrientes como corrientes, la Sociedad tiene contratados a 31 de diciembre de 2019 las siguientes operaciones de permutas financieras de tipo de interés:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	76,13 millones EUR	4,48 millones EUR	2020
De tipo variable a fijo	30 millones EUR	30 millones EUR	2023
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	70 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2022
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	100 millones EUR	2026
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2024
De tipo variable a fijo	160 millones EUR	160 millones EUR	2024

El tipo medio de las financiaciones en euros que tienen cobertura de tipos de interés a través de un instrumento financiero derivado, y que ascienden al cierre del ejercicio a 464,5 millones de euros, es del 1,34% (1,97% en 2018). En ambos casos se incluye el margen de crédito de dichos préstamos.

A cierre de 2019 y 2018 no existía ninguna cobertura de tipo de interés en USD.

Todos los derivados de tipo de interés cumplen a 31 de diciembre 2019 con las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Los datos a 31 de diciembre de 2018 eran:

	Nocional contratado	Importe pendiente	Vencimiento
De tipo variable a fijo	76,13 millones EUR	13,43 millones EUR	2020
De tipo variable a fijo	30 millones EUR	30 millones EUR	2023
De tipo variable a fijo	70 millones EUR	70 millones EUR	2028
De tipo variable a fijo	50 millones EUR	50 millones EUR	2022
De tipo variable a fijo	100 millones EUR	100 millones EUR	2026

El valor razonable de las permutas financieras de tipo de interés, se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance de situación y asciende a -8.356 miles de euros (-5.484 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Estos importes aparecen registrados en el balance de situación consolidado del Grupo en las siguientes partidas:

(Datos en miles de euros)

	2019		2018	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
No corrientes	48	5.948		4.817
Corrientes	134	2.590		667
TOTAL	182	8.538	0	5.484

Los instrumentos derivados contratados para cubrir el riesgo de tipo de interés, cumplen a 31 de diciembre de 2019 y 2018 las condiciones para ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por lo que las pérdidas y ganancias no realizadas derivadas de su valoración a valor razonable se han imputado al estado de ingresos y gastos reconocidos por importe de 4.073 miles de euros después de impuestos (-4.683 miles de euros en 2018 después de impuestos).

Durante el ejercicio 2019 se ha detruido del estado de gastos e ingresos reconocidos e incluido en el resultado del ejercicio la cantidad de 1.980 miles de euros después de impuestos (1.554 miles de euros después de impuestos en 2018).

La Sociedad ha documentado la eficacia de los derivados contratados para ser calificados contablemente como instrumentos de cobertura tal y como se detalla en la **nota 4.5.6**. Las operaciones de cobertura se han contratado en plazos y por importes equivalentes a los flujos derivados de los préstamos asociados a cada instrumento. No se han producido ineffectividades en los instrumentos financieros considerados de cobertura ni en 2019 ni en 2018.

9.2.3 Préstamos y partidas a cobrar

Se recogen en este epígrafe tanto los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, como los créditos concedidos a empresas del Grupo y que aparecen en el balance dentro del apartado de inversiones en empresas del Grupo, tanto a corto como a largo plazo, excluidos los instrumentos de patrimonio, por importe de 325.976 miles de euros a largo plazo (611.659 miles de euros en 2018) y 386.426 miles de euros a corto plazo (237.179 miles de euros en 2018).

La reducción de los créditos a largo plazo otorgados a empresas del Grupo se debe fundamentalmente a la ampliación de capital social de Bahru Stainless, sin aportación de efectivo, mediante la capitalización de 332,5 millones de USD procedentes del préstamo concedido por Sociedad, a su filial. Esta ampliación de capital se explica en la **nota 9.2.7**.

En la **nota 15.2** se incluye el desglose de los saldos con empresas del Grupo.

Los ingresos financieros devengados durante 2019 procedentes de dichos préstamos ascienden a 31.128 miles de euros (34.181 miles de euros en 2018).

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han devengado intereses procedentes de activos financieros deteriorados.

No existen correcciones valorativas por incobrabilidad relacionadas con partes vinculadas.

9.2.4 Activos financieros disponibles para la venta

Se reconocen en este apartado las acciones que la Sociedad no mantiene con intención de vender y que ha designado en esta categoría en el momento inicial.

El valor de los activos disponibles para la venta al cierre del ejercicio asciende a 10.115 miles de euros y se corresponde con la participación de Acerinox, S.A. en la sociedad japonesa Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation (Nippon), sociedad cotizada en la Bolsa de Tokyo. Dicho valor se corresponde con el valor razonable de las acciones a 31 de diciembre de 2019 y coincide con su cotización al cierre.

El valor de cotización a 31 de diciembre de 2019 de las acciones de Nippon es de 1.654 JPY por acción. Acerinox, S.A. posee 747.346 acciones de dicha Sociedad, lo que representa un porcentaje poco significativo de participación en el Grupo japonés. El importe de la devaluación, reconocido en este ejercicio en otro resultado global ha ascendido a 1.112 miles de euros.

En Marzo de 2017 la Sociedad Nippon adquirió un porcentaje de participación significativo en la Sociedad Nisshin Steel Co. Limited (Nisshin), lo que les permitía la mejora de la competitividad. En mayo de 2018, con el fin de completar las sinergias entre ambos Grupos, el Consejo de Administración consideró necesario que para completar el proceso de consolidación era necesaria la adquisición del control del 100% de las acciones de Nisshin.

Así, en base a los acuerdos alcanzados en la Junta General extraordinaria convocada por Nisshin Steel Co., Ltd. se determinó que con fecha efectiva 1 de enero de 2019, se llevaría a cabo un canje de las acciones de Nisshin Steel Co., Ltd. por acciones de Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation (Nippon). Como consecuencia de estos acuerdos Acerinox, ha recibido 0,71 acciones de Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation por cada acción de Nisshin Steel Co. Ltd. Las acciones de Nisshin dejaron de cotizar el día 26 de diciembre de 2018.

En 2018, el Grupo determinó como valor razonable de las acciones de Nisshin, el valor de cotización de las acciones de Nippon por el número de títulos que le iban a corresponder a partir de 1 de enero de 2019. Acerinox poseía 1.052.600 acciones de Nisshin Steel, Co, lo que equivalía, tras la ecuación de canje, a 747.346 acciones de

Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation. El valor de cotización a 31 de diciembre de 2018 de estas acciones era de 1.892,5 JPY por acción. El importe de la devaluación, reconocido en otro resultado global, ascendió a -3.248 miles de euros en este ejercicio.

En este ejercicio, debido al canje, el Grupo ha dado de baja las acciones que poseía a 31 de diciembre de 2018 por su valor razonable a dicha fecha (11.227 miles de euros), y ha registrado inicialmente las nuevas acciones por ese mismo importe, ya que se correspondía con el valor razonable a la fecha efectiva del canje. El importe de las reservas acumuladas en otro resultado global, (3.785 miles de euros), se han reclasificado a resultados del ejercicio.

El Grupo ha decidido mantener la clasificación de esta cartera de acciones en activos financieros disponibles para la venta, dado que se trata de una participación estratégica que no se mantiene con la intención de venderla. Nisshin Steel posee a su vez una participación en Acerinox del 15,81%.

Acerinox, S.A. no ha efectuado ni en 2019 ni en 2018 ninguna compra ni enajenación de acciones de Nisshin Steel Holding Co. Limited.

9.2.5 Débitos y partidas a pagar

Los pasivos clasificados por la Sociedad en esta categoría (excluidas las deudas con entidades de crédito y obligaciones emitidas, que se detallan en la **nota 9.2.6**) incluyen tanto los importes clasificados en el balance de situación dentro del epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" como las deudas con empresas del Grupo a largo y corto plazo por importe de 487.479 miles de euros en el largo plazo (925.764 miles de euros en 2018) y 3.166 miles de euros en el corto plazo (34.298 miles de euros en 2018).

Las deudas con empresas del Grupo se detallan en la **nota 15.2**.

En relación con la información a incorporar en la memoria por aplicación de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores e información adicional requerida es la que se detalla a continuación:

	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	51 días	33 días
Ratio de operaciones pagadas	51 días	33 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	56 días	36 días
(Datos en miles de euros)	Importe	Importe
Total pagos realizados	15.858	20.346
Total pagos pendientes	1.411	446

El presente cuadro incluye los pagos efectuados a cualquier proveedor, ya sea nacional o extranjero.

9.2.6 Deudas con entidades de crédito y obligaciones emitidas

El detalle de los epígrafes de deuda financiera del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018, que incluyen tanto la deuda con entidades de crédito como las obligaciones emitidas en este ejercicio por la Sociedad, es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	No corriente		Corriente	
	2019	2018	2019	2018
Obligaciones emitidas	74.550	74.450	1.634	1.635
Deudas con entidades de crédito	943.237	950.578	188.013	188.577
Total deuda financiera	1.017.787	1.025.028	189.647	190.212

Con el objetivo de diversificar sus fuentes de financiación y alargar los plazos de la deuda, la Sociedad registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en julio de 2014 un Folleto de Base de Valores de Renta Fija de Acerinox S.A. por un importe nominal máximo de 500 millones de euros. Desde entonces Acerinox S.A. ha realizado dos emisiones bajo dicho Folleto: una primera en julio de 2014 y en la que Deutsche Bank AG, London Branch actuó como entidad colocadora, por importe de 75 millones de euros y un plazo de 10 años y a un tipo de interés de 5%, y una segunda en diciembre de 2014 y en la que Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. actuó como entidad colocadora, por importe de 50 millones de euros, a un plazo de 4 años y a un interés variable de Euribor 3 meses + 1,75%.

En 2018 vencieron las obligaciones emitidas en el ejercicio 2014 por importe de 50 millones de euros, cuyo vencimiento era de 4 años.

El vencimiento de la deuda viva a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2021	2022	2023	2024 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	211.722	174.652	194.246	362.617	943.237
Obligaciones emitidas				74.550	74.550
Total deuda largo plazo	211.722	174.652	194.246	437.167	1.017.787

El vencimiento de la deuda viva a largo plazo a 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2020	2021	2022	2023 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	221.341	279.317	160.450	289.470	950.578
Obligaciones emitidas				74.450	74.450
Total deuda largo plazo	221.341	279.317	160.450	363.920	1.025.028

Todas las deudas con entidades de crédito y obligaciones al cierre tanto de 2019 como de 2018 están contratadas en euros.

El movimiento de las deudas a largo y corto plazo correspondientes a préstamos bancarios, excluidas las obligaciones emitidas, es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Deudas con entidades de crédito a largo plazo		Deudas con entidades de crédito a corto plazo	
	2019	2018	2019	2018
Saldo inicial	950.578	822.800	188.577	200.658
Altas	280.000	264.930		
Intereses coste amortizado	1.154	1.520	-282	-277
Amortización de deuda	-120.968	-25.538	-167.809	-123.890
Transpaso a corto plazo	-167.527	-113.134	167.527	113.134
Diferencias de cambio				-1.048
Saldo a 31 de diciembre	943.237	950.578	188.013	188.577

El desglose de la deuda por tipo de interés es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Deudas no corrientes		Deudas corrientes	
	2019	2018	2019	2018
Fijo	521.306	523.333	122.565	16.667
Variable	496.481	501.695	67.082	173.545
TOTAL	1.017.787	1.025.028	189.647	190.212

La deuda a tipo fijo incluye sólo aquella deuda contratada originalmente a tipo fijo (tanto bancaria como de colocaciones privadas) y no aquella en la que se han contratado derivados para fijar el tipo de interés.

Las deudas con entidades de crédito y colocaciones privadas contratadas a tipo fijo a 31 de diciembre de 2019 y cuyo valor contable es de 643.871 miles de euros, tienen un valor razonable de 645.175 miles de euros. El valor razonable de dichas deudas a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 580.313 miles de euros (valor contable de 540.000 miles de euros).

Los tipos de interés de los préstamos a tipo de interés variable se revisan con una periodicidad inferior a un año.

El tipo de interés medio en vigor de las deudas con entidades de crédito no corrientes es del 1,31% (1,45% en 2018).

El tipo de interés medio en vigor de las deudas con entidades de crédito corrientes es del 1,13% (1,45% en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 existen intereses devengados pendientes de pago por deudas con entidades de crédito por importe de 1.023 miles de euros (1.306 miles de euros en 2018). Además los intereses de las obligaciones emitidas, devengados y no pagados asciende a 1.634 miles de euros (1.635 miles de euros en 2018).

El importe total de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva por valoración de los préstamos a coste amortizado asciende a 1.154 miles de euros (1.520 miles de euros en 2018).

Los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo ascienden a 20.891 miles de euros (21.117 miles de euros en 2018).

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2019 líneas de financiación con entidades financieras con un límite máximo disponible de 1.691 millones de euros (1.560 millones de euros en 2018) de los cuales 1.231 millones de euros se encontraban dispuestos a 31 de diciembre de 2019 (1.215 millones de euros en 2018). El valor razonable de la deuda a corto plazo coincide con su valor en libros.

Principales operaciones de financiación acometidas en el ejercicio

- Una de las operaciones más relevantes durante 2019 ha sido la renovación del contrato de Factoring Sindicado entre varias filiales del Grupo Acerinox y Abanca, BBVA, Banca March, Banco Sabadell, Bankia, Bankinter, BMCE International, Caixabank y Santander Factoring y Confirming por importe de 370 millones de EUR hasta el 30 de junio de 2021, con la posibilidad de una renovación tácita por un año más.
- Asimismo, durante el primer semestre de 2019 se han firmado cuatro préstamos nuevos, uno con Bankinter de 15 millones de EUR *bullet* a tres años, otro con Caixabank de 50 millones de euros a cinco años con un periodo de carencia de tres años, otro con Bankia por importe de 160 millones de euros, de los que 120 millones de euros se utilizaron para repagar el préstamo anterior, desembolsado el 28 de junio de 2019 con vencimiento final el 28 de junio de 2024, con un periodo de carencia de tres años y con un calendario de amortización de cinco cuotas semestrales de 32 millones de euros cada una y otro con Unicaja por importe de 40 millones de euros (de los que 25 millones de euros se utilizaron también para repagar el préstamo anterior).
- Adicionalmente, se ha refinanciado el préstamo firmado con Kutxabank por importe de 65 millones de EUR, de los cuales 15 millones de EUR han sido deuda nueva, extendiendo el vencimiento hasta 2024 y mejorando las condiciones de financiación.

En el caso de las renegociaciones de deuda, el Grupo ha evaluado la importancia de las modificaciones efectuadas para determinar si son sustancialmente diferentes, de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de valoración definida en la **nota 4.5.3**, y ha procedido registrar los efectos de algunos de los nuevos acuerdos como si se trataran de una cancelación y un alta simultánea de un nuevo préstamo. Durante este ejercicio, el importe de las comisiones reconocidas en resultados por los préstamos firmados con Bankia, Kutxabank y Unicaja, que se han dado de baja del pasivo ascienden a 266 miles de euros.

Las operaciones de financiación más destacables durante 2018 fueron:

- Firma con el Instituto de Crédito Oficial (“ICO”) de un préstamo por importe de EUR 100 millones a 8 años. El préstamo fue desembolsado a finales de junio de 2018, y tenía como vencimiento final de marzo de 2026. Este préstamo tiene un periodo de carencia de dos años y la amortización se realizará en cuatro cuotas semestrales de 5 millones de EUR cada una, la primera en septiembre de 2020 y otras ocho cuotas semestrales de 10 millones de EUR cada una, la última el día de su vencimiento. El préstamo fue concedido a Acerinox S.A. y el Grupo se compromete a mantener durante la vida del mismo un ratio financiero de cumplimiento anual que relaciona la deuda financiera neta consolidada con los fondos propios consolidados del Grupo.
- Durante el mes de junio se desembolsó el préstamo que Acerinox S.A. había firmado en el mes de diciembre de 2017 con el Banco Europeo de Inversiones (“BEI”) por importe de EUR 70 millones.
- Por último, y aprovechando las buenas condiciones de mercado, la Sociedad renegó cinco contratos de préstamo ya existentes con Abanca, Banca March, Caixabank, Kutxabank y Banco Sabadell, por un importe conjunto de 305 millones de euros mejorando los costes y márgenes y extendiendo plazos.

La Sociedad ha atendido de manera satisfactoria los importes de sus deudas financieras a su vencimiento.

Endeudamiento a largo plazo condicionado al cumplimiento de ratios

a) Ratios vinculados a resultados

Actualmente, ningún contrato de préstamo firmado por Acerinox posee convenants vinculados a ratios que tengan en cuenta los resultados del Grupo.

b) Ratios vinculados a fondos propios

Ninguno de los nuevos contratos de préstamos firmado en 2019 están condicionados al cumplimiento de ratios financieros anuales. Los únicos préstamos sometidos a covenants son los que se detallan a continuación:

A cierre del ejercicio 2019 existen tres contratos de financiación condicionados al cumplimiento de ratios financieros referidos al mantenimiento de niveles mínimos de fondos propios a nivel consolidado. Se trata del préstamo firmado en marzo de 2017 con Banca March por importe de 50 millones de euros y cedido a un Fondo de Titulización en el mismo momento de la firma, el préstamo firmado con el Banco Europeo de Inversiones (“BEI”) en diciembre de 2017 por importe de 70 millones de euros y el préstamo firmado en marzo de 2018 con el Instituto de Crédito Oficial (“ICO”) por importe de 100 millones de euros. Este tipo de ratios son práctica habitual de mercado en financiaciones a estos plazos, ya que el préstamo firmado con Banca March tiene un plazo de 7 años, el BEI de 10 años y el ICO de 8 años.

Acerinox S.A. ha cumplido a cierre del presente ejercicio (al igual que en 2018) con todos los ratios exigidos por los contratos mencionados anteriormente.

9.2.7 Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2019, las participaciones en empresas del Grupo y asociadas corresponden a:

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	PAIS	2019			Valor teórico contable participación directa	SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION	AUDITORES
		Valor de la inversión (miles de euros)	% Participación directa	% Participación indirecta			
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	Mellingen -Suiza	327	100%		2.697	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90%	10%	621	ACERINOX S.A	Chinen, Morbelli y asociados
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	Sidney - Australia	385	100%		625	ACERINOX S.A	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	209	100%		1.045	ACERINOX S.A	PWC
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	373	100%	0,001%	354	ACERINOX S.A	
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	7.545	100%		5.485	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	68	100%		553	ACERINOX S.A	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	45.496	100%		23.405	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	341.381	100%		321.190	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX FRANCE S.A.S	Paris -Francia	18.060	99,98%	0,02%	6.545	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	155	100%		187	ACERINOX S.A	M/s ISK & Associates
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100%		42.614	ACERINOX S.A	Collegio Sindicale - Studio Revisori Associati
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	Gumussuyu /Beyoglu - Turquía	150	99,73%	0,27%	979	ACERINOX S.A	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Dubai - Emiratos Arabes Unidos	10	100%		938	ACERINOX S.A	Al Sharid Auditing and Management Consultancy
ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.467	100%		1.277	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	Varsovia - Polonia	25.174	99,98%	0,02%	26.145	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX RUSSIA LLC	San Petersburgo - Rusia	100	100,00%		534	ACERINOX S.A	
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmoe - Suecia	31.909	100%		24.430	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor -Malasia	19.476	100%		-4.628	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	Shangai - China	1.620	100%		4.245	ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100%		1.487	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K. LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.444	100%		27.627	ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESOAAL, LDA.	Maia - Portugal	15.828	100%		14.832	ACERINOX S.A	PWC
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	Johor -Malasia	86.329	98,15%		-15.727	ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	175.147	76%		172.904	ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	Lima -Perú	314	100%		-10	ACERINOX S.A	
INOX RE, S.A.	Luxemburgo	1.224	100%		1.225	ACERINOX S.A	PWC
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	Telde (Gran Canaria) - España			100,00%	0	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.L.U	Barcelona - España	17.758	100%		8.441	ACERINOX S.A	PWC
INOXFIL S.A.	Igualada (Barcelona) - España			99,77%	0	ROLDAN S.A	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	Vitoria - España			100%	0	ACERINOX EUROPA S.A.U	PWC
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPESOAAL, LDA.	Maia - Portugal			100%	0	ACEROL PORTUGAL	PWC
METALINOX BILBAO, S.A.U	Galdácano (Vizcaya) - España	3.718	100%		18.699	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - U.S.A.	545.339	100%		1.854.036	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	Canada			100%	0	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - U.S.A.	15	100%		16	ACERINOX S.A	
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apodaca - N.L.Mexico			100%	0	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Deloitte
ROLDAN S.A.	Ponferrada - España	17.405	99,77%		53.561	ACERINOX S.A	PWC
TOTAL		1.471.061					

A 31 de diciembre de 2018, las participaciones en empresas del Grupo y asociadas corresponden a:

SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	PAIS	2018				SOCIEDAD TITULAR DE LA PARTICIPACION	AUDITORES
		Valor en libros (en miles de euros)	% Participación directa	% Participación indirecta	Valor teórico contable participación directa		
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	Mellingen -Suiza	327	100%		2.502	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX ARGENTINA S.A.	Buenos Aires - Argentina	598	90%	10%	107	ACERINOX S.A	Chinen, Morbelli y asociados
ACERINOX AUSTRALASIA PTY. LTD.	Sidney - Australia	385	100%		586	ACERINOX S.A	
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	Bruselas - Bélgica	209	100%		479	ACERINOX S.A	PWC
ACX DO BRASIL REPRESENTAÇÕES, LTDA	Sao Paulo - Brasil	373	100%	0,001%	345	ACERINOX S.A	
ACERINOX CHILE, S.A.	Santiago de Chile - Chile	7.545	100%		5.743	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	Bogotá D.C. - Colombia	68	100%		475	ACERINOX S.A	
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	Langenfeld - Alemania	45.496	100%		21.388	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX EUROPA, S.A.U	Algeciras - España	341.381	100%		373.713	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX FRANCE S.A.S	París -Francia	18.060	99,98%	0,02%	5.521	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX INDIA PVT LTD	Mumbai - India	155	100%		247	ACERINOX S.A	Mehta Chokshi & Shah
ACERINOX ITALIA S.R.L.	Milano - Italia	78.844	100%		53.109	ACERINOX S.A	Collegio Sindicale - Studio Revisori Associati
ACERINOX METAL SANAYII VE TICARET L.S.	Gumussuyu /Beyoglu - Turquía	150	99,73%	0,27%	507	ACERINOX S.A	
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC (DUBAI)	Dubai - Emiratos Arabes Unidos	10	100%		707	ACERINOX S.A	Al Sharid Auditing and Management Consultancy
ACERINOX PACIFIC LTD.	Wanchai - Hong Kong	7.467	100%		1.194	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX POLSKA, SP Z O O	Varsovia - Polonia	25.174	99,98%	0,02%	25.495	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX RUSSIA LLC	San Petersburgo - Rusia	100	100,00%		475	ACERINOX S.A	
ACERINOX SCANDINAVIA AB	Malmoe - Suecia	31.909	100%		24.614	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX S.C. MALAYSIA SDN. BHD	Johor -Malasia	19.476	100%		-3.891	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	Shangai - China	1.620	100%		4.161	ACERINOX S.A	Shanghai Shenzhou Dalong
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	Singapur - Singapur	193	100%		1.062	ACERINOX S.A	PWC
ACERINOX U.K. LTD.	Birmingham - Reino Unido	28.444	100%		25.865	ACERINOX S.A	PWC
ACEROL - COMÉRCIO E INDÚSTRIA DE AÇOS INOXIDÁVEIS, UNIPESSOAL, LDA.	Maia - Portugal	15.828	100%		14.439	ACERINOX S.A	PWC
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	Johor -Malasia	26.917	97%		-38.502	ACERINOX S.A	PWC
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	Middelburg - Sudáfrica	279.655	76%		182.894	ACERINOX S.A	PWC
CORPORACIÓN ACERINOX PERU S.A.C	Lima -Perú	314	100%		55	ACERINOX S.A	
INOX RE, S.A.	Luxemburgo	1.225	100%		1.225	ACERINOX S.A	PWC
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	Telde (Gran Canaria) - España			100,00%	0	INOXCENTER	PWC
INOXCENTER, S.L.U	Barcelona - España	17.758	100%		7.357	ACERINOX S.A	PWC
INOXFIL S.A.	Igualada (Barcelona) - España			99,77%	0	ROLDAN S.A	PWC
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	Vitoria - España			100%	0	ACERINOX EUROPA S.A.U	PWC
INOXPLATE - COMÉRCIO DE PRODUCTOS DE AÇO INOXIDÁVEL, UNIPESSOAL, LDA.	Maia - Portugal			100%	0	ACEROL PORTUGAL	PWC
METALINOX BILBAO, S.A.U	Galdácano (Vizcaya) - España	3.718	100%		17.910	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Kentucky - U.S.A.	545.183	100%		2.410.418	ACERINOX S.A	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS CANADA, INC	Canada			100%	0	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	PWC
NORTH AMERICAN STAINLESS FINANCIAL INVESTMENTS LTD.	Kentucky - U.S.A.	15	100%		16	ACERINOX S.A	
NORTH AMERICAN STAINLESS MEXICO S.A. DE C.V.	Apodaca - N.L.Mexico			100%	0	NORTH AMERICAN STAINLESS INC.	Deloitte
ROLDAN S.A.	Ponferrada - España	17.405	99,77%		49.504	ACERINOX S.A	PWC
TOTAL		1.516.001					

Las participaciones en empresas asociadas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las que se detallan a continuación:

EMPRESAS ASOCIADAS	PAIS	PARTICIPACION		Valor teórico contable participación directa
		Valor de la inversión	% Participación directa	
BETINOKS	Turquía	0	25%	0

Las actividades de las compañías del Grupo son las siguientes:

- Acerinox Europa, S.A.U.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- North American Stainless, Inc.: fabricación y comercialización de productos planos y largos de acero inoxidable.
- Columbus Stainless (PTY), Ltd.: fabricación y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- Bahru Stainless, Sdn, Bhd: laminación en frío y comercialización de productos planos de acero inoxidable.
- Roldan, S.A.: fabricación y comercialización de productos largos de acero inoxidable.
- Inoxfil, S.A.: fabricación y comercialización de alambre de acero inoxidable.
- Inox Re, S.A.: Sociedad de reaseguro.
- Inoxplate, Comercio de productos de Aço Inoxidáveis, Unipessoal Lda: es la propietaria de la nave industrial en la que efectúa su actividad operativa la sociedad del Grupo en Portugal, Acerol, Comércio e indústria de Aços inoxidáveis, y recibe ingresos por su arrendamiento.
- North American Stainless Financial Investment, Inc.: prestación de servicios de asesoramiento en materia de comercio exterior.
- El resto de sociedades: comercialización de productos de acero inoxidable.

Ninguna de las empresas del Grupo y asociadas cotiza en Bolsa.

Variaciones en las participaciones en empresas del Grupo y asociadas

Las variaciones en las participaciones en empresas del Grupo en los ejercicios 2019 y 2018 han sido las siguientes:

(Datos en miles de euros)

Sociedad	2019	2018
Ampliaciones/Reducciones de capital		
Bahru Stainless Sdn Bhd.	296.663	
Corporación Acerinox Perú, S.A.		256
Adquisiciones		
Bahru Stainless Sdn Bhd.		10.539
Otras aportaciones		
Bahru Stainless Sdn Bhd.	62	62
North American Stainless	156	111
Columbus Stainless	57	40
Total	296.938	11.008

Variaciones de 2019:

Durante este ejercicio se han producido las siguientes ampliaciones de capital:

Bahru

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A, en su sesión celebrada el día 26 de febrero de 2019, resolvió efectuar una ampliación de capital social de Bahru Stainless, sin aportación de efectivo, mediante la capitalización de 332,5 millones de USD procedentes del préstamo concedido por Acerinox, S.A., a su filial. La participación de Acerinox, S.A. en Bahru Stainless antes de la ampliación de capital era del 97%.

El día 22 de julio tuvo lugar la Junta General de Accionistas de Bahru, que aprobó dicha ampliación de capital. A su vez, el socio minoritario ha acudido a la ampliación con una aportación en efectivo de 3 millones USD, lo que ha diluido su participación al 1,85%.

Acerinox, S.A ha reconocido un aumento de sus inversiones en empresas del Grupo por importe de 296.663 miles de euros equivalentes al valor razonable del préstamo capitalizado y que no difiere significativamente de su valor contable a esa fecha.

En este ejercicio la Sociedad ha incrementado su participación en Bahru Stainless a un 98,15% (frente al 97% que poseía al cierre de 2018 tras la adquisición del 30% al socio japonés Nisshin Steel Co, Ltd,). Este incremento se debe a la dilución de la participación del socio minoritario al no acudir a la ampliación de capital efectuada en esta sociedad en proporción a su participación.

No se ha producido ninguna reducción de capital social en ninguna de las entidades del Grupo

Otras aportaciones

Otras aportaciones se corresponden con la obligación de entregar instrumentos de patrimonio propios, derivada del plan de retribución plurianual o incentivo a largo plazo (ILP) aprobado para el Consejero Ejecutivo y a Altos Directivos del Grupo Acerinox. Los detalles de dicho Plan aparecen recogidos en la **nota 14.3**

Variaciones de 2018:

En el ejercicio 2018 tuvieron lugar las siguientes ampliaciones de capital:

Bahru

En el mes de diciembre de 2018, Acerinox, S.A. adquirió un 30% adicional de participación en la sociedad del Grupo Bahru Stainless Sdn. Bhd, de su accionista Nisshin Steel Co, Ltd, hasta la fecha también accionista minoritario de la Sociedad.

A raíz de la adquisición de Nisshin Steel Co, Ltd, por la entidad japonesa Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation, y la reestructuración del Grupo japonés, y en ejercicio del derecho de opción previsto en el Joint Venture Agreement de 15 de enero de 2009, suscrito entre Nisshin Steel Co. Ltd. y Acerinox, S.A., Acerinox adquirió el 30% de participación en Bahru por un importe de 11,9 millones de USD (10,5 millones de euros), equivalentes en aquel momento al valor neto contable de la participación, de acuerdo con las últimas cuentas auditadas. Esta adquisición elevaba la participación de Acerinox, S.A. en Bahru Stainless Sdn. Bhd. al 97%.

Perú

En 2018 se hizo una ampliación de capital de 256 mil euros en la sociedad del Grupo Corporación Acerinox Perú, S.A.C. Esta sociedad se constituyó en el año 2012 con un capital social compuesto de 120.001 acciones de 1 sol peruano de valor nominal cada una (58 mil euros). Las pérdidas acumuladas de 111 mil euros y el incremento de actividad hicieron necesaria la ampliación de capital.

Otras aportaciones

Otras aportaciones se corresponden con la obligación de entregar instrumentos de patrimonio propios, derivada del plan de retribución plurianual o incentivo a largo plazo (ILP) aprobado para el Consejero Ejecutivo y a Altos Directivos del Grupo Acerinox. Los detalles de dicho Plan aparecen recogidos en la **nota 14.3**

Situación patrimonial

Las sociedades del Grupo muestran la siguiente situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, obtenida de las cuentas anuales individuales suministradas por las respectivas sociedades:

(Datos en miles de euros)

EMPRESAS DEL GRUPO	Capital	Reservas	Resultados explotación	Resultados de las actividades continuadas	Total Fondos Propios
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	645	1.953	196	99	2.697
ACERINOX ARGENTINA S.A.	10	648	3	32	690
ACERINOX AUSTRALASIA PTY.	375	218	32	32	625
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	211	269	833	565	1.045
ACX DO BRASIL	152	188	8	14	354
ACERINOX CHILE, S.A.	5.026	353	522	106	5.485
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	48	370	212	135	553
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	45.000	-22.973	1.893	1.378	23.405
ACERINOX EUROPA S.A.U	62.000	313.214	-64.981	-54.024	321.190
ACERINOX FRANCE S.A.S	265	5.257	1.127	1.024	6.546
ACERINOX INDIA PVT LTD	128	118	-56	-59	187
ACERINOX ITALIA S.R.L.	40.000	13.109	1.627	-10.495	42.614
ACERINOX MALAYSIA SDN. BHD	0	0	0	0	0
ACERINOX METAL SANAYII VE	60	401	610	521	982
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC	12	708	220	218	938
ACERINOX PACIFIC LTD.	10.968	-9.745	75	54	1.277
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	23.492	2.276	432	382	26.150
ACERINOX RUSSIA LLC.	60	482	66	-8	534
ACERINOX SCANDINAVIA AB	27.281	-3.894	1.521	1.043	24.430
ACERINOX SC MALAYSIA SDN.	33.948	-37.954	846	-622	-4.628
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	2.472	710	1.391	1.063	4.245
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	250	846	485	391	1.487
ACERINOX U.K, LTD.	23.507	3.686	839	434	27.627
ACEROL - COMÉRCIO E	15.000	-561	437	393	14.832
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	636.441	-378.190	-248.788	-274.464	-16.213
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	158.552	92.557	-30.814	-23.604	227.505
CORPORACIÓN ACERINOX PERU	293	-237	-53	-66	-10
INOX RE, S.A.	1.225	0	-398	0	1.225
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	270	1.689	166	127	2.086
INOXCENTER, S.L.U	492	6.864	2.345	1.085	8.441
INOXFIL S.A.	4.812	2.883	-536	-340	7.355
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	2.705	4.318	728	506	7.529
INOXPLATE - COMÉRCIO DE	11.843	1.724	149	116	13.683
METALINOX BILBAO, S.A.U	72	17.838	1.032	789	18.699
NORTH AMERICAN STAINLESS	517.644	1.092.621	289.399	243.771	1.854.036
NORTH AMERICAN STAINLESS	5.341	33.358	7.202	5.321	44.020
NORTH AMERICAN STAINLESS	18	-9.709	9.707	9.707	16
NORTH AMERICAN STAINLESS	22.254	7.950	4.036	3.360	33.564
ROLDAN S.A.	11.936	37.843	3.808	3.905	53.684
EMPRESAS ASOCIADAS	Capital	Reservas	Resultado de explotación	Resultados de actividades continuadas	Total Fondos Propios
BETINOKS	165	-166	0	0	-1

Las sociedades del Grupo muestran la siguiente situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, obtenida de las cuentas anuales individuales suministradas por las respectivas sociedades:

(Datos en miles de euros)

EMPRESAS DEL GRUPO	Capital	Reservas	Resultados explotación	Resultados de las actividades continuadas	Total Fondos Propios
ACERINOX (SCHWEIZ) A.G.	621	1.570	324	311	2.502
ACERINOX ARGENTINA S.A.	16	824	110	-126	714
ACERINOX AUSTRALASIA PTY.	370	89	125	127	586
ACERINOX BENELUX S.A. - N.V.	211	257	16	11	479
ACX DO BRASIL	154	40	187	151	345
ACERINOX CHILE, S.A.	5.332	210	511	164	5.706
ACERINOX COLOMBIA S.A.S	48	241	182	125	414
ACERINOX DEUTSCHLAND GMBH	45.000	-23.800	1.642	827	22.027
ACERINOX EUROPA S.A.U	62.000	295.620	29.774	17.594	375.214
ACERINOX FRANCE S.A.S	265	4.127	1.293	1.130	5.522
ACERINOX INDIA PVT LTD	128	64	51	55	247
ACERINOX ITALIA S.R.L.	40.000	12.213	1.327	896	53.109
ACERINOX MALAYSIA SDN. BHD	0	0	0	0	0
ACERINOX METAL SANAYII VE	66	-259	556	701	508
ACERINOX MIDDLE EAST DMCC	12	393	304	302	707
ACERINOX PACIFIC LTD.	10.699	-9.479	-40	-26	1.194
ACERINOX POLSKA, SP Z.O.O	23.248	1.882	598	370	25.500
ACERINOX RUSSIA LLC.	52	247	171	176	475
ACERINOX SCANDINAVIA AB	27.792	-4.274	1.068	307	23.825
ACERINOX SC MALAYSIA SDN.	32.969	-38.676	1.033	-269	-5.976
ACERINOX SHANGAI CO., LTD.	2.455	594	1.415	1.112	4.161
ACERINOX (SEA), PTE LTD.	242	204	721	616	1.062
ACERINOX U.K, LTD.	22.359	3.054	830	452	25.865
ACEROL - COMÉRCIO E	15.000	-923	469	362	14.439
BAHRU STAINLESS, SDN. BHD	331.363	-296.633	-46.715	-74.423	-39.693
COLUMBUS STAINLESS (PTY) LTD.	151.929	81.019	9.799	7.702	240.650
CORPORACIÓN ACERINOX PERU	283	-214	-5	-14	55
INOX RE, S.A.	1.225	0	-408	0	1.225
INOXCENTER CANARIAS, S.A.U	270	1.564	162	125	1.959
INOXCENTER, S.L.U	492	4.543	4.010	2.322	7.357
INOXFIL S.A.	4.812	1.649	1.366	1.234	7.695
INOXIDABLES DE EUSKADI S.A.U	2.705	4.069	744	249	7.023
INOXPLATE - COMÉRCIO DE	11.843	1.602	157	122	13.567
METALINOX BILBAO, S.A.U	72	17.299	1.019	539	17.910
NORTH AMERICAN STAINLESS	507.724	1.669.809	250.407	232.885	2.410.418
NORTH AMERICAN STAINLESS	5.240	25.974	7.777	6.755	37.969
NORTH AMERICAN STAINLESS	17	-10.132	10.131	10.131	16
NORTH AMERICAN STAINLESS	21.834	5.134	4.065	2.665	29.633
ROLDAN S.A.	11.936	24.083	15.668	13.760	49.779
EMPRESAS ASOCIADAS	Capital	Reservas	Resultado de explotación	Resultados de actividades continuadas	Total Fondos Propios
BETINOKS	182	-183	0	0	-1

Correcciones valorativas por deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan en su caso, las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Al tratarse Acerinox, S.A. de una sociedad holding, la mayor parte de sus activos se componen de participaciones y saldos con empresas del Grupo. La Sociedad evalúa todos los años si existen evidencias objetivas de deterioro. Se considera que existen tales evidencias cuando el valor en libros de la Sociedad participada es inferior al valor de la participación en cuentas de Acerinox, S.A., o bien cuando la Sociedad participada presenta pérdidas continuadas durante varios años. En esos casos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la inversión, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta o el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Durante este ejercicio se han producido indicios de deterioro en varias sociedades del Grupo, al ser sus fondos propios inferiores al valor de la participación, debido a las pérdidas acumuladas como resultado de los años de la crisis. La relación de entidades analizadas, se indica en una tabla más adelante.

Para la determinación del valor actual de los flujos de efectivo se tuvieron en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener de la inversión, usando una tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

Para la estimación de los flujos futuros se han tenido en cuenta hipótesis razonables y fundamentadas. Dichas hipótesis han consistido fundamentalmente en:

- a) Previsiones de flujos de efectivo a cinco años aprobados por la Dirección.

Estas proyecciones realizadas, reflejan las circunstancias, tanto financieras y macroeconómicas como del propio mercado de los aceros inoxidables, adaptadas al entorno operativo propio de cada entidad analizada. En consecuencia, los diferentes parámetros utilizados (crecimientos esperados, utilización de la capacidad productiva instalada, precios, partidas de circulante...) se proyectan teniendo en cuenta los datos históricos y en especial del último ejercicio realizado, así como los objetivos marcados por la Dirección.

Las proyecciones reflejan en cada ejercicio estas circunstancias, así como las mejores estimaciones realizadas por la Dirección. En este sentido, otras hipótesis relevantes como son tipo de cambio y precios de materias primas se extrapolan con criterios muy conservadores y siempre referenciados a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados.

Las fábricas realizan el presupuesto, tomando como punto de partida el presupuesto del año 2020 y manteniendo las bases de cálculo fijadas en dicho presupuesto. Cada fábrica estima la evolución de su producción y ventas, locales y de exportación, márgenes por producto y precios, siempre con la referencia de la estructura de costes fijada en el presupuesto del año 2020 y las directrices marcadas por el Plan Estratégico aprobado.

Los presupuestos para el resto de filiales comerciales, se realizan igualmente tomando como base su presupuesto del año 2020. La proyección de los años restantes se realiza manteniendo los márgenes estimados, gastos variables por tonelada y gastos fijos, e incrementando las toneladas vendidas según los presupuestos de cada suministrador (fábricas del Grupo). En todo caso, se revisan las estimaciones de las filiales según los objetivos comerciales esperados por la Dirección para cada mercado.

- b) Las proyecciones de flujos de efectivo son extrapoladas al futuro usando una tasa de crecimiento estable que es coherente con el país y los principales mercados donde operan mayoritariamente la entidad. Dichas tasas de crecimiento se fijan en el 2,5%. Hay que tener en cuenta que la evolución del mercado mundial de los aceros inoxidables en 2019 continúa consolidando su tasa histórica de crecimiento, con un 5,9% en el periodo 1950-2019e.

La Sociedad confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes.

- c) Los flujos de efectivo se han actualizado a una tasa de descuento que representa un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que consideraría cualquier

participante del mercado al invertir en un activo que genera flujos de efectivo de importes, plazo y perfil de riesgo similares. En este sentido para cada inversión se ha estimado la tasa de descuento como coste medio ponderado de capital (WACC).

Para la determinación de dicha tasa de descuento se considera la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana de cada país donde opera la filial, una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

El proceso descrito anteriormente ha sido, en líneas generales, el empleado para todas las sociedades, salvo para Bahru Stainless Sdn Bhd. La Sociedad ha decidido solicitar el apoyo de una firma de valoración independiente y junto con dicha firma, se han ajustado las principales hipótesis de los flujos presupuestados, así como la realización de los cálculos del test de deterioro bajo la perspectiva de un participante del mercado, como más adelante se detallará.

El detalle de las compañías que han presentado indicios de deterioro y las hipótesis claves utilizadas para la determinación del valor recuperable son:

Millones de euros	Ejercicio 2019				Ejercicio 2018			
	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	EBIT (*)	g	WACC antes de impuestos	WACC después de impuestos	EBIT (*)	g
Bahru Stainless, Sdn. Bhd.	----	9,8%	2,4%	----	8,5%	8,5%	3,2%	2,5%
Columbus Stainless, Pty. Ltd.	16,5%	12,8%	2,8%	2,5%	17,3%	13,1%	4,5%	2,5%
Acerinox Europa, S.A.U.	7,0%	5,8%	4,4%	2,5%	----	----	----	----
Acerinox Italia, S.R.L.	8,1%	6,7%	3,1%	2,5%	7,9%	6,5%	2,5%	2,5%
Acerinox Deutschland, GMBH	4,9%	4,3%	0,9%	2,5%	7,2%	6,0%	0,9%	2,5%
Acerinox Scandinavia, AB	5,3%	4,7%	1,6%	2,5%	6,6%	5,5%	1,3%	2,5%
Acerinox UK, Ltd	6,6%	5,7%	1,8%	2,5%	8,4%	7,2%	2,2%	2,5%
Acerinox SC Malasia, Sdn. Bhd.	9,7%	8,3%	5,2%	2,5%	9,0%	9,0%	4,8%	2,5%
Acerinox France, S.A.S.	5,5%	4,7%	2,1%	2,5%	7,7%	6,4%	2,2%	2,5%
Inoxcenter, S.L.U.	6,8%	5,8%	2,6%	2,5%	8,4%	7,0%	1,9%	2,5%
Acerol Portugal, LDA	7,8%	6,7%	2,1%	2,5%	8,8%	7,6%	2,0%	2,5%
Acerinox Chile, S.A.	10,3%	8,1%	4,3%	2,5%	11,4%	9,0%	4,2%	2,5%
Acerinox Pacific, Ltd	6,8%	6,1%	----	2,5%	8,3%	7,4%	----	2,5%
Inoxfil, S.A.	6,8%	5,8%	2,7%	2,5%	----	----	----	----

(*) Resultado de explotación medio (en porcentaje sobre ventas) considerado en el periodo presupuestado.

En el caso de Acerinox Pacific. Ltd, al ser una entidad comisionista, el ratio EBIT/Ventas no es una medida adecuada de rendimiento.

Como resultado de los análisis realizados, el valor recuperable de las inversiones ha resultado ser inferior al valor en libros en el caso de las siguientes sociedades:

- Bahru Stainless Sdn. Bhd.: ha sido necesario efectuar un deterioro de 237.313 miles de euros del valor de su participación
- Columbus Stainless, Pty. Ltd.: ha sido necesario efectuar un deterioro de 104.468 miles de euros del valor de su participación

En el resto de los análisis realizados, el valor recuperable de las inversiones ha resultado ser superior al valor en libros y en consecuencia no ha sido necesario efectuar ningún deterioro.

Se detallan a continuación los test de deterioro realizados de las tres sociedades más relevantes, las fábricas de Bahru Stainless Sdn. Bhd, Columbus Stainless Ltd. y Acerinox Europa S.A.U.

Bahru Stainless Sdn. Bhd.

Es la fábrica de más reciente creación del Grupo Acerinox, situada en Johor, Malasia. Opera principalmente en los mercados de la zona ASEAN donde se mantiene un importante diferencial de precios con el resto de los mercados internacionales en gran parte debido a la sobrecapacidad todavía existente en el mercado chino y la consecuente presión en el mercado internacional, y especialmente en la región Asia-Pacífico. Además, los diferentes países de Asean y en general de Asia reaccionaron a la sobrecapacidad china instaurando medidas antidumping o proteccionistas de sus mercados locales

El citado exceso de capacidad en Asia fue la nota dominante durante el año 2019, debido sobre todo a Tsingshan, que se convirtió en el principal proveedor de los laminadores en frío de la zona a precios muy competitivos, lo que se tradujo en precios finales muy difícilmente alcanzables por las fábricas integrales. Con todo ello, el mercado asiático ha mantenido precios muy bajos durante todo el año.

Durante el primer semestre del año 2019 no se habían producido incumplimientos relevantes de los presupuestos, pero, sin embargo, dada la mencionada situación de mercado con exceso de capacidad, y en consecuencia unos precios muy bajos, además de las crecientes tensiones e incertidumbres regulatorias en los flujos de comercio internacional, han provocado que la evolución de Bahru Stainless haya continuado empeorando hasta final de año.

Por sectores, China sufrió por segundo año consecutivo un descenso en el sector de la automoción, esta vez con un -7,5% en 2019 según la CAAM (China Association of Automobile Manufacturers) en contraste con el excelente comportamiento en la construcción con +9,9% de acuerdo con los datos de NBS (National Bureau of Statistics).

En conclusión, debido a las incertidumbres del mercado asiático, fundamentadas por el exceso de capacidad instalada, los bajos precios sostenidos en los últimos años y la creciente inestabilidad generada en los flujos de comercio internacional por las numerosas medidas proteccionistas internacionales, la Sociedad ha considerado que los flujos proyectados de Bahru están sometidos a alta incertidumbre.

Dados todos estos condicionantes, la Sociedad ha decidido solicitar el apoyo de una firma de valoración independiente. Junto con dicha firma, se han ajustado las principales hipótesis de los flujos presupuestados, así como la realización de los cálculos del test de deterioro.

En ese contexto, dicha firma de valoración independiente ha ayudado en la estimación del valor recuperable (premisa del valor razonable menos coste de venta) en el contexto de un análisis de prueba de deterioro bajo la perspectiva de un participante del mercado.

Para estimar el valor razonable de Bahru Stainless se ha procedido utilizando un enfoque de ingresos basado en un análisis de Descuento de Flujo de Caja (DCF) bajo unas proyecciones adaptadas según participantes de mercado. En este punto, se han revisado las iniciales estimaciones para ajustarlas según indicadores de rendimiento y supuestos de mercado para aproximar a la perspectiva de un participante de mercado.

Dentro del posible rango de tasas de descuento después de impuestos (WACC), se ha considerado un 9,75% en función de la Beta considerada bajo el enfoque de un participante de mercado. Asimismo, se ha considerado una vida finita (25 años) proyectando únicamente inversiones de mantenimiento. Además, a las inversiones proyectadas, se incorporan en la cuenta de resultados proyectada, gastos de mantenimiento que se van produciendo durante la vida finita.

Adicionalmente, se han considerado bases imponibles negativas y créditos fiscales pendientes de utilizar, además de los derechos sobre los terrenos no utilizados y que pueden ser vendibles.

Como resultado de los análisis realizados, la Sociedad ha deteriorado en este ejercicio 237.313 miles de euros (155.454 miles de euros en 2018) del valor de su participación en la Sociedad Bahru Stainless Sdn. Bhd., dado que su valor recuperable, 86.329 miles de euros (26.917 miles de euros en 2018), calculado en base al descuento de flujos de caja esperados, ha resultado inferior al valor en libros de la participación, 323.642 miles de euros de inversión más el crédito a largo plazo de 296 millones de euros concedido a Bahru por la Sociedad y que se ha considerado que forma parte de la inversión neta en esa dependiente a efectos del test de deterioro (182 millones de euros de inversión más el crédito a largo plazo de 582 millones de euros concedido a Bahru por la Sociedad y que se ha considerado que forma parte de la inversión neta en esa dependiente a efectos del test de deterioro). Se consideran como hipótesis clave del test de deterioro la tasa de descuento después de impuestos (WACC), 9,75% (8,50% en 2018) y el margen EBIT presupuestado, 2,4% (3,2% en 2018).

Columbus Stainless Pty. Ltd.

Columbus Stainless es líder en el continente africano con más del 80% de cuota de mercado sudafricano y 50% de todo el continente, además de ser la única fábrica integral de acero inoxidable de África.

La planta es el principal suministrador del mercado interno (Sudáfrica es el mercado más importante de la zona), así como la principal proveedora de las diferentes áreas de consumo del continente, además de abastecer de semiproductos de producto plano a otras fábricas del Grupo.

En el ejercicio 2019 Columbus Stainless, Ltd se ha visto afectada por la negativa evolución de los mercados, especialmente en el último semestre del año, alejándose significativamente de los presupuestos aprobados por la Dirección.

Para el sector global de los aceros inoxidables, el año arrancó con una mejoría de la demanda en todos los mercados, completando una primera mitad de bastante actividad seguido de una desaceleración en el tercer trimestre y manteniéndose en niveles bajos en el último. En particular, la economía sudafricana, creció ligeramente en 2019, si bien a un ritmo menor del previsto (por debajo del 1%), aunque está subida no se reflejó en el sector ya que el consumo aparente de inoxidable se contrajo en torno al 10% en 2019, en línea con la evolución de los principales sectores de consumo, en especial el automóvil, por la desconfianza económica y la escasez de grandes proyectos durante el año.

Los resultados de Columbus en este ejercicio, también se han visto afectados negativamente por circunstancias excepcionales que tuvieron lugar en el tercer trimestre del año. De dichas circunstancias excepcionales, las más significativas fueron la falta de suministro de gas y problemas en la puesta en marcha de ciertas mejoras llevadas a cabo en algunas de las máquinas. La Sociedad no prevé que tales eventos se trasladen a ejercicios futuros.

La Sociedad confía en la realización de los flujos a perpetuidad, principalmente en lo que respecta a la utilización de capacidad productiva y márgenes, manteniendo la tasa de crecimiento (g) utilizada. En su cálculo se han utilizado tasas de crecimiento estimadas para el país y la industria, sin olvidar el crecimiento histórico del consumo de los aceros inoxidables.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso son las siguientes:

	2019	2018
Margen EBIT presupuestado (*)	2,8%	4,5%
Tasa de crecimiento medio ponderado (**)	2,5%	2,5%
Tasa de descuento aplicada antes de impuestos (***)	16,5%	17,3%
Tasa de descuento aplicada después de impuestos (***)	12,8%	13,1%

(*) Margen EBIT definido como el resultado de explotación (en porcentaje sobre el importe neto de la cifra de negocios). Valor medio del periodo presupuestado.

(**) Usadas para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

(***) Coste medio ponderado del capital, WACC (Weighted Average Cost of Capital)

La tasa de descuento (WACC o coste medio ponderado del capital) se ha calculado considerando la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana sudafricana (SWAP a 10 años del Rand sudafricano), una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

Respecto al valor terminal, se ha realizado un ejercicio de normalización para obtener un flujo a perpetuidad, las amortizaciones se igualan a las inversiones y la variación del fondo de maniobra se calcula también sobre cifras promedio, entendido como consistente a largo plazo, incrementado por la tasa de crecimiento (g).

La tasa de crecimiento (g) se mantiene en 2,5%. La evolución del mercado mundial de los aceros inoxidables en 2019 continúa consolidando su tasa histórica de crecimiento, con un 5,9% en el periodo 1950-2019e.

Otras hipótesis consideradas son el tipo de cambio del Euro con respecto al Rand (16,28) y el precio de las materias primas (13.700 USD/Tm), que se fijan en el momento de efectuar el presupuesto. Ambas se extrapolan y se mantienen constantes durante el periodo del análisis. Las variables utilizadas en 2018 fueron 16,459 para el tipo de cambio del Euro respecto al Rand y 11.200 USD/Tm el precio de las materias primas.

Debido al entorno de incertidumbre que rige los mercados donde opera Columbus, la Sociedad ha efectuado un análisis de probabilidad de ocurrencia de las hipótesis clave, ajustando los presupuestos esperados, así como los propios del año terminal.

Como resultado de los análisis realizados, la Sociedad ha deteriorado en este ejercicio 104.565 miles de euros (exceso de 18.091 miles de euros en 2018) del valor de su participación en la Columbus Stainles Pty. Ltd., dado que su valor recuperable, 175.147 miles de euros (297.705 miles de euros en 2018), calculado en base al descuento de flujos de caja esperados, ha resultado inferior al valor en libros de la participación, 279.712 miles de euros (279.615 miles de euros en 2018).

Acerinox Europa S.A.U.

Acerinox Europa (Campo de Gibraltar, 1970) fue la primera fábrica integral de acero inoxidable del mundo. La planta fue construida por el Grupo Acerinox y el conocimiento y la experiencia adquiridos durante su diseño y ejecución resultaron determinantes para la creación de otras fábricas de la Sociedad.

La planta amplió recientemente su gama de aceros gracias a nuevos equipos dotados de los más avanzados sistemas tecnológicos disponibles y con un nivel de competitividad que ha generado nuevos estándares de calidad otorgando a sus productos mayor valor añadido, calidad y fiabilidad, además de reducir tanto los costes de producción como el impacto ambiental.

El año 2019 arrancó con una mejoría de la demanda en todos los mercados, completando una primera mitad de bastante actividad seguido de una desaceleración en el tercer trimestre y manteniéndose en niveles bajos en el último. Todo ello, en un entorno de tensiones geopolíticas, como el Brexit en Europa o el creciente proteccionismo a nivel global en el marco de las relaciones entre EEUU y China.

El mercado europeo tuvo una evolución, en cuanto a la demanda final, en línea con la desaceleración económica en la UE en su conjunto, y particularmente en los dos principales mercados de inoxidable: Alemania e Italia. A nivel sectorial, de acuerdo con las estimaciones de Eurofer cabe destacar el crecimiento de la construcción del 3,8%, mientras que tanto para el automóvil como en electrodomésticos Eurofer revisó en enero sus estimaciones a la baja con caídas de -5,9% -1,4% respectivamente.

Las medidas definitivas de salvaguarda que se adoptaron en febrero de 2019, modificaron las impuestas preliminarmente en julio de 2018, estableciéndose cuotas anuales por país a los principales orígenes (aquellos que representaban más del 5% de las importaciones en el trienio 2015-2017) y una cuota residual para el resto, revisable trimestralmente.

Se mantuvo el arancel del 25% por encima de las cuotas y la exclusión de países en desarrollo por debajo del umbral del 3% de las importaciones, en virtud de las normas de la OMC, así como la de países del Área Económica Europea y los países del tratado preferente de comercio en vigor entre la Unión Europea y el sur de África, incluido Sudáfrica, por lo que nuestra factoría, Columbus Stainless, continuó sin verse afectada.

En septiembre se aprobó una revisión de las medidas definitivas, contemplando una reducción del 5% al 3% del incremento anual de las cuotas, y la inclusión de Indonesia en la cuota residual a partir del 1 de octubre, por haber superado las importaciones de este país en desarrollo el umbral del 3% en el año 2018, tanto en frío como en caliente.

A pesar de estas medidas, los productores europeos no consiguieron evitar la presión de las importaciones que, con el mercado de Estados Unidos cerrado, encontraron en Europa el destino principal de sus excedentes de producción. Esto se reflejó en que las importaciones en Europa sólo se redujeron un 5%, en línea con la caída del mercado.

Cabe destacar el fuerte incremento de importaciones de Indonesia hasta su inclusión en las medidas, lo que, junto a otras importaciones asiáticas, tuvo un impacto muy negativo en los precios.

La Unión Europea inició en agosto una investigación antidumping para materiales de Indonesia, China y Taiwán, seguido de la apertura en octubre de una investigación anti subsidio para materiales de Indonesia y China, en ambos casos para producto plano laminado en caliente.

En este contexto, los resultados de Acerinox Europa se alejaron de los presupuestos inicialmente planteados para este ejercicio.

El Grupo ha tenido en cuenta todas estas circunstancias, así como las correcciones de las previsiones macroeconómicas en la elaboración de los presupuestos a 5 años.

Para las previsiones de precios se han tenido en cuenta las estimaciones efectuadas por la empresa CRU, que suministra a sus suscriptores una estimación de precios en los diferentes mercados de acero inoxidable. Para las estimaciones de demanda se han tenido en cuenta las publicaciones de SMR (Steel Metals and Market Research) y Oxford Economics.

Las hipótesis de los presupuestos elaborados en este ejercicio prevén un ligero aumento de la demanda en Europa en 2020 y un mayor crecimiento a partir de 2021, tal y como determinan las estimaciones del ISSF (International Stainless Steel Forum) y SMR (Steel Metals and Market Research) en su última revisión de noviembre. En lo que se refiere a los precios, fuentes como CRU prevén bajadas en Europa en 2020, para volver a aumentar a partir de 2021. Los planes de eficiencia puestos en marcha por el Grupo y de reducción de costes fijos han sido también factores considerados en la elaboración de los presupuestos.

El importe recuperable de los elementos ha sido determinado de acuerdo con su valor en uso.

Para la determinación del valor en uso de los activos, se han tenido en cuenta la estimación de los flujos futuros que la entidad espera obtener del activo y la tasa de descuento, entendida como el coste medio ponderado del capital (WACC).

La tasa de descuento (WACC) antes de impuestos de impuestos así calculada es del 7,0% (después de impuestos 5,8%).

Para la determinación de dicha tasa de descuento se ha considerado la estructura de financiación o apalancamiento en base a hipótesis de participantes del mercado, la referencia de los tipos de interés de la deuda soberana de España (bono a 10 años) y una estructura de capital, primas de riesgo de mercado y coeficientes de empresas similares.

El test de deterioro realizado a 31 de diciembre de 2019 refleja un exceso del valor recuperable, 986.727 miles de euros, sobre el valor en libros de la participación, 341.381 miles de euros, de 645.346 miles de euros. En consecuencia, no procede hacer registro alguno de deterioro. Se consideran como hipótesis clave del test de deterioro la tasa de descuento antes de impuestos (WACC), 7,0%, la tasa de crecimiento (g), 2,5% y el margen EBIT medio presupuestado, 4,4%.

El movimiento de la cuenta de correcciones valorativas por deterioro de participaciones en empresas del Grupo y asociadas, es el que se detalla a continuación:

	31/12/2018	Dotación del periodo	Reversión del periodo	Saldo acumulado a 31/12/19
Acerinox SC Malaysia, Sdn. Bhd	18.081			18.081
Acerinox Pacific, Ltd.	19.358			19.358
Betinoks Palanmaz Çelik, A.S.	354			354
Bahru Stainles Sdn Bhd.	155.454	237.313		392.767
Columbus Stainless Stainless (Pty) Ltd.		104.565		104.565
TOTAL	193.247	341.878	0	535.125

Deterioros efectuados en 2018

Como resultado de los análisis realizados en el año 2018, la Sociedad deterioró 155.454 miles de euros de su participación en la Sociedad Bahru Stainless Sdn. Bhd., dado que su valor recuperable (609 millones de euros), calculado en base al descuento de flujos de caja esperados, resultó ser inferior al valor en libros de la participación (182 millones de euros de inversión más el crédito a largo plazo de 582 millones de euros concedido a Bahru por la Sociedad y se consideró que formaba parte de la inversión neta en esa dependiente a efectos del test de deterioro). A 31 de diciembre de 2018 el valor de la inversión, y que coincidía con su valor recuperable, ascendía a 323.642 miles de euros.

El movimiento de la cuenta de correcciones valorativas por deterioro de participaciones en empresas del Grupo y asociadas, es el que se detalla a continuación:

	31/12/2017	Dotación del periodo	Reversión del periodo	Saldo acumulado a 31/12/18
Acerinox SC Malaysia, Sdn. Bhd	18.081			18.081
Acerinox Pacific, Ltd.	19.358			19.358
Betinoks Palanmaz Çelik, A.S.	354			354
Bahru Stainles Sdn Bhd.	0	155.454		155.454
TOTAL	37.793	155.454	0	193.247

Dividendos

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha recibido dividendos por importe de 835.350 miles de euros según detalle:

	2019	2018
Acerinox Metal Sanayii Ve Ticaret Limited Sirketi		864
Metalinox Bilbao , S.A.U.		5.000
Acerinox Shanghai Co. Ltd.	1.015	1.069
North American Stainless Financial Investments Ltd.	9.786	10.236
North American Stainless Inc.	824.549	
TOTAL	835.350	17.169

Los dividendos de empresas del Grupo se encuentran registrados en el importe de la cifra de negocios.

9.2.8 Otra información

A 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- No existen compromisos firmes de compra de activos financieros
- No existen activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes
- No existen garantías recibidas sobre activos financieros o no financieros

Con ocasión de la constitución de Columbus Stainless, Acerinox suscribió en Diciembre de 2001 un Contrato de Accionistas "Shareholder's Agreement", con los tres socios sudafricanos, Highveld Steel and Vanadium Corporation Ltd., Samancor Ltd., e IDC, que ostentaban participación de la misma.

En la cláusula 9ª de dicho contrato se estipulaba que, en el caso de que tuviera lugar un cambio de control en Acerinox S.A., en virtud del cual un accionista adquiriera acciones de Acerinox, S.A., que le otorgaran mayoría de votos en la Junta o en el Consejo, los socios podrían ejercitar una opción de venta a Acerinox de su participación.

En los diecisiete años transcurridos, dos de los tres socios firmantes del acuerdo, Highveld y Samancor han abandonado el accionariado, y el tercero, IDC, entidad estatal para el apoyo al desarrollo industrial en Sudáfrica, ha aumentado su participación del 12% al 24%, dado su interés en apoyar la creación de riqueza, el mantenimiento del empleo, y la consideración del Acero Inoxidable como sector estratégico para el país. Recientemente ha manifestado ser su participación estratégica y a largo plazo.

Por ello, el ejercicio de esta opción, en el supuesto de la hipótesis mencionada, resulta altamente improbable para el único accionista minoritario de Columbus Stainless, toda vez que su permanencia no está determinada, como lo estaba en los otros accionistas, por la presencia de Acerinox, sino por el apoyo a la industria nacional.

9.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros, fundamentalmente: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, si bien, al ser la actividad principal de su Grupo de sociedades la fabricación y comercialización de acero inoxidable, la Sociedad se encuentra también expuesta de forma indirecta a los riesgos propios del sector. La Sociedad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera mediante la utilización de instrumentos financieros derivados en aquellos riesgos en que proceda, así como mediante la contratación de seguros. La sociedad no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos.

9.3.1 Riesgos directos

Las actividades principales de la Sociedad son las propias de una sociedad holding. La Sociedad presta servicios jurídicos, contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo y realiza actividades de financiación dentro del Grupo.

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos, derivados fundamentalmente de sus actividades de financiación:

9.3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se financia fundamentalmente en euros y dólares americanos e invierte y presta fondos a las Sociedades del Grupo fundamentalmente en esas divisas. La Sociedad se asegura el riesgo por la volatilidad del tipo de cambio mediante la contratación de seguros de cambio.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten, en la fecha del balance, aplicando el tipo de cambio de cierre vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio que puedan surgir por tal conversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para evitar las fluctuaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y para asegurar los flujos de efectivo esperados, la Sociedad cubre mediante instrumentos financieros derivados, la mayor parte de las transacciones financieras que se efectúan en moneda diferente al euro.

Dado que la mayor parte de las transacciones comerciales y financieras en divisa distinta a la moneda funcional de la sociedad se encuentran cubiertas, cualquier variación en los tipos de cambio que pudiera afectar a los activos o pasivos en divisa, se vería compensada con una variación por el mismo importe del derivado contratado. Las variaciones en el derivado, se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias, compensando las variaciones que se producen en las partidas monetarias registradas en moneda extranjera.

Los instrumentos financieros derivados utilizados para cubrir este riesgo consisten en contratos de tipo de cambio a plazo tanto de compras como de ventas, negociados por el Departamento de Tesorería del Grupo, con arreglo a políticas aprobadas por la Dirección.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio de operaciones financieras, la Sociedad utiliza, si fuera necesario, otros derivados financieros como "cross currency swap". Al cierre de este ejercicio no existen derivados contratados de este tipo, al no existir financiación contratada en moneda distinta a la moneda funcional.

Si bien el modelo de negocio de la entidad es cubrir el riesgo de tipo de cambio mediante la utilización de instrumentos financieros derivados y existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el Grupo no documenta formalmente la relación y por tanto, la mayor parte de los contratos de seguros de cambio negociados por el Grupo no cumplen las condiciones para poder considerarse como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y por tanto contabilizarse de acuerdo con la política establecida en la **nota 4.5.6**.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo es igual a su valor de mercado a fecha de balance, es decir, el valor actual de la diferencia entre el precio asegurado y el precio a plazo para cada contrato.

En la **nota 9.2.2** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por la Sociedad para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

9.3.1.2 Riesgo de tipos de interés

La Sociedad se financia en diferentes países y en distintas divisas (fundamentalmente en Euro y Dólar americano), y con diferentes vencimientos, referenciados mayoritariamente a un tipo de interés variable.

Tanto los pasivos como los activos financieros de la Sociedad están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien. Con el fin de gestionar este riesgo, se analizan regularmente las curvas de tipos de interés y en ocasiones se utilizan instrumentos derivados consistentes en permutas financieras de tipos de interés, que cumplen las condiciones para considerarse contablemente instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. El valor razonable de las permutas financieras de tipos de interés es el importe estimado que la Sociedad recibiría o pagaría para cancelar dicha permuta financiera en la fecha del balance, teniendo en cuenta los tipos de interés y de cambio a dicha fecha y el riesgo crediticio de las contrapartes de la misma.

Al igual que se hizo en 2018, durante 2019 el Grupo ha continuado reduciendo el coste de sus préstamos a largo plazo mediante la renegociación del tipo de interés de referencia de los mismos. Esto se añade a que, el Grupo ha extendido también el vencimiento de una parte sustancial de sus préstamos a largo plazo incrementando los importes y reduciendo también el coste de los mismos.

En 2019, para reducir el riesgo de las variaciones del tipo de interés variable, la Sociedad ha contratado coberturas de tipo de interés por importe de 210 millones de euros, importe equivalente al de los nuevos préstamos contratados con Bankia y CaixaBank. Adicionalmente, se han firmado tres nuevos contratos de préstamo a tipo fijo por importe de 120 millones de euros con Bankinter, Kutxabank y Unicaja.

En lo que se refiere a 2018, la Sociedad aumentó el importe de la financiación en la que el tipo de interés está fijado, principalmente como consecuencia de haber firmado un contrato de financiación a largo plazo y a tipo fijo de 125 millones de euros con el Banco Sabadell. A su vez, se incrementó el volumen de coberturas de tipos de interés, al haber cerrado 250 millones de euros, importe equivalente a los nuevos préstamos, contratados con Banca March, CaixaBank, ICO y BEL.

En la **nota 9.2.2** se incluye detalle de los instrumentos financieros contratados por el Grupo para cubrir este tipo de riesgo a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

En cuanto a la sensibilidad de la Sociedad con respecto a los tipos de interés, si los tipos aplicables sobre el saldo vivo de la financiación al cierre hubieran sido superiores en 100 puntos básicos, manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido inferior en 1,58 millones de euros (7,23 millones de euros inferior en 2018), debido a un mayor gasto financiero derivado de las deudas a tipo variable. El efecto en el patrimonio neto del Grupo de dicho incremento de los tipos de interés, aplicado a lo largo de toda la curva de tipos, hubiera supuesto un aumento de 15,85 millones de euros (mientras que en 2018 el patrimonio neto hubiera aumentado en 5,29 millones de euros), debido a que los mayores gastos financieros se hubieran visto más que compensados por variaciones positivas en las valoraciones de los derivados de cobertura de tipos de interés existentes al cierre del presente ejercicio.

9.3.1.3 Riesgo por variación en el precio de los títulos que posee de empresas cotizadas.

El riesgo por variación en el precio de los títulos de empresas cotizadas viene motivado por la cartera de acciones que la Sociedad posee actualmente en la empresa Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation (Nippon). La Sociedad no utiliza ningún instrumento financiero derivado para cubrir este riesgo. El efecto que la variación en la cotización de los títulos ha experimentado en este ejercicio se explica en la **nota 9.2.4**.

9.3.1.4 Riesgo de liquidez

La Sociedad se financia fundamentalmente a través de los flujos de efectivo generados en sus operaciones, así como préstamos y líneas de financiación.

Si bien durante los últimos ejercicios ha mejorado notablemente el acceso a la liquidez, la Sociedad ha asegurado su liquidez y flexibilidad mediante préstamos a largo plazo y líneas de financiación vigentes en importes superiores a las necesarias en cada momento.

La tesorería del Grupo se dirige de manera centralizada con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos. El endeudamiento neto del Grupo se concentra fundamentalmente en Acerinox, S.A. (más del 90% del endeudamiento bruto total a cierre del ejercicio).

De acuerdo con las estimaciones de flujos de tesorería y teniendo en cuenta los planes de inversión, la Sociedad dispone de la financiación suficiente para hacer frente a sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas suficiente para cubrir el riesgo de liquidez. Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha producido ningún impago ni de principal ni de intereses de las distintas financiaciones del Grupo.

La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2019 un fondo de maniobra positivo por importe de 233.607 miles de euros (38.253 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Asimismo, la Sociedad dispone a cierre del ejercicio de líneas de financiación vigentes tanto a largo como a corto plazo por importe de 1.691 millones de euros. El importe dispuesto de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.207 millones de euros. En lo que respecta al año 2018, el importe de líneas de financiación vigente tanto a largo como a corto plazo era de 1.560 millones de euros y el saldo dispuesto de las líneas de financiación ascendía a 1.215 millones de euros. Los saldos en tesorería a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 4,4 millones de euros (5 millones de euros en 2018). Por tanto, no existe ninguna duda sobre la capacidad de la Sociedad de atender sus compromisos de pago y disponer de caja suficiente para realizar sus operaciones.

En la **nota 9.2.6** se detallan las operaciones de financiación más destacables tanto en el 2019 como en el 2018.

El mantenimiento de unos altos niveles de préstamos bancarios para asegurar la liquidez a medio plazo junto con el esfuerzo continuo por reducir el capital circulante sigue provocando el mantenimiento de unos altos niveles de efectivo en la Sociedad. Los saldos en tesorería se encuentran disponibles y no existe ningún tipo de restricción para su utilización.

Adicionalmente, la Sociedad monitoriza constantemente el perfil de vencimientos de su deuda financiera con el objetivo de establecer unos niveles máximos de vencimientos anuales.

9.3.1.5 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito queda definido por la posible pérdida, que el incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de un cliente o deudor puede ocasionar.

Todas las cuentas a cobrar de la Sociedad son con empresas del Grupo. Como ya se ha mencionado, la tesorería del Grupo se dirige de manera centralizada con el fin de conseguir la mayor optimización de los recursos y se otorgan créditos a empresas del Grupo de acuerdo con sus necesidades de financiación.

9.3.2 Riesgos indirectos

La Sociedad como cabecera del Grupo Acerinox, cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de acero inoxidable, se encuentra expuesta a los riesgos propios del sector:

9.3.2.1 Riesgo de precios

Los riesgos de variaciones en los precios propios del sector son los siguientes:

1. Riesgo por crisis regionales

La presencia global de Acerinox con fábricas en cuatro áreas geográficas y con presencia comercial activa en cinco continentes, le permite reducir su exposición a un área concreta.

2. Riesgo de variación de los precios de las materias primas

El acero inoxidable es una aleación de hierro con un contenido mínimo de cromo del 10.5%, al que se le incorporan otro tipo de metales como níquel o molibdeno, para conferirle propiedades específicas. Debido a las fluctuaciones de los precios de las materias primas utilizadas en el proceso de fabricación, ya que tanto el níquel como el molibdeno cotizan en la Bolsa de Metales de Londres, los precios del acero inoxidable pueden ser muy volátiles, al repercutir en el precio de venta al cliente dichas fluctuaciones.

El coste de las materias primas constituye entre un 65-70% aproximadamente del coste total del producto, del cual entre un 40-50% aproximadamente representa el coste del níquel. La volatilidad de la cotización del Níquel afecta de forma directa y significativa en el coste del acero inoxidable. Por tanto, la estrategia respecto a la fijación de los precios de venta y la repercusión de dichas oscilaciones, es una de las funciones más críticas y requiere un alto conocimiento del mercado. Normalmente en Europa, Sudáfrica y Estados Unidos, los precios de venta se componen de un precio base y un componente variable llamado "extra aleación". El extra de aleación es una fórmula matemática, calculada mensualmente por cada uno de los productores de acero inoxidable del mercado, que tiene en cuenta la variación de los precios de determinadas materias primas (en especial níquel, cromo y molibdeno), además de las variaciones en el tipo de cambio EUR/USD. La aplicación de este extra de aleación permite traspasar al cliente las fluctuaciones del níquel en la Bolsa de Metales de Londres durante el periodo de fabricación del pedido, así como las variaciones de otras materias primas y las fluctuaciones EUR/USD. Esta cobertura natural se aplica al 90% de las ventas del Grupo (todas las de Europa, América y Sudáfrica).

El proceso productivo se planifica en base a la cartera de pedidos de clientes existente. El periodo de fabricación en el Grupo es de 15 días, lo que permite relacionar el coste de la materia prima con el precio de venta al cliente a través del citado extra de aleación. En la medida que se mantenga un estricto control de las existencias y se ajusten las producciones a la situación del mercado, se palia el riesgo de variación de los precios de las materias primas.

En este ejercicio, el efecto mitigador del riesgo de variación de los precios que supone el extra de aleación, ha tenido diferente comportamiento en Estados Unidos y en Europa. En el mercado norteamericano, el extra de aleación ha sido respetado por el mercado y ha aportado un factor de estabilidad en los precios, como acredita la consistencia de los márgenes mantenidos por North American Stainless en todo el ejercicio. Por el contrario, en Europa, al igual que el año anterior, la tendencia de los precios no ha venido determinada por la fluctuación de las materias primas, sino por las consecuencias de las barreras arancelarias en los diferentes mercados, que han afectado a los flujos de importación en Europa, sin que las medidas de salvaguardia provisionales que estableció la Comisión Europea en Julio de 2018 ni las definitivas que entraron en vigor en febrero de 2019, hayan obtenido el efecto esperado. Por el contrario, tanto en la segunda mitad de 2018 como en el último trimestre de 2019, han provocado el efecto llamada y aceleración de importaciones, que han llegado a suponer en ambos momentos, el 30% del mercado, desencadenando una bajada de precios sin precedente en Europa. Este incremento de importaciones se ha producido en niveles muy altos de existencias en el sector almacenista, y todo ello ha determinado que el mercado europeo en 2019 ha funcionado más con un sistema de precio efectivo, que con un mantenimiento del esquema tradicional de precio base + extra de aleación.

3. Riesgo de distorsión de precios por acumulación de stocks en el mercado

El mercado de los aceros inoxidables se caracteriza por la robustez de su demanda, que viene creciendo aproximadamente a un ritmo del 6% anual desde hace más de 50 años. La necesidad de acero inoxidable para todas las aplicaciones industriales y su presencia en todos los sectores, son garantía de que se mantenga esta tasa de crecimiento en los próximos años. A pesar de la continuidad en el ritmo del crecimiento del consumo final, el control mayoritario del mercado por almacenistas independientes hace que el consumo aparente sea volátil, en función de sus expectativas sobre la evolución de la cotización del níquel en la Bolsa de Metales de Londres (LME) y su consecuente estrategia de acumulación o realización de existencias.

Las fluctuaciones del níquel tienen también su impacto en la demanda de los consumidores. Una reducción del precio del níquel, suele ir acompañada de una reducción de la demanda en el corto plazo. Por el contrario, un incremento en los precios del níquel suele ir acompañado de un aumento de la demanda. Para reducir el riesgo derivado del control mayoritario del mercado por almacenistas independientes, la política seguida por el Grupo Acerinox ha sido desarrollar una red comercial que permita suministrar continuamente a los clientes finales mediante almacenes y centros de servicios que canalizan la producción del Grupo. Gracias a esta política, se ha logrado alcanzar una importante cuota de mercado en clientes finales que nos permite estabilizar nuestras ventas y por tanto reducir este riesgo.

4. Riesgo de sobrevaloración de existencias

La conveniencia de mantener niveles de existencias suficientes en nuestros almacenes implica un riesgo de que dichas existencias queden sobrevaloradas con respecto al precio de mercado, que el Grupo palía manteniendo niveles de existencias muy controlados.

La valoración de las materias primas, material en proceso y productos terminados a precio medio, contribuye también a reducir la volatilidad en los costes y por tanto, a reducir el impacto en márgenes de la fluctuación de los precios del níquel.

Conclusión:

Los factores anteriormente mencionados (red comercial propia, niveles de existencias controlados, extras de aleación, valoraciones a precio medio, reducción del ciclo de producción y política de aceptación de pedidos a corto plazo) permiten reducir la exposición al principal riesgo, que es la ciclicidad del consumo aparente como consecuencia de la volatilidad de las materias primas. Siendo, en cualquier caso, un factor externo al Grupo, no siempre la gestión eficaz de este riesgo consigue eliminar su impacto.

9.4 Seguros

La diversificación geográfica de las factorías de la Sociedad, con tres plantas de fabricación integral de productos planos, una planta de laminación en frío, y tres de fabricación de productos largos, impiden que un siniestro pueda afectar a más de un tercio de la producción y garantizan la continuidad del negocio, toda vez que la adecuada coordinación entre las restantes factorías reducen las consecuencias de un daño material en cualquiera de las instalaciones.

Las factorías del Grupo cuentan con cobertura suficiente de Seguros de Daños Materiales y Pérdida de Beneficios que suponen más del 58,76% del programa de seguros del Grupo Acerinox. Por otro lado, todos los activos que se pudieran encontrar en construcción, estarían sujetos a las coberturas del seguro de los proveedores respectivos, además de la correspondiente póliza global de construcción y montaje.

El Grupo cuenta asimismo con una Sociedad de reaseguro, Inox Re, con sede en Luxemburgo, que gestiona estos riesgos asumiendo una parte en concepto de autoseguro y accediendo directamente al mercado reasegurador.

Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, medioambiental, de crédito, transportes y colectivos de vida y accidente, que reducen la exposición del Grupo Acerinox a riesgos por este concepto.

9.5 Tesorería

El desglose del importe de tesorería a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el que se detalla a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2019	2018
Caja	31	17
Bancos	4.403	5.037
TOTAL	4.434	5.054

NOTA 10 - PATRIMONIO NETO

10.1 Capital suscrito y prima de emisión

El capital social de la Sociedad dominante se compone únicamente de acciones ordinarias. Todas las acciones gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias en cuanto a su transmisibilidad.

La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 aprobó reducir el capital de Acerinox, S.A en 1.380.337,50 euros, mediante la amortización de 5.521.350 acciones propias, por su parte el Consejo del 9 de mayo acordó llevar a cabo la ejecución de dicho acuerdo. Con fecha efecto 13 de junio fueron dadas de baja de la negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona las acciones amortizadas.

El capital por tanto a la fecha de cierre consta de 270.546.193 acciones ordinarias de un valor nominal de 25 céntimos de euros cada una de ellas, por lo que la cifra de capital es de 67.637 miles de euros.

El capital social a 31 de diciembre de 2019 está compuesto por tanto por 270.546.193 acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal, cada una, encontrándose suscritas y desembolsadas en su totalidad.

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

A 31 de diciembre de 2019 los únicos accionistas con una participación igual o superior al 10% en el capital de Acerinox, S.A., son Corporación Financiera Alba, S.A. con un 19,35% en 2019 (18,96% en 2018) y Nippon Steel Coporatiom. con un 15,81% en 2019 (en 2018 el titular era Nisshin Steel Holding Co. Ltd. con un 15,49%)

En el ejercicio 2018 no se produjeron variaciones en el capital social. Eel capital social estaba compuesto por 276.067.543 acciones ordinarias del mismo valor nominal, encontrándose suscritas y desembolsadas en su totalidad.

En cuanto a la prima de emision, la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 aprobó una devolución de aportaciones a los accionistas con cargo a la prima de emisión por importe de 0,20 euros por acción, lo que ha supuesto una reducción de la misma y un pago a los accionistas de 54.090 miles de euros.

No hubo distribución en el ejercicio 2018.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

10.2 Reservas

A 31 de diciembre el detalle de las reservas es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	Reserva legal	Reserva voluntaria y resultados negativos de ejercicios anteriores	Reserva acciones amortizadas	Reserva revalorización inmovilizado	TOTAL RESERVAS
Saldo a 31 de diciembre de 2017	12.599	363.608	3.475	5.243	384.925
Ampliación de capital					0
Aplicación de resultados de ejercicios anteriores	800	7.199			7.999
Dividendo con cargo a Reservas		-124.230			-124.230
Saldo a 31 de diciembre de 2018	13.399	246.577	3.475	5.243	268.694
Ampliación de capital					0
Aplicación de resultados de ejercicios anteriores		-125.600			-125.600
Dividendo con cargo a Reservas		-81.136			-81.136
Amortización acciones propias		-49.680			-49.680
Saldo a 31 de diciembre de 2019	13.399	-9.839	3.475	5.243	12.278

10.2.1. Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por ciento del capital social. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene dotada esta reserva por un importe equivalente al 19,81% del capital social (19,41% en 2018).

10.2.2. Reservas Voluntarias

Al 31 de diciembre de 2019 las reservas voluntarias son de libre disposición, siempre que de la distribución de las mismas, no resulten los fondos propios por debajo del capital social, de acuerdo con lo establecido por el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital.

10.2.3. Reserva Acciones Amortizadas y Reserva revalorización de inmovilizado

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberación de la actividad económica, la Sociedad actualizó sus elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de la reserva revalorización de inmovilizado corresponde a la actualización neta del gravamen del 3% sobre la plusvalía.

El plazo para efectuar la comprobación por parte de la Inspección de los Tributos era de tres años a contar desde el 31 de diciembre de 1996, por lo que al no haberse producido ésta, dicho saldo podía destinarse a eliminar pérdidas o bien a ampliar el capital social de la Sociedad. Transcurridos diez años se destinaron a Reservas de libre disposición las plusvalías que habían sido amortizadas o transmitidas, o los elementos actualizados dados de baja. El saldo pendiente corresponde a terrenos.

El saldo de la cuenta no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, hasta que la plusvalía haya sido realizada.

10.3 Acciones propias

Con el propósito de conseguir, mejorar el beneficio por acción reduciendo el número de acciones emitidas en los cuatro años (2013-2016) en que el dividendo se abonó mediante dividendo flexible o scrip dividend, el Consejo de Administración de Acerinox celebrado el 19 de diciembre de 2018, haciendo uso de la autorización concedida por un plazo de cinco años por la Junta General de la Compañía celebrada en junio de 2014, y al amparo de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre Abuso de Mercado, aprobó un Primer Programa de Recompra de Acciones con la finalidad de reducir el capital social de Acerinox, S.A. mediante la amortización de acciones propias. La inversión máxima sería de 66 millones de euros y el número máximo de acciones a adquirir no podría exceder de 5.521.350, que representan el 2% del capital de la Sociedad.

Las acciones deben adquirirse a precio de mercado y en las condiciones de precio y volumen establecidas en el artículo 3 del Reglamento Delegado UE 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016. La Sociedad no podrá adquirir acciones a un precio superior al más elevado entre el precio de la última operación independiente o la oferta independiente más alta de ese momento en el centro de negociación donde se efectúa la compra.

La Sociedad no comprará en cualquier día de negociación más del 25% del volumen diario medio de las acciones en el centro de negociación donde se efectúe la compra. El volumen medio diario de las acciones de la Sociedad a los efectos del cómputo anterior tendrá como base el volumen medio diario negociado en los veinte días hábiles anteriores a la fecha de cada compra. Este límite estará en vigor durante la totalidad de la duración del programa.

El periodo máximo de vigencia del plan aprobado era desde el 21 de diciembre de 2018 hasta el 20 de marzo de 2019, ambos incluidos.

Acerinox, S.A. se reservaba el derecho de finalizar el Programa si con anterioridad a su límite de vigencia se hubieran adquirido acciones por un precio de adquisición que alcanzara el precio de inversión máxima o el número máximo de acciones objeto del Programa. También podrá finalizarlo anticipadamente cuando concurriera cualquier otra circunstancia que lo aconsejara.

A 31 de diciembre de 2018 se habían adquirido 368.320 acciones y en este ejercicio se han adquirido las restantes hasta alcanzar las 5.521.350 acciones, por un importe total de 51 millones de euros. El valor de las acciones en cartera al cierre del ejercicio 2018 era de 3.417 miles de euros.

Tras la reducción de capital aprobada por la Junta mediante la amortización de 5.521.350 acciones propias, las acciones propias al cierre ascienden a 1.062 miles de euros.

10.4 Beneficios / pérdidas por acción

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

(Datos en miles de euros)

	2019	2018
Beneficio Neto	438.828	-125.600
Nº medio de acciones ordinarias en circulación	272.992.909	276.057.543
Beneficio/(Pérdida) básico por acción (en Euros)	1,61	-0,45

Aunque a 31 de diciembre de 2019 existen otros instrumentos de patrimonio que dan acceso al capital, tal y como se indica en la **nota 14.3**, éstos no afectan de forma significativa al cálculo de la ganancia por acción, por lo que el beneficio o pérdida básico por acción, coincide con el diluido.

10.5 Distribución de dividendos

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ha decidido proponer a la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad un reparto de dividendo de 0,50 euros por acción, de los cuales, 0,10 miles de euros provendrán del reparto de prima de emisión.

Con fecha 11 de abril de 2019, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo en efectivo, con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 0,30 euros brutos por acción. El pago del dividendo se hizo efectivo el día 5 de junio de 2019 y ascendió a 81.136 miles de euros.

NOTA 11 – MONEDA EXTRANJERA

El desglose en euros de las principales partidas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias denominadas en moneda extranjera es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2019		2018	
	USD	MYR	USD	MYR
Clientes y otras cuentas a cobrar	65		137	
Proveedores y otras cuentas a pagar				
Créditos a empresas del Grupo	296.120	18.681	582.056	26.805
Deudas con entidades de crédito				

El desglose de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clase de instrumento financiero es el que sigue:

(Datos en miles de euros)

	2019		2018	
	Diferencias de cambio realizadas	Diferencias de cambio no realizadas	Diferencias de cambio realizadas	Diferencias de cambio no realizadas
Clientes y créditos a empresas del grupo	-11.342	425	411	26.448
Deudas con entidades de crédito	-304	0	-3.012	2.505
Proveedores y préstamos de empresas del grupo	36.237	-41.825	1	-41.915
TOTAL	24.591	-41.400	-2.600	-12.962

Los gastos se muestran en positivo y los ingresos en negativo.

Estas diferencias de cambio, se han visto compensadas por el ingreso derivado de la variación del valor razonable de instrumentos financieros (seguros de cambio) por importe de -4.566 miles de euros (gasto de 22.848 miles de euros en 2018). Las diferencias entre ambos importes se deben fundamentalmente a los diferenciales de tipo de interés entre las divisas que intervienen en el seguro de cambio contratado.

NOTA 12 – SITUACIÓN FISCAL

Acerinox, S.A. tributa en Régimen de Tributación consolidado. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el perímetro de consolidación fiscal está integrado por: Acerinox, S.A., Acerinox Europa S.A.U., Roldan, S.A., Inoxfil, S.A., Inoxcenter, S.L.U. e Inoxcenter Canarias, S.A.U.

12.1 Modificaciones normativas

Las modificaciones fiscales más significativas con impacto en la Sociedad que han tenido lugar en este ejercicio son las siguientes:

- El 27 de noviembre de este año ha entrado en vigor el Protocolo que modifica el Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América de 1990 para evitar la doble imposición. El protocolo modifica varios artículos del Convenio existente, entre ellos el referido a las retenciones sobre dividendos e intereses, de forma que no se someterán a tributación en la fuente los dividendos, cuando la empresa matriz posea al menos el 80% de las acciones con derecho a voto durante los doce meses anteriores, exigiéndose además una serie de requisitos para la aplicación de esta exención, que el Grupo cumple. La Sociedad Acerinox, S.A. ha recibido en el mes de diciembre un dividendo de la sociedad North American Stainless Inc libre de tributación por importe de 770 millones de USD (701 millones de euros).

12.2 Gasto por impuesto sobre beneficios

El detalle del ingreso (gasto) por impuesto sobre beneficios es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2019	2018
Ajustes de ejercicios anteriores	1	-1
Ajustes por Acuerdos de eliminación de doble imposición	10.808	5.970
Deterioro de créditos fiscales	-60.732	
Impuesto corriente del ejercicio	516	4.086
Impuesto diferido	-4.103	-5.963
Total impuesto sobre las ganancias	-53.510	4.092

En la **nota 12.3.1** se explican los análisis de recuperabilidad llevados a cabo por el Grupo en este ejercicio y que han determinado el reconocimiento del deterioro por importe de 60.732 miles de euros.

En este ejercicio ha tenido lugar la finalización de los acuerdos amistosos entre España e Italia de los años 2007 a 2009 y 2011 a 2013, que han permitido la completa eliminación de la doble imposición entre ambos países. Los ajustes iniciales por precios de transferencia propuestos por las Autoridades italianas, en lo que se refiere a las transacciones con empresas españolas se han reducido un 51% y han sido completamente aceptados por España. Esto supone la devolución en España de 5,8 millones de euros de cuotas pagadas (5,5 millones en Acerinox, S.A.) y el reconocimiento de créditos fiscales por importe de 5,9 millones de euros (5,3 millones de euros en la Sociedad), que se han reconocido como ingresos en este ejercicio.

En el ejercicio 2018 tuvo lugar la finalización del Acuerdo Amistoso entre España y Alemania, que también permitió la completa eliminación de la doble imposición entre ambos países como consecuencia de los ajustes por precios de transferencia derivados de la Inspección fiscal en la filial del Grupo en Alemania. El resultado de los acuerdos consistió en una recuperación de impuestos en el Grupo de consolidación fiscal de 3,8 millones más 1,4 de intereses. (3,5 millones en Acerinox, S.A.) y un reconocimiento de créditos fiscales adicionales a recuperar por el Grupo fiscal por importe de 3,7 millones de euros (2,4 reconocidos en la Sociedad). La Sociedad reconoció la parte del ingreso que le correspondía como entidad del Grupo fiscal y que ascendía a 6 millones en el impuesto de sociedades más 1,3 millones de intereses.

El detalle del importe registrado en la partida de "otros impuestos" de la cuenta de resultados recoge los impuestos pagados en el extranjero como consecuencia de las retenciones practicadas en el pago de intereses y dividendos, con el detalle que figura a continuación:

(Datos en miles de euros)

	2019	2018
Retenciones por dividendos	13.496	1.192
Retenciones en el pago de intereses y otras rentas	2.528	2.900
Otros impuestos	16.024	4.092

La Sociedad ha recibido dividendos de sus filiales por importe 835 millones de euros (17,2 millones en 2018), de los cuales 701 millones han estado exentos de tributación.

En lo que se refiere a las retenciones practicadas por el pago de intereses, éstas son deducibles en el impuesto de sociedades, por aplicación de los Convenios de doble imposición, y minoran el gasto por impuesto sobre las ganancias.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable del ejercicio difiere de la base imponible fiscal. A continuación se presenta la conciliación entre el beneficio contable y la base imponible fiscal que la Sociedad espera aportar a la declaración consolidada tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales.

(Datos en miles de euros)

2019	Cuenta de Pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			438.828			-5.765
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Impuesto sobre Sociedades	69.534	0	69.534	-1.922		-1.922
Diferencias permanentes	342.112	825.565	-483.453			
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	2.333	4.834	-2.501	5.430	1.528	3.902
- con origen en el ejercicios anteriores	12.191	60.490	-48.299			0
Base imponible previa			-25.891			-3.785
Compensación de bases imposables de ejercicios anteriores			2.056			
Base imponible (Resultado fiscal)			-23.835			-3.785
2018	Cuenta de Pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			-125.600			-5.565
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Impuesto sobre Sociedades		150	-150	-1.855		-1.855
Diferencias permanentes	155.671	6.934	148.737			
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	1.817	4.834	-3.017	6.244	-1.176	7.420
- con origen en el ejercicios anteriores	12.194	24.132	-11.938			0
Base imponible previa			8.032			0
Compensación de bases imposables de ejercicios anteriores			-2.008			
Base imponible (Resultado fiscal)			6.024			0

Las diferencias permanentes recogen:

- o Como aumentos, se recoge fundamentalmente la dotación de deterioro de participaciones efectuadas tanto en este ejercicio como el pasado y detallados en la **nota 9.2.7**. La ley 16/2013 de 29 de octubre, derogó el artículo 12.3 que permitía la deducción de las pérdidas por deterioro de participaciones en empresas del Grupo.
- o Como disminuciones, se recogen principalmente los dividendos recibidos de Sociedades a las que les es aplicable la exención para evitar la doble imposición.

Las diferencias temporarias más significativas son las siguientes:

- Con origen en el ejercicio:

Aumentos:

- o En este ejercicio se incluye un ajuste de 1.749 miles de euros por las aportaciones efectuadas a compañías aseguradoras para la cobertura de las obligaciones contraídas con ciertos empleados. (1.418 miles de euros en 2018).
- o Se incluyen además 584 mil euros procedentes del plan de incentivos a largo plazo aprobado en este ejercicio.

Disminuciones:

- o Fondo de comercio: se realiza un ajuste negativo a la base imponible por importe de 3.917 miles de euros por aplicación de la disposición transitoria 14ª de la Ley del impuesto sobre sociedades. Esta deducción vuelve a ser desde el pasado ejercicio del 5% al haberse eliminado la limitación al 1% vigente en los dos años anteriores.

- Con origen en ejercicios anteriores:

Aumentos:

- o Tanto en este ejercicio como en el pasado, se recogen como aumentos las reversiones de los deterioros fiscales dotados con anterioridad a 2013. Desde el ejercicio 2016, se estableció una nueva limitación que obliga a revertir la totalidad de los deterioros que hubieran resultado fiscalmente deducibles en un plazo máximo de 5 años. Los importes revertidos han sido de 12.191 miles de euros en este ejercicio y 12.194 miles de euros en 2018.

Disminuciones:

- o En este ejercicio se recoge como disminuciones fundamentalmente la deducción de gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores por aplicación de la limitación recogida en el artículo 16 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, por importe de 60.458 miles de euros (24.100 miles de euros en 2018).

A continuación se incluye una conciliación del gasto por impuesto y el resultado contable de 2019 y 2018:

(Datos en miles de euros)

	2019		
	Reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias	Reconocido directamente en patrimonio	Total ingresos y gastos reconocidos
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	438.828	-5.765	433.063
Impuesto sobre las ganancias	53.510	-1.922	51.588
Otros impuestos	16.024		16.024
Resultado antes de impuestos	508.362	-7.687	500.675
Impuesto sobre las ganancias utilizando el tipo impositivo local (25%)	-127.091	1.922	-125.169
<i>Efectos en cuota:</i>			
Deducciones			
Ajustes de ejercicios anteriores	1		1
Deducciones en la cuota			
Ajuste por Acuerdos de eliminación doble imposición	10.808		10.808
Otros ajustes (deterioro creditos)	-60.732		-60.732
Incentivos fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados	2.641		2.641
Efecto fiscal de las diferencias permanentes en base imponible	120.863	-1.922	118.941
Total impuesto sobre las ganancias del ejercicio	-53.510	0	-53.510

Los incentivos fiscales no reconocidos en la cuenta de resultados se corresponden fundamentalmente con las deducciones en cuota por actividades por eliminación de doble imposición.

(Datos en miles de euros)

	2018		
	Reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias	Reconocido directamente en patrimonio	Total ingresos y gastos reconocidos
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-125.600	-5.565	-131.165
Impuesto sobre las ganancias	-4.092	-1.855	-5.947
Otros impuestos	3.942		3.942
Resultado antes de impuestos	-125.750	-7.420	-133.170
Impuesto sobre las ganancias utilizando el tipo impositivo local (25%)	31.438	1.855	33.293
<i>Efectos en cuota:</i>			
Deducciones			
Ajustes de ejercicios anteriores	-1		-1
Deducciones en la cuota	3.869		3.869
Ajuste por Acuerdos de eliminación doble imposición	5.970		5.970
Efecto fiscal de las diferencias permanentes en base imponible	-37.184	-1.855	-39.039
Total impuesto sobre las ganancias del ejercicio	4.092		4.092

12.3 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos presentan el siguiente movimiento:

(Datos en miles de euros)

	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Saldo a 31 de diciembre de 2017	83.641	21.881
Diferencias temporarias del ejercicio registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias	-5.810	-2.069
Ajuste tipos impositivos reforma fiscal llevados contra resultados		
Acuerdos de eliminación de doble imposición	2.439	
Diferencias temporarias por ajustes de ejercicios anteriores	-2.954	
Diferencias temporarias llevadas directamente al patrimonio neto		
- Cambios de valor de instrumentos financieros	1.043	-812
- Cambios de valor actuarial de prestaciones definidas		
Créditos por bases imponibles negativas y deducciones	-2.223	
Saldo a 31 de diciembre de 2018	76.136	19.000
Diferencias temporarias del ejercicio registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias	-14.770	-2.069
Ajuste tipos impositivos reforma fiscal llevados contra resultados	5.330	
Diferencias temporarias por ajustes de ejercicios anteriores	1	
Acuerdos de eliminación de doble imposición		
Diferencias temporarias llevadas directamente al patrimonio neto		
- Cambios de valor de instrumentos financieros	697	-1.225
- Cambios de valor actuarial de prestaciones definidas		
Deterioro de créditos fiscales	-60.732	
Créditos por bases imponibles negativas y deducciones	8.598	
Saldo a 31 de diciembre de 2019	15.261	15.706

El origen de los impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2019			2018		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Fondo de comercio		13.709	-13.709		12.730	-12.729
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		3.048	-3.048		6.097	-6.097
Activos financieros disponibles para la venta	1.574	-278	1.852	1.575	946	629
Gastos financieros no deducibles			0	15.114		15.114
Amortizaciones no deducibles	48		48	58		58
Otros pasivos	4.707	-773	5.480	4.353	-773	5.126
Instrumentos financieros	1.928		1.928	1.230		1.230
Crédito fiscal por bases imponibles negativas a compensar	4.363		4.363	53.806		53.806
Deducciones pendientes de aplicar	2.641		2.641			0
Impuestos anticipados / diferidos	15.261	15.706	-445	76.136	19.000	57.137

Las bases imponibles negativas, tal y como establece la ley del impuesto de sociedades (Ley 27/2014), tienen un periodo de compensación ilimitado, si bien, de acuerdo con el RD 3/2016, para aquellas empresas cuya cifra de negocio supere 60 millones de euros, sólo se permite la utilización del 25% de la base imponible del ejercicio para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. La sociedad ha generado en ese ejercicio nuevos créditos fiscales, por importe de 6 millones de euros como consecuencia de las bases imponibles negativas.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad dispone de créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe de 65.095 miles de euros, de los cuales tan solo 4.363 miles de euros se encuentran activados.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, por lo que a la hora de evaluar la recuperabilidad de sus créditos fiscales, tiene en cuenta los resultados de todo el Grupo fiscal. Tras los análisis de recuperabilidad efectuados al cierre del ejercicio y que se explican en el siguiente apartado, tan solo 64 millones de los 125 millones de créditos fiscales disponibles en el Grupo de consolidación fiscal resultaron ser recuperables, por lo que el Grupo ha procedido a deteriorar la diferencia (60.732 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2018, los créditos fiscales por bases imponibles negativas ascendían a 53.806 miles de euros, todos ellos reconocidos como activos por impuesto diferido.

En este ejercicio la Sociedad ha podido deducirse fiscalmente los gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores. La Ley del impuesto de sociedades establece limitaciones que impiden la deducción de cargas financieras cuando éstas superan un porcentaje del resultado operativo ajustado. En este ejercicio, el resultado operativo del Grupo fiscal español, debido a la repatriación de dividendos de la matriz, ha permitido la deducibilidad de dichos gastos.

El Grupo dispone de créditos por diferencias temporarias no reconocidos contablemente, como consecuencia de los deterioros contables no deducidos fiscalmente, por importe de 133,8 millones de euros (48,3 millones de euros el año anterior). Estos créditos fiscales derivan de las dotaciones de deterioro de las participaciones de Acerinox, S.A en algunas de sus entidades participadas ejercicio y no se han reconocido al no conocerse el momento de su reversión. Estos deterioros no son deducibles fiscalmente hasta que se liquiden las participaciones que generan la correspondiente diferencia temporaria.

12.3.1 Análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Tal y como se establece en las políticas contables, la Sociedad reconoce en el balance de situación los activos por impuestos diferidos, siempre que éstos resulten recuperables en un periodo razonable, teniendo en cuenta además las limitaciones para su aplicación que se establezcan legalmente. La Dirección determina como periodo razonable el plazo aproximado de 10 años.

Para comprobar la recuperabilidad de los créditos fiscales pendientes de compensar, la Sociedad efectúa un presupuesto a 5-10 años sobre el cual, practica los ajustes fiscales necesarios para determinar las bases

imponibles. Además, la Sociedad tiene en cuenta las limitaciones a la compensación de bases imponibles establecidas por la legislación. También evalúa también la existencia de pasivos por impuesto diferido con los que poder compensar dichas bases imponibles negativas en el futuro.

La Sociedad, al encontrarse adherida al régimen de consolidación fiscal, tiene en cuenta las proyecciones de resultados de todas las entidades que forman parte del Grupo fiscal. El Grupo fiscal dispone de créditos fiscales derivados de pérdidas fiscales pendientes de recuperar que ascienden al cierre del ejercicio a 125 millones de euros.

En la elaboración de los presupuestos, la Dirección tiene en cuenta las circunstancias tanto financieras y macroeconómicas como del propio mercado de los aceros inoxidables, adaptadas al entorno operativo propio de la entidad. Parámetros como crecimientos esperados, utilización de la capacidad productiva instalada, precios, etc., se proyectan teniendo en cuenta las previsiones e informes de expertos independientes, así como los datos históricos y los objetivos marcados por la Dirección. Hipótesis claves relevantes como son el tipo de cambio y precios de materias primas se extrapolan con criterios muy conservadores y siempre referenciados a los últimos valores registrados en los correspondientes mercados al momento de realizar el análisis.

Debido a la negativa evolución de los mercados, especialmente en Europa y la bajada de precios sin precedentes como consecuencia del aumento de las importaciones, en este ejercicio, algunas de las entidades que componen el Grupo fiscal, ha obtenido resultados negativos. Adicionalmente los dividendos repatriados en este ejercicio por la Sociedad por importe de 835 millones de euros en este ejercicio han permitido la deducibilidad de los gastos financieros pendientes de ejercicios anteriores, lo que ha supuesto una minoración de las bases imponibles del ejercicio. Todo esto, ha llevado a incrementar los créditos fiscales de la entidad en este ejercicio en 6 millones de euros. Por otro lado, los acuerdos amistosos alcanzados entre las Autoridades españolas e italiana, que eliminan completamente la doble imposición y han permitido la reducción de los ajustes iniciales levantados en Italia, también han incrementado las bases imponibles negativas en España, lo que ha supuesto un aumento de los activos por impuestos diferidos de 6 millones de euros. También en el año 2018 se incrementaron en 3,8 millones de euros como consecuencia de los Acuerdos Amistosos alcanzados entre las Autoridades españolas y alemanas.

Es importante tener en cuenta que en España existen limitaciones significativas para la utilización de bases imponibles negativas. En el caso del Grupo fiscal español, tan solo el 25% de las bases imponibles positivas generadas en un ejercicio, pueden ser utilizadas para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. En el caso de las entidades a las que les aplican los regímenes forales, la limitación es del 50%.

Las incertidumbres de los mercados por la ineficiencia de las medidas de salvaguarda y el retraso de en la recuperación de los mismos, ha provocado que se hayan rebajado las estimaciones de crecimiento para años futuros. El Grupo ha tenido en cuenta todas estas circunstancias, así como las correcciones de las previsiones macroeconómicas en la elaboración de los presupuestos a 5 años.

Las hipótesis claves de los presupuestos elaborados en este ejercicio prevén un ligero aumento de la demanda en Europa en 2020 y un mayor crecimiento a partir de 2021, tal y como determinan las estimaciones del ISSF (International Stainless Steel Forum) y SMR (Steel Metals and Market Research) en su última revisión de noviembre. En lo que se refiere a los precios, fuentes como CRU prevén bajadas en 2020, para volver a aumentar a partir de 2021. Los planes de eficiencia puestos en marcha por el Grupo y la reducción de costes fijos como consecuencia de la regularización de plantilla llevada a cabo en este ejercicio han sido también factores considerados en la elaboración de los presupuestos. Con todas estas consideraciones, las estimaciones realizadas para ejercicios futuros, mantienen unos márgenes operativos con tendencia positiva, si bien muy por debajo de las estimaciones efectuadas en 2018.

A la vista de todos estos aspectos, los presupuestos a 5 años elaborados por la Dirección y extrapolados a 10 años teniendo en cuenta las estimaciones de los rendimientos y márgenes históricos, tan solo justifican la recuperación en el Grupo fiscal de 64 millones de euros en los próximos 10 años y la totalidad de las deducciones pendientes de aplicar. Dado que la Sociedad, por su actividad holding, es la que menos base imponible aporta al Grupo fiscal, es ésta la que ha reconocido la totalidad del deterioro de 61 millones de euros en este ejercicio, reconociendo un gasto en la partida de “impuesto sobre las ganancias” de la cuenta de resultados.

Dado que fiscalmente la recuperabilidad de esos créditos fiscales es ilimitada en el tiempo, en caso de que en un ejercicio futuro se revirtieran las circunstancias y los presupuestos permitieran justificar la recuperación de los activos en un periodo razonable, el Grupo podría proceder de nuevo al reconocimiento de dichos activos por impuestos diferidos.

Sobre estas estimaciones, se efectúan análisis de sensibilidad para determinar el riesgo de que un cambio en las hipótesis pueda obligar a deteriorar un importe adicional de dichos activos por impuestos diferidos. Evidentemente en este ejercicio y al haber deteriorado el crédito fiscal hasta el límite de las estimaciones, cualquier incumplimiento a la baja de los presupuestos provocaría una reducción adicional de los créditos fiscales. El Grupo dentro de los escenarios de proyección a 10 años posibles ha determinado el que considera más razonable apoyándose en factores históricos. Si disminuyeran los resultados proyectados a 10 años un 10%, la recuperación de los créditos fiscales activados sería de 11 años, en lugar de 10.

12.4 Impuestos corriente

El activo por impuesto corriente reconocido al cierre del ejercicio asciende a 35.244 miles de euros (13.076 miles de euros en 2018).

El saldo de los activos recoge el pago a cuenta del impuesto de sociedades efectuados en España por importe de 29.360 miles de euros, como consecuencia del pago mínimo del 23% sobre los resultados generados en el periodo. En el mes de abril, la Sociedad recibió un dividendo de 134 millones de euros, por lo que le resultó de aplicación el citado pago mínimo del 23%. El Grupo recuperará ese importe cuando presente su liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio a partir del mes de julio de 2020.

Debido al régimen de consolidación fiscal en este ejercicio se han generado saldos a cobrar de empresas del Grupo por importe de 1.317 miles de euros derivados del cálculo del impuesto consolidado y a pagar por importe de 901 mil euros. (6.575 miles de euros a cobrar en 2018). El importe total de los créditos con las empresas del Grupo de consolidación fiscal como consecuencia de las compensaciones de bases imponibles negativas entre empresas del Grupo asciende a 13.410 miles de euros a cobrar (11.991 miles de euros en 2018) y 1.307 miles de euros a pagar.

12.5 Inspecciones fiscales y ejercicios abiertos a inspección

La Ley del impuesto de sociedades establece un periodo de prescripción de las bases imponibles negativas, consignadas en las declaraciones de los impuestos de los ejercicios abiertos a inspección de 10 años, a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al período impositivo en que se generó el derecho a su compensación. Transcurrido dicho plazo, el contribuyente deberá acreditar que las bases imponibles negativas cuya compensación pretenda, resultan procedentes, así como su cuantía, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, Acerinox, S.A. y las sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación fiscal tienen abiertos a posible comprobación tributaria por las autoridades fiscales los impuestos presentados que le son aplicables referentes a los siguientes años:

Tipo de impuesto	2019	2018
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2019	2008 a 2017
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017 a 2019	2015 a 2018
Derechos aduaneros	2018 a 2019	2016 a 2018
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2017 a 2019	2015 a 2018

Con fecha 17 de Octubre de 2018 se notificó inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación en la Sociedad así como en algunas de las filiales que forman parte del Grupo de consolidación fiscal, de los siguientes impuestos y ejercicios:

Impuesto sobre Sociedades	2013 a 2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	10/2014 a 12/2016
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	10/2014 a 12/2016
Retenciones a cuenta imposición de no residentes	10/2014 a 12/2016

Al cierre del ejercicio las actuaciones estaban prácticamente finalizadas y sin ajustes significativos.

El día 12 de febrero de 2020 ha tenido lugar la firma de las actas en conformidad de las entidades del Grupo fiscal Acerinox Europa, S.A.U., Inoxcenter, S.L.U., y Roldan, S.A. Están pendientes las firmas de las actas de la Sociedad, pero las mismas van a ser firmadas también en conformidad.

Con fecha 22 de marzo de 2019, se recibió notificación por parte de la Agencia Tributaria de inicio de actuaciones inspectoras relativas a derechos a la importación, IVA a la importación y Antidumping del ejercicio 2017 en la Sociedad Acerinox Europa, S.A.U. El día 18 de julio se firmaron las actas en conformidad que ponían fin al procedimiento.

Con fecha 7 de enero de 2016, fue notificada la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central estimando en su totalidad las alegaciones presentadas por la Sociedad Acerinox, S.A., frente a los acuerdos de liquidación derivados de la inspección de derechos, antidumping e IVA de los ejercicios 2009, 2010 y 2011. Con fecha 27 de abril de ese mismo año, se recibieron los acuerdos de ejecución de la sentencia que ascendían a 925 mil euros por antidumping, previamente avalados, 649 mil euros de IVA a la importación, ya deducidos por Acerinox en su momento y 41 mil euros a ingresar de tarifa exterior. La Sociedad presentó un recurso frente a los acuerdos de liquidación al no estar de acuerdo con el cálculo de intereses. Asimismo, se recuperaron 61 miles de euros correspondientes a los gastos de aval. Con fecha 26 de septiembre de 2018, se notificó el pago de 10 mil euros de intereses adicionales, lo que puso fin al procedimiento.

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS

13.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2019	2018
Sueldos, salarios y similares	11.569	12.031
Seguridad Social	1.029	878
Otras cargas sociales	289	320
Gastos de personal	12.887	13.229

13.2 Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación

El detalle de la cifra de negocios es como sigue:

(Datos en miles de euros)

	2019	2018
Dividendos percibidos de Empresas del Grupo	835.350	17.169
Prestación de servicios	21.869	22.569
Intereses de créditos a empresas de Grupo	31.128	34.181
Importe neto de la cifra de negocios	888.347	73.919

En el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" se incluyen fundamentalmente ingresos por arrendamiento por importe de 334 miles de euros (331 miles de euros en 2018).

13.3 Servicios exteriores

Su detalle es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2019	2018
Reparaciones y conservación	1.069	837
Servicios profesionales independientes	4.781	2.930
Suministros	70	70
Gastos de viaje	460	555
Comunicaciones	749	669
Seguros	171	176
Publicidad	158	159
Otros	1.358	1.187
Servicios exteriores	8.816	6.583

La partida de servicios de profesionales independientes incluye servicios derivados de la externalización de labores administrativas de filiales comerciales europeas del Grupo, los cuales han sido repercutidos a las diferentes sociedades afectadas.

NOTA 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

14.1 Provisiones a largo plazo

No existen provisiones a largo plazo a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018.

14.2 Pasivos contingentes

Avales

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene constituidos avales con terceros por importe de 3,3 millones de euros (2,3 millones de euros en 2018) que corresponden fundamentalmente a avales presentados ante la Administración Pública y proveedores.

La Dirección de la Sociedad no prevé que surja ningún pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales y garantías por lo que no existe provisión alguna al respecto en estas cuentas anuales.

14.3 Transacciones con pagos basados en acciones

El Consejo de Administración de Acerinox, S.A. celebrado el día 22 de marzo de 2018 aprobó un plan de retribución plurianual o incentivo a largo plazo (ILP) que permite al Consejero Ejecutivo y a Altos Directivos del Grupo Acerinox, percibir una parte de su retribución variable mediante la entrega de acciones propias de Acerinox, S.A., por un importe target de entre un 30 y un 50% del salario base y con un límite total y personal máximo de un 200% del target respectivo. Dicho plan, fue posteriormente sometido a la Junta de Accionistas de Acerinox, celebrada el 10 de mayo de 2018, quien aprobó el Primer Ciclo del citado Plan.

El ILP aprobado consta de tres ciclos de tres años. El Primer Ciclo del Plan se extiende desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020. El Segundo Ciclo iniciará el 1 de enero de 2019 y finalizará el 31 de diciembre de 2021 y el Tercer Ciclo iniciará el 1 de enero de 2020 y concluirá el 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 1 de enero de 2019 ha entrado en vigor el segundo ciclo del plan de retribución plurianual, que tiene una duración de 3 años

El plan de retribución se instrumenta mediante la entrega a los empleados, a la finalización de cada uno de los

ciclos, de acciones de la sociedad dominante (“Performance Shares”). La entrega y el número de acciones están condicionados al cumplimiento de determinados requisitos, denominados condiciones de consolidación, referidos a la permanencia del empleado y a la consecución de objetivos societarios individuales, algunos de ellos dependientes de circunstancias del mercado.

El Grupo presume que los servicios se van a prestar durante el periodo de irrevocabilidad o consolidación de la concesión, como contrapartida de esos instrumentos que recibirá en el futuro. Por ello, los servicios prestados se contabilizan de forma lineal durante el periodo en que los derechos a percibir dichas acciones se conviertan en irrevocables.

El Grupo valora los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, al valor razonable, en la fecha del acuerdo de concesión, de los instrumentos de patrimonio concedidos.

Para el cálculo de ese número teórico de acciones, las acciones de Acerinox S.A. se valorarán a la cotización que hubieran tenido en los 30 días bursátiles anteriores al inicio del Plan, siendo su posterior aumento o disminución de valor por cuenta del empleado. Ese número de Performance Shares servirá como base para determinar el número efectivo de acciones de Acerinox, S.A. a entregar, en su caso, a la conclusión de cada ciclo temporal, en función del grado de cumplimiento de los objetivos y sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento que regule cada Plan.

Para el cálculo de ese número teórico de acciones, las acciones de Acerinox S.A. se valorarán a la cotización que hubieran tenido en los 30 días bursátiles anteriores al inicio del Plan, siendo su posterior aumento o disminución de valor por cuenta del empleado. Ese número de Performance Shares servirá como base para determinar el número efectivo de acciones de Acerinox, S.A. a entregar, en su caso, a la conclusión de cada ciclo temporal, en función del grado de cumplimiento de los objetivos y sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento que regule cada Plan.

Para el cálculo de la parte del porcentaje de consecución de objetivos, sujeto a condiciones de mercado, se ha contratado a un experto independiente, que mediante técnicas de valoración aceptadas (Método Montecarlo) ha calculado el porcentaje razonable de acciones atribuibles a cada empleado sujeto al plan de retribución. De acuerdo con dicha valoración, el número de acciones a entregar en ejecución de cada uno de los ciclos del plan sería de 78.853 acciones, lo que representaría al final de los 3 ciclos un 0,08% del capital de Acerinox, S.A.

El gasto devengado en este ejercicio, cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 584 miles de euros (399 miles de euros en 2018).

Dado que el plan incluye además a Directivos de Sociedades dependientes, la Sociedad dominante ha reconocido un mayor valor de las participaciones en las sociedades dependientes afectadas por importe de 275 mil euros (214 miles de euros en 2018) (**nota 9.2.7**)

El importe total reconocido al cierre del ejercicio en la partida de “otros instrumentos de patrimonio neto” del balance de situación asciende a 859 miles de euros (613 miles de euros en 2018).

14.4 Prestaciones a empleados y otras obligaciones

La sociedad tiene pactados compromisos por jubilación con la Alta Dirección de los que se derivan obligaciones que ascienden a 13,1 millones de euros (11,5 millones de euros en 2018). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2019 como en 2018 convenientemente aseguradas y cubierto su importe estimado con los flujos derivados de las pólizas contratadas, por lo que no existe un pasivo reconocido por este concepto.

Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable han sido las que se detallan a continuación:

Tabla de mortalidad	PERM / F2000 P
IPC	1,50%
Crecimiento salarial	1,50%
Crecimiento seguridad social	1,50%
Edad de jubilación	65 años
Método de devengo	Projected Unit Credit

NOTA 15 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1 Identificación de partes vinculadas

Las Cuentas anuales de la Sociedad incluyen operaciones llevadas a cabo con las siguientes partes vinculadas:

- Entidades del Grupo
- Entidades asociadas
- Personal directivo clave del Grupo y miembros del Consejo de Administración así como, personas vinculadas a ellos, de las diferentes sociedades del Grupo.
- Accionistas significativos de la Sociedad.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

15.2 Saldos y transacciones con empresas del grupo

Los saldos comerciales con empresas del grupo al 31 de diciembre son los siguientes:

(Datos en miles de euros)

SOCIEDAD	2019		2018	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Acerinox Australasia PTY. LTD	2		2	
Acerinox do Brasil Representações Ltda.	7		3	
Acerinox Benelux, S.A.-N.V.	6		4	
Acerinox Argentina, S.A.	187		153	
Acerinox Chile, S.A.	29		28	
Acerinox Colombia S.A.S.	2		8	
Acerinox Deutschland GmbH	109		100	
Acerinox Europa, S.A.U.	3.042		3.039	
Acerinox France S.A.S.	44		-17	
Acerinox India Pte. Ltd.	4		7	
Acerinox Italia S.R.L.	92		59	
Acerinox Metal Sanayii Ve Ticaret, Ltd Sirketi	13		16	
Acerinox Middle East Dmcc	15		7	
Acerinox Pacific Ltd	11		6	
Acerinox Polska, SP.Z.O.O.	48		51	
Acerinox Russia Llc	5		3	
Acerinox Scandinavia, A.B.	71		60	
Acerinox (Schweiz) Ag.	12		40	
Acerinox SC Malaysia Sdn Bhd	487		305	
Acerinox Shanghai Co. Ltd.	79		60	
Acerinox (S.E.A.) Pte. Ltd.	9		57	
Acerinox U.K. Ltd.	77		79	
Acerol Comercio e Industria de Aços Inoxidaveis Unipersonal, Ltda.	70		65	
Bahru Stainless Sdn Bhd.	745		816	
Columbus Stainless (Pty) Ltd	2.095		1.116	
Corporación Acerinox Peru, S.A.C.	15		5	
Inoxcenter, S.L.U.	122		126	
Inoxcenter Canarias, S.A.U.	4		4	
Inoxfil, S.A.	79		182	
Inoxidables Euskadi, S.A.	51		46	
Metalinox Bilbao, S.A.U.	23		22	
North American Stainless, Inc.	1.141		1.025	
Roldan, S.A.	281		300	
TOTAL	8.977	0	7.777	0

El desglose de los créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Créditos concedidos a corto plazo		Créditos concedidos a largo plazo	
	2019	2018	2019	2018
	Acerinox Europa S.A.U.	354.930	208.246	
Acerinox Deutschland GmbH	9.607			
Acerinox (S.E.A.) Pte. Ltd.				
Acerinox SC Malaysia Sdn. Bhd.	18.681	26.790		
Bahru Stainless Sdn. Bhd.	37	257	295.976	581.659
Corporación Acerinox Perú S.A.	107	139		
Inoxcenter Canarias S.L.	94	51		
Inoxcenter S.L.U.	491	130	30.000	30.000
Roldan, S.A.	2.479	1.566		
TOTAL	386.426	237.179	325.976	611.659

El desglose de los préstamos recibidos de empresas del grupo y asociadas a corto plazo y largo plazo 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Préstamos recibidos a corto plazo		Préstamos recibidos a largo plazo	
	2019	2018	2019	2018
Acerinox Europa.S.A.U.	884			
Inox Re S.A.	82	33.589	33.500	
Inoxcenter Canarias, S.A.U.				
Inoxcenter, S.L.U.	1.574	478		
Inoxfil, S.A.	141	103		
North American Stainless G.P.	200	125	453.979	925.764
Roldan S.A.	282			
Acerinox Scandinavia AB	3	3		
TOTAL	3.166	34.298	487.479	925.764

Los tipos de interés fijados son en todo caso tipos de interés de mercado que tienen en cuenta tanto la divisa en la que se otorgan como el riesgo de la entidad asociada, así como los tipos de interés de la financiación obtenida por el Grupo de entidades de crédito.

Las transacciones efectuadas con empresas del Grupo son las siguientes:

(Datos en miles de euros)

	2019	2018
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos de explotación	21.869	22.569
Ingresos por intereses	31.128	34.181
Ingresos por participación en capital	835.350	17.169
Gastos por intereses	-11.928	-11.500

Los ingresos por intereses recogen fundamentalmente los intereses a tipos de mercado cargados por la Sociedad por los préstamos concedidos a empresas del Grupo.

Gastos por intereses recoge fundamentalmente los intereses a tipos de mercado de préstamos recibidos de empresas del grupo, principalmente North American Stainless G.P.

15.3 Transacciones y saldos con empresas asociadas

La Sociedad no ha efectuado transacciones ni presenta saldos con empresas asociadas durante el ejercicio 2019 ni 2018.

15.4 Administradores y personal clave de la Dirección

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio por los seis miembros de la Alta Dirección (cuatro el ejercicio anterior,) y que no ostentan puesto en el Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ascienden a 2.693 miles de euros. De estos, 1.599 miles de euros se corresponden con salarios, 108 miles de euros son dietas, 917 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 69 miles de euros de retribuciones en especie. En el año 2018, los cuatro miembros de la Alta Dirección percibieron 2.124 miles de euros, de los cuales 1.103 miles de euros se correspondían con salarios, 88 miles de euros fueron dietas, 913 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 20 miles de euros de retribuciones en especie.

Durante el ejercicio 2019, los importes retributivos devengados por los miembros del Consejo de Administración de Acerinox, S.A., incluidos los que además desempeñan funciones directivas y son miembros de Consejos de Administración de otras compañías del Grupo, en concepto de asignación fija, primas de asistencia, sueldos y salarios tanto fijos, como variables (en función de resultados del año anterior) ascienden a 2.596 miles de euros, de los cuales 1.391 miles de euros se corresponden con sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 565 miles de euros son dietas, 625 miles de euros de retribución variable correspondiente a los resultados del ejercicio anterior y 15 mil euros de retribución en especie. En el año 2018 los importes retributivos recibidos ascendieron a 2.731 miles de euros, de los cuales 1.448 miles de euros se correspondieron con sueldos y asignaciones fijas de Consejeros, 504 miles de euros fueron dietas, 773 miles de euros de retribución variable correspondieron a los resultados del ejercicio anterior y 6 mil euros de retribución en especie.

Existen obligaciones derivadas de determinados contratos por compromisos por jubilación pactados con la Alta Dirección, que ascienden a 13,1 millones de euros (11,5 millones de euros en 2018) y de los cuales 4,5 millones corresponden al Consejero Delegado (4 millones en 2018). Estas obligaciones se encuentran tanto en 2019 como en 2018 debidamente cubiertas mediante contratos de seguro, habiéndose aportado en 2019 la cantidad de 1.749 miles de euros (1.418 miles de euros en 2018). No existen obligaciones contraídas con los Consejeros dominicales o independientes de Acerinox, S.A. A 31 de diciembre de 2019 no existen anticipos ni créditos concedidos o saldos con los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

En relación con el Plan de retribución plurianual o Incentivo a Largo Plazo (ILP) cuyas condiciones se detallan en la **nota 15.1.3**, el gasto devengado en el ejercicio correspondiente al Consejero Delegado y a la Alta Dirección, cuya contrapartida aparece registrada como otros instrumentos de patrimonio neto asciende a 584 miles de euros, de los cuales 241 miles de euros corresponden al Consejero Delegado (399 mil euros en 2018, de los cuales 172 mil euros corresponden al Consejero Delegado).

Con fecha 1 de enero de 2019 ha entrado en vigor el segundo ciclo del plan de retribución plurianual, que tiene una duración de 3 años.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

El Grupo tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil, que incluye a los Administradores y miembros de la Alta Dirección, así como a los empleados del Grupo. El importe de la prima pagada en este ejercicio asciende a 157 mil euros (149 mil euros en 2018).

Tanto en el ejercicio 2019, como en 2018, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con las Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado.

15.5 Accionistas Significativos

En este ejercicio la entidad Corporación Financiera Alba, accionista de Acerinox, S.A, ha dejado de pertenecer al Grupo March, por lo que Banca March ha dejado de ser una entidad vinculada para el Grupo.

Por otro lado, el Grupo tiene intermediadas primas de seguros y otras operaciones con la sociedad March J.L.T. correduría de seguros (Sociedad perteneciente al Grupo March) por importe de 14.370 miles de euros (13.841 miles de euros en 2018).

El importe en concepto de dividendos recibidos de Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation por la sociedad Acerinox, S.A asciende a 236 miles de euros (118 miles de euros en 2018 anteriormente Nisshin Steel Holding Co. Ltd.).

No existen situaciones de conflicto de los administradores con el interés de la sociedad.

NOTA 16 - OTRA INFORMACIÓN

16.1 Número medio de empleados en el ejercicio

	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	6		5	
Titulados universitarios	28	20	25	14
Administrativos	5	13	5	13
TOTAL	39	33	35	27

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33% es de 1 persona en 2019 y (2 personas en 2018) pertenecientes a la categoría de administrativos.

La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

16.2 Distribución por sexo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 del personal y de los Administradores

	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	10	3	12	3
Directivos	6		4	
Titulados universitarios	28	20	26	14
Administrativos	5	13	5	13
TOTAL	49	36	47	30

16.3 Honorarios de auditoría

La Junta General de Accionistas celebrada el 1 de junio de 2017 aprobó nombrar como auditores a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. para los ejercicios 2017 a 2019.

El detalle de los honorarios y gastos devengados por servicios prestados en los respectivos ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	2.019	2.018
Por servicios de auditoria	139	137
Por servicios relacionados de auditoría	65	61
TOTAL	204	198

Los importes incluidos en el anterior cuadro, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

Compra de VDM

Acerinox S.A., ha alcanzado un acuerdo con Lindsay Goldberg Vogel GmbH y Falcon Metals BV, para la adquisición de VDM Metals Holding GmbH (VDM Metals), empresa con sede en Alemania y líder mundial en la producción de aleaciones especiales.

Con esta operación, el Grupo Acerinox se diversifica hacia sectores de un mayor valor añadido. VDM Metals representa una gran oportunidad para Acerinox de crecer en nuevos mercados y sectores de crecimiento como el aeroespacial, industria química, industria médica, hidrocarburos y energías renovables, tratamiento de aguas y control de emisiones.

El acuerdo de compra ha concluido en una operación valorada en 532 millones de euros. Acerinox pagará 310 millones de euros y asumirá deuda por importe de 57 millones de euros y planes de pensiones y otras obligaciones por importe de 165 millones de euros. Acerinox utilizará sus líneas de financiación disponibles para esta adquisición.

El cierre de la operación y por tanto la toma de control de VDM Metals, está sujeta a la aprobación de las autoridades de la competencia europeas entre otros, y se espera que concluya durante el final del primer trimestre de 2020. Las Autoridades norteamericanas ya han dado su visto bueno a la operación.



ACGX S.A

Informe de gestión

2019

Índice

1- Acerinox SA	3
2- Balance financiero	4
3- Recursos Humanos	5
4- Evolución bursátil	6
5- Los riesgos y su gestión	13
6- I+D+i	14
7- Medioambiente	15
8- Corrupción y soborno	16
9- Diversidad e igualdad	17
10-Gobierno Corporativo	18
11-Hechos relevantes tras el cierre del ejercicio	33

1- Acerinox S.A

Acerinox S.A es la sociedad matriz del Grupo y la principal tenedora de las acciones de cada una de las filiales que lo conforman.

La actividad es la propia de una holding y, además de las labores que de esa condición se derivan (tales como servicios jurídicos, financieros, comerciales, técnicos, de gestión o de comunicación) Acerinox SA facilita el acceso a nuevos mercados de inoxidable y potencia el intercambio de las mejores prácticas entre las diferentes filiales del Grupo, prestando servicios contables y de asesoramiento a todas las empresas del Grupo y realiza actividades de financiación dentro del Grupo.

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona. El capital social a 31 de diciembre de 2019 estaba compuesto por 270.546.193 acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas en su totalidad. El coste total de la adquisición en la Bolsa de las 5.521.350 acciones amortizadas ha sido de 51.048.126,51 euros.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 aprobó repartir un dividendo de 0,30 euros por acción en efectivo, cuyo pago se realizó el 5 de junio de 2019. Igualmente se aprobó repartir una cantidad por importe de 0,20 euros por acción con cargo a la prima de emisión, con fecha 5 de julio de 2019.

Con la suma del dividendo más la prima de emisión, en el año 2019 se aumentó la retribución a los accionistas en un 11%, pasando de los 0,45 euros por acción con que Acerinox ha venido retribuyendo a sus accionistas de manera ininterrumpida desde el año 2006, a los 0,50 euros pagados en 2019.

2- Balance financiero

ACTIVO

Millones €	2019	2018	Variación
Activo no corriente	1.833,21	2.226,26	-17,7%
Activo corriente	436,74	267,89	63,0%
- Existencias	0,00	0,00	0,0%
- Deudores	45,04	21,14	113,0%
<i>Cientes</i>	<i>8,98</i>	<i>7,78</i>	<i>15,4%</i>
<i>Otros deudores</i>	<i>36,06</i>	<i>13,37</i>	<i>169,8%</i>
- Tesorería y otros	391,71	246,75	58,7%
Total Activo	2.269,95	2.494,15	-9,0%

PASIVO

Millones €	2019	2018	Variación
Patrimonio Neto	539,85	289,86	86,2%
Pasivo no corriente	1.526,96	1.974,65	-22,7%
- Deudas con entidades de crédito	1.017,79	1025,03	-0,7%
- Otros pasivos no corrientes	509,18	949,62	-46,4%
Pasivo corriente	203,14	229,64	-11,5%
- Deudas con entidades de crédito	189,65	190,21	-0,3%
- Acreedores comerciales	1,68	0,70	141,3%
- Otros pasivos circulantes	11,81	38,73	-69,5%
Total P.Net y Pasivo	2.269,95	2.494,15	-9,0%

La cifra de negocio de Acerinox SA durante el ejercicio 2019 creció en un 1.101% hasta alcanzar los 888,3 millones de euros frente a los 73,9 millones del ejercicio 2018 debido a la repatriación de dividendos de sus filiales, principalmente de North American Stainless, Inc.. La matriz del Grupo registró un resultado bruto de explotación de 867,47 millones de euros con un porcentaje sobre ventas del 97%.

El patrimonio neto se incrementó hasta los 539 millones de euros (un 86% más que el pasado ejercicio). El resultado neto después de impuestos fue de 438,8 millones de euros tras haber pagado 70 millones en ese último concepto.

Balance abreviado de Acerinox SA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA. ACERINOX, S.A.

Millones €	dic-19	Enero - Diciembre		
		2019	2018	Variación
Ventas netas	705,42	888,35	73,92	1101,8%
Margen Bruto	705,42	888,35	73,92	1101,8%
% sobre ventas	100,0%	100,0%	100,0%	
Resultado bruto de explotación / EBITDA	703,86	867,47	54,82	1482,3%
% sobre ventas	99,8%	97,7%	74,2%	
Resultado neto de explotación (EBIT)	529,92	101,00	53,58	1517,7%
% sobre ventas	99,8%	97,6%	72,5%	
Resultado antes de Impuestos	360,28	508,36	-125,75	----
Resultado después de impuestos	307,72	438,83	-125,60	----
Amortización	0,06	0,68	1,24	-45,3%
Cash-Flow neto	307,77	439,51	-124,36	----

3- Recursos Humanos

A 31 de diciembre de 2019, la matriz de Acerinox contaba con un total de 72 empleados frente a los 63 de 2018. Por sexos, los trabajadores se dividen en un 55% de hombres y un 45% de mujeres.

La plantilla creció un 15% respecto al ejercicio anterior, siendo el grupo mayoritario el de titulados universitarios, con un total de 47 empleados, seguido de los administrativos (18).

De los 10 miembros de la Alta Dirección del Grupo Acerinox, siete tienen vinculación laboral o de servicios con Acerinox SA.

	2019		2018	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Consejero Delegado	1		1	
Directivos	6		4	
Titulados universitarios	27	20	26	14
Administrativos	5	13	5	13
TOTAL	39	33	36	27

El presente documento está exento de incluir en su totalidad el Estado de Información no Financiera, que se presenta como documento aparte y al cual se remite para su consulta.

4 - Evolución bursátil

Las crisis geopolíticas que acontecieron a lo largo del año, especialmente la guerra comercial entre Estados Unidos y China, el complejo proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea, así como los giros de las políticas monetarias de los principales bancos centrales del mundo, marcaron el rumbo, no sólo del sector del acero inoxidable, sino de los mercados en general.

El índice Ibex 35 cerró el año con una subida del 12%, que contrasta con la bajada del 15% del año anterior.

El anuncio de la Reserva Federal del fin de las subidas de tipos a principios de año fue decisivo para que los inversores se calmaran ante el riesgo de recesión. Así, en la primera mitad del año, el Ibex subió un 8% hasta los 9.199.

Sin embargo, en el resto del año fueron algunos los acontecimientos concretos los que generaron incertidumbres y con ello volatilidad en las bolsas. Las advertencias arancelarias emitidas por Estados Unidos, y concretamente las negociaciones con China, inquietaron seriamente a los inversores en el mes de agosto. Se produjo un fuerte bajón de las bolsas por temor a que la batalla arancelaria desembocara en una drástica contracción económica mundial. China respondió a los aranceles con una devaluación del yuan, y dejó que cayera a su nivel mínimo frente al dólar. El Ibex perdió los 8.800 (-1,35%) y el Dow Jones -2,9%

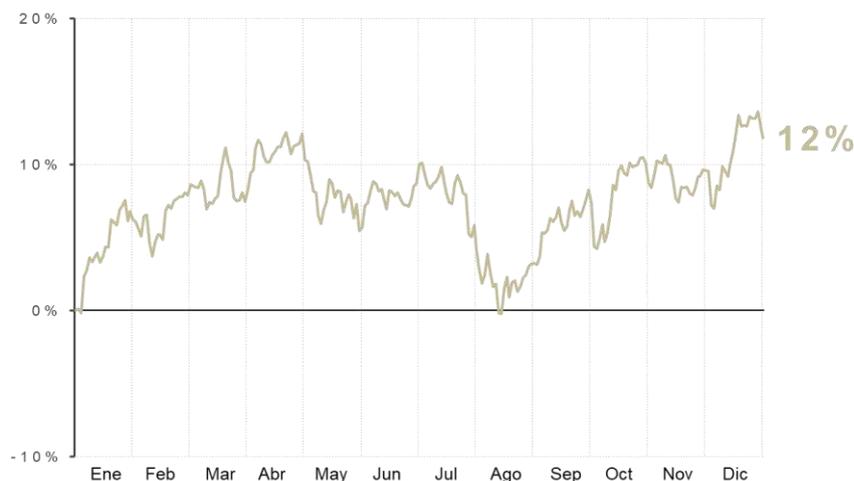
En septiembre, las bajadas de tipos y compras de activos por parte de los bancos centrales trataron de recuperar la tranquilidad en los mercados y la comunidad inversora.

El panorama bursátil mejoró tras conocer el consenso para la primera fase del acuerdo comercial entre las principales potencias y la victoria de Boris Johnson en las elecciones generales de Reino Unido. Los bancos centrales reforzaron el sentimiento positivo a los inversores en diciembre, planteando un escenario económico menos amenazado por los riesgos.

La Bolsa española además tuvo que convivir con la parálisis institucional con dos convocatorias electorales de las que aún no ha salido gobierno al cierre del ejercicio. La incertidumbre alejó a muchos inversores internacionales que buscaban mercados predecibles, con marcos regulatorios estables.

Evolución bursátil del IBEX 35

Datos porcentuales diarios, año 2019. Fuente Bloomberg



El Ibex marcó su máximo anual el 27 de diciembre (9.700,50 puntos) y el mínimo el 15 de agosto (8.519,00) punto de inflexión del ejercicio, con tendencia al alza a lo largo del segundo semestre del año, para cerrar en +12% (-15% en 2018)

En términos generales el año fue muy positivo para la renta variable mundial. Pero hay que tener en cuenta que las bolsas sufrieron un duro batacazo en los últimos meses de 2018, especialmente en diciembre cuando los principales índices cerraron con pérdidas. Por ello, parte de la subida de 2019 pudo responder a un movimiento puramente correctivo.

Evolución de los principales índices mundiales 2019 y 2018:

	% 2019	% 2018
Germany DAX (TR)	+25%	-18%
Ftse MIB	+28%	-16%
IBEX 35	+12%	-15%
Euro STOXX 50	+25%	-14%
FTSE 100	+12%	-12%
France CAC 40	+26%	-11%
S&P 500	+29%	-6%
DJ Industrial	+22%	-6%
NASDAQ-100 Index	+38%	-1%

Fuente: Bloomberg

La cotización bursátil de los principales productores europeos de acero inoxidable se vio afectada por la guerra comercial entre Estados Unidos y China, la evolución de las materias primas y las incertidumbres a nivel mundial creadas por las decisiones proteccionistas, especialmente en Europa donde las medidas adoptadas no tuvieron el efecto esperado y el nivel de importaciones siguió siendo elevado.

Cierre de la cotización bursátil de los principales productores europeos. Año 2019

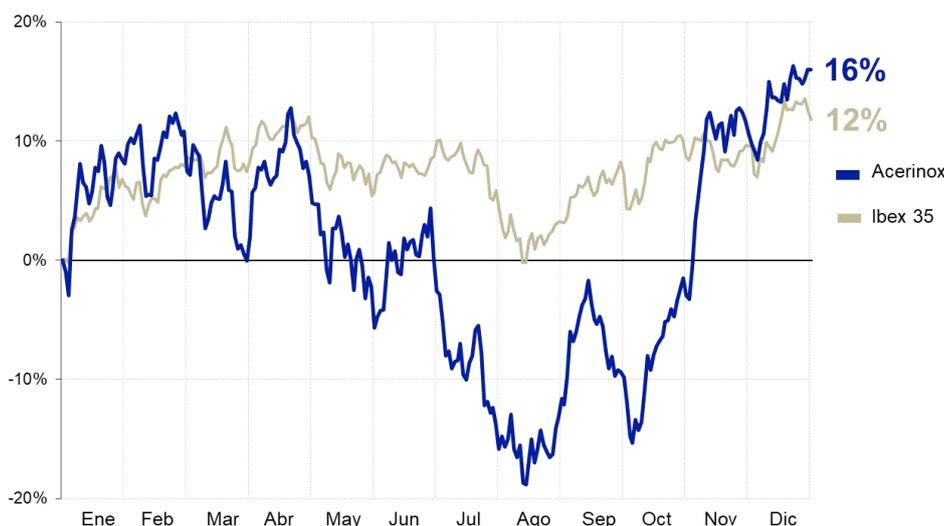
ACERINOX	OUTOKUMPU	APERAM
+12%	-12%	+24%

Acerinox alcanzó el mínimo del ejercicio el 15 de agosto y desde entonces y hasta el final del año subió un +43%.

Al cierre del ejercicio Acerinox batió al Ibex, fundamentalmente por la buena acogida que tuvieron en el mercado las publicaciones en el mes de noviembre: los resultados del trimestre y el acuerdo de adquisición de VDM Metals.

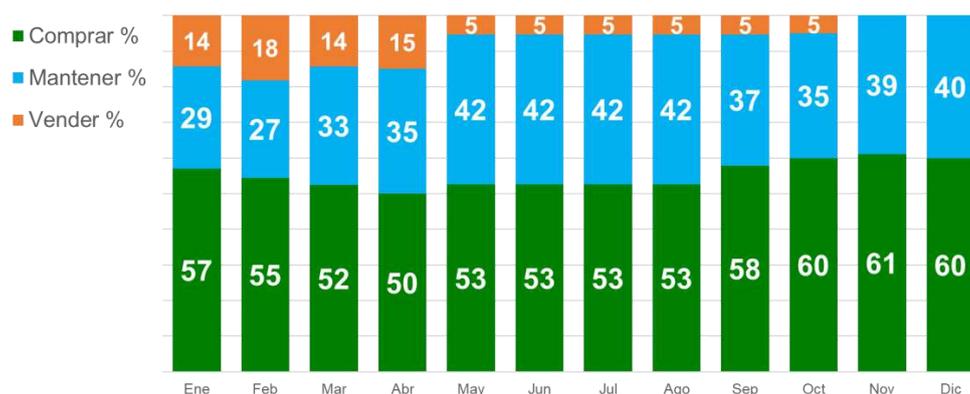
Evolución bursátil de Acerinox y el IBEX 35

Datos porcentuales diarios, año 2019. Fuente: Bloomberg



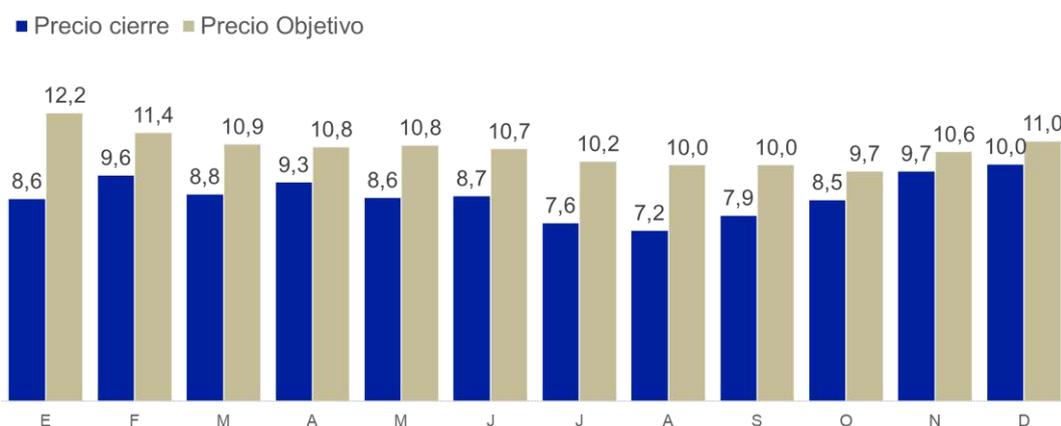
Los resultados del tercer trimestre se publicaron el 4 de noviembre y Acerinox subió, desde esa fecha hasta el 31 de diciembre, un +17% y el Ibex +2%. El 8 de noviembre Acerinox anunció el acuerdo de adquisición de la compañía alemana VDM Metals, fabricante de aleaciones especiales, y desde esa fecha Acerinox evolucionó hasta +6% y el Ibex +1%.

Al cierre del ejercicio no hay ninguna recomendación de “Vender” por parte de los analistas que siguen Acerinox. El 60% de ellos recomendaban “Comprar” y un 40% Mantener. En el siguiente gráfico se aprecia la evolución de las recomendaciones a lo largo del año (Fuente: Bloomberg):



En relación a los precios objetivos a 12 meses estimados por los analistas, se observó que fundamentalmente en los últimos meses del año, tanto los precios objetivos como el precio de la acción, experimentaron un cambio al alza, por la buena evolución de los resultados y por la buena acogida del anuncio de la adquisición de VDM Metals.

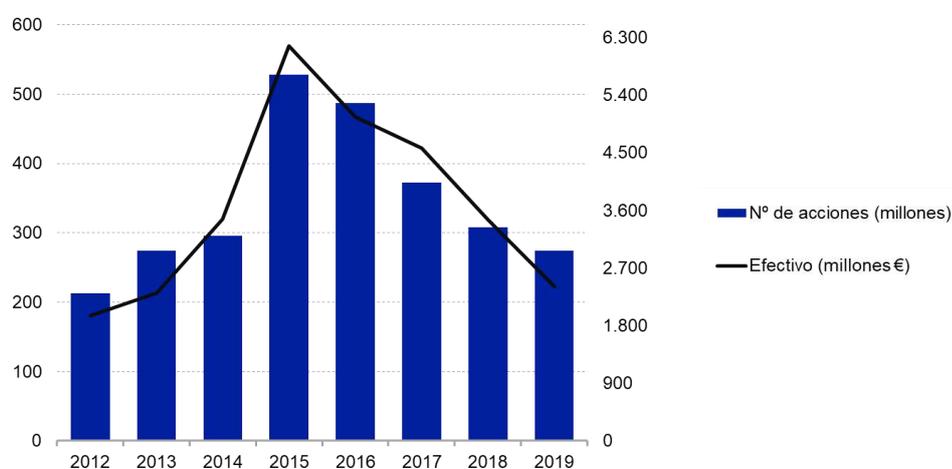
Datos: euros/acción (Fuente: Bloomberg)



Durante el año 2019, las acciones de Acerinox se negociaron los 255 días que el Mercado Continuo estuvo operativo. El número total de acciones contratadas ascendió a 273.714.078, equivalentes a 1,01 veces el número de acciones que componen el capital social, con una contratación media diaria de 1.073.389 acciones.

En cuanto al efectivo contratado en 2019, se alcanzaron los 2.411.034.437,94 euros, lo que supone una media diaria de 9.455.037 euros.

Contratación de acciones y efectivo

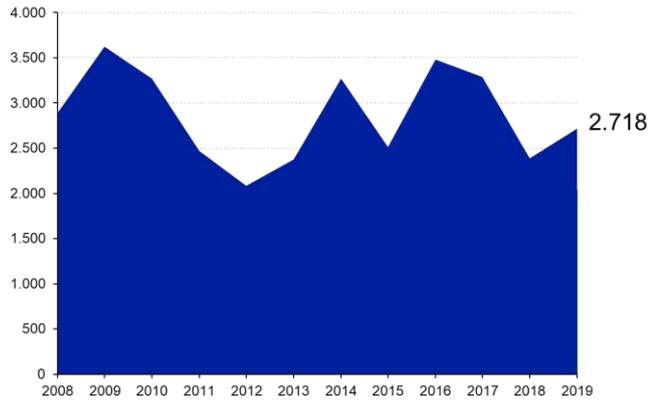


4.1 Capitalización

A final de 2019, la capitalización bursátil de Acerinox se situó en los 2.718 millones de euros (14% superior a la de 2018).

Capitalización bursátil de Acerinox, S.A.

Millones de euros



4.2 Retribución a los accionistas

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 aprobó repartir un dividendo de 0,30 euros por acción en efectivo, cuyo pago se realizó el 5 de junio de 2019. Igualmente se aprobó repartir una cantidad por importe de 0,20 euros por acción con cargo a la prima de emisión, con fecha 5 de julio de 2019.

Con la suma del dividendo más la prima de emisión, en el año 2019 se aumentó la retribución a los accionistas en un 11%, pasando de los 0,45 euros por acción con que Acerinox ha venido retribuyendo a sus accionistas de manera ininterrumpida desde el año 2006, a los 0,50 euros pagados en 2019.

4.3 Periodo medio de pago a proveedores

	2.019 Días	2.018 Días
Periodo medio de pago a proveedores	50	33
Ratio de operaciones pagadas	50	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	56	36
	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados	15.856	20.346
Total pagos pendientes	1.411	446

4-4 Autocartera y compra de acciones

Con el propósito de conseguir, mejorar el beneficio por acción reduciendo el número de acciones emitidas en los cuatro años (2013-2016) en que el dividendo se abonó mediante dividendo flexible o scrip dividend, el Consejo de Administración de Acerinox celebrado el 19 de diciembre de 2018, haciendo uso de la autorización concedida por un plazo de cinco años por la Junta General de la Compañía celebrada en junio de 2014, y al amparo de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, aprobó un Primer Programa de Recompra de Acciones con la finalidad de reducir el capital social de Acerinox, S.A. mediante la amortización de acciones propias. La inversión máxima sería de 66 millones de euros y el número máximo de acciones a adquirir no podría exceder de 5.521.350, que representan el 2% del capital de la Sociedad.

Las acciones deben adquirirse a precio de mercado y en las condiciones de precio y volumen establecidas en el artículo 3 del Reglamento Delegado UE 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016. La Sociedad no podrá adquirir acciones a un precio superior al más elevado entre el precio de la última operación independiente o la oferta independiente más alta de ese momento en el centro de negociación donde se efectúa la compra.

La Sociedad no comprará en cualquier día de negociación más del 25% del volumen diario medio de las acciones en el centro de negociación donde se efectúe la compra. El volumen medio diario de las acciones de la Sociedad a los efectos del cómputo anterior tendrá como base el volumen medio diario negociado en los veinte días hábiles anteriores a la fecha de cada compra. Este límite estará en vigor durante la totalidad de la duración del programa.

El periodo máximo de vigencia del plan aprobado era desde el 21 de diciembre de 2018 hasta el 20 de marzo de 2019, ambos incluidos.

Acerinox, S.A. se reservaba el derecho de finalizar el Programa si con anterioridad a su límite de vigencia se hubieran adquirido acciones por un precio de adquisición que alcanzara el precio de inversión máxima o el número máximo de acciones objeto del Programa. También podrá finalizarlo anticipadamente cuando concurriera cualquier otra circunstancia que lo aconsejara.

A 31 de diciembre de 2018 se habían adquirido 368.320 acciones y en este ejercicio se han adquirido las restantes hasta alcanzar las 5.521.350 acciones, por un importe total de 51 millones de euros. El valor de las acciones en cartera al cierre del ejercicio 2018 era de 3.417 miles de euros. Tras la reducción de capital aprobada por la Junta mediante la amortización de 5.521.350 acciones propias, las acciones propias al cierre ascienden a 1.062 miles de euros.

5- Los riesgos y su gestión

Acerinox cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos para identificar, clasificar y valorar los eventos potenciales que pueden afectar a todas las unidades y funciones relevantes de la organización, así como establecer los mecanismos de control y responsabilidades derivadas de cada uno de ellos. El Modelo tiene como fin último proporcionar una razonable seguridad en la consecución de objetivos, ya sean estratégicos, operacionales, de cumplimiento o de información.

Para la correcta implantación de las medidas y el estricto seguimiento de su cumplimiento en cada una de las posibles contingencias, el Grupo aprobó en 2015 la Política de Control y Gestión de Riesgos de Acerinox S.A. y de su Grupo de Empresas.

A través de ella se establecen los mecanismos y principios básicos para la administración de oportunidades y riesgos permitiendo:

- **Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el grupo.**
- **Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas.**
- **Proteger los resultados y la reputación del grupo.**
- **Defender los intereses de los principales grupos de interés de la compañía.**
- **Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.**

Cualquier actividad empresarial lleva asociada una serie de riesgos en general y, en el caso de la siderurgia, Acerinox reconoce y clasifica las incertidumbres particulares del sector en el que opera.

Así, las grandes contingencias a las que la compañía se enfrenta a diario y que requieren de una continuada gestión y una especial vigilancia están relacionadas unas con otras y se podrían resumir en el siguiente esquema:



Los principales riesgos son los siguientes:

- Competencia: Riesgos de negocio relacionados con la competencia y las barreras comerciales en los diferentes mercados internacionales de acero inoxidable.
- Ciclos económicos: Demanda de productos en función de la evolución de los mercados.
- Sobrecapacidad: Riesgos de negocio relacionados con la sobrecapacidad instalada especialmente en China y su efecto de reducción de precios.
- Materias Primas: Grandes variaciones de su valor, especialmente en periodos cortos de tiempo y su disponibilidad.
- Ciberseguridad: no sólo la operativa diaria habitual (comunicación multicanal, sistemas de gestión y control...), también todo el proceso de transformación digital en el que está inmerso el Grupo, puede verse afectado por ataques a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Financieros: Escasez de liquidez, restricción en el acceso a fuentes de financiación, encarecimiento de los costes de financiación, volatilidad de los tipos de cambio, volatilidad de los tipos de interés y riesgo de crédito.
- Estratégicos: incertidumbres regulatorias y evolución de inversiones.
- Regulatorios: Presencia en el ámbito internacional con actividades en numerosos países, marcos regulatorios y ámbitos del negocio. Especial atención al cumplimiento y cuidado en temas relacionados con el medioambiente.

5.1- Riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo mediante la utilización de instrumentos financieros derivados, en aquellos riesgos en que proceda, así como con la contratación de seguros. El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos. La gestión de los riesgos financieros se puede consultar en detalle, en la Nota 4 de la Memoria que se adjunta del Grupo Consolidado.

6- I+D+i

La sociedad matriz, Acerinox SA, no ha desarrollado durante el ejercicio 2018 ninguna actividad relacionada con el I+D+i.

7- Medioambiente

El Grupo considera fundamental crecer contribuyendo hacia una transición a una economía baja en carbono, hacia la reutilización y recuperación de materiales, y hacia la protección del medioambiente en su sentido más amplio.

Concretamente, el compromiso ambiental de Acerinox se centra en producir de forma eficiente en el consumo energético y promover un modelo de negocio que integre la economía circular, mejorando continuamente el desempeño y convergiendo con los objetivos de productividad, competitividad y medioambiente del Grupo.

La Política de RSC de Acerinox establece que el desarrollo de las actividades del Grupo debe favorecer la consecución de los objetivos estratégicos del mismo con el fin de ofrecer un producto de calidad y respetuoso con el medio ambiente. De hecho, uno de los principios de actuación, definido en esta política, es el respeto al medioambiente:

- a) Preservar la biodiversidad de los ecosistemas, paisajes y especies en los que el Grupo desarrolla su actividad.*
- b) Prevenir la contaminación introduciendo progresivamente las tecnologías más eficientes y menos intensivas en la emisión de carbono en sus instalaciones.*
- c) Optimizar la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos a través de sistemas implantados que fijan objetivos y metas sobre, entre otros aspectos, la reducción de residuos, el fomento de buenas prácticas y la utilización de materiales reciclados.*

Por otra parte, el Código de Conducta y Prácticas Responsables establece como uno de sus compromisos de conducta y prácticas responsables la protección del medio ambiente. El Grupo se compromete a mantener el mayor respeto por el medio ambiente en el desarrollo de sus actividades, reduciendo al mínimo los efectos negativos que, pese a todo, se pudieran ocasionar y pondrá los medios y la información necesaria para minimizar o suprimir cualquier impacto sobre el medio natural, todo ello en el marco de la legislación vigente y aplicando las mejores técnicas disponibles.

Los empleados tienen un papel relevante en este compromiso, al parte responsable de contribuir a minimizar el impacto medioambiental de las actividades de Acerinox y el consumo de recursos disponibles como agua, energía, materias primas y consumibles y deben cumplir la normativa, procesos y controles de Acerinox en esta materia. En particular, y en función de sus responsabilidades, deben asegurarse de que la información medioambiental reportada dentro de la compañía y al exterior es correcta.

Todas las fábricas y centros de trabajo del Grupo Acerinox cumplen con los controles de calidad y medioambiente exigidos por la legislación de cada país, además de contar cada una de ellas con Sistemas de Gestión Medioambiental (Environmental Management System) en línea con la norma ISO 14001:2015. Adicionalmente, en cada una de las filiales se han asumido estándares que sobrepasan las exigencias legislativas en diversos ámbitos como calidad, seguridad o medioambiente.

8– Corrupción y soborno

Acerinox tiene presente en todas sus actuaciones su compromiso de tolerancia cero respecto a la corrupción, el soborno, fraude u otras actividades similares ilícitas.

La información y las medidas relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno dentro del Grupo Acerinox se basan, fundamentalmente, en lo establecido dentro del Código de Conducta y Buenas Prácticas de Acerinox y en el Modelo de Prevención de Delitos, que recogen los compromisos y responsabilidades éticas y constituyen las principales herramientas de cumplimiento normativo y prevención penal del Grupo. Durante 2019 no se han recogido casos de corrupción.

Adicionalmente, el Grupo Acerinox, en el marco de la prevención penal, ha aprobado una serie de políticas y normas internas cuyo objetivo es evitar que se cometan prácticas ilícitas penales en general, y más concretamente los delitos de la persona jurídica.



El Grupo dispone de una serie de políticas relativas a este ámbito, concretamente el Código de Conducta y Buenas Prácticas de Acerinox, el Modelo de prevención de Delitos del Grupo Acerinox en España, la Política General de Conflictos de Intereses de Acerinox, S.A., el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores y otras instrucciones relativas a autorizaciones, regalos e invitaciones, relación con entidades de crédito, relación con entidades públicas y contratos con terceros, entre otras.

Más información disponible en la página web:

<http://www.acerinox.com/es/contenido-en-detalle/Codigo-de-conducta-y-buenas-practicas>

<https://www.acerinox.com/es/gobierno-corporativo/Politic-Generales/>

9– Diversidad e igualdad

El Grupo desarrolla sus actividades en cinco continentes, lo que enriquece la plantilla del Grupo, constituida por personas de distinto género, diversas culturas, religiones, orientaciones y tradiciones muy diferentes.

Acerinox promueve la diversidad en todas sus operaciones más allá de los requisitos legales, desarrollando para ello los compromisos asumidos en este ámbito, principalmente derivados de los convenios colectivos. Para ello, se desarrollan distintas medidas para contribuir a un crear un entorno de trabajo justo, un trato digno e igualdad de oportunidades.

Esta diversidad parte del mismo Consejo de Administración de Acerinox, siendo fiel reflejo del carácter internacional del Grupo y del éxito de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a la hora de plasmar las pautas de diversidad que la Política de Selección de Consejeros auspicia.

Concretamente, en cuanto a diversidad de género, de forma general, en el sector de Acerinox la presencia de la mujer es muy escasa. En el Grupo las mujeres representan un 11% de la plantilla.

En el ámbito de la prevención del acoso sexual, el Grupo ha desarrollado una serie de protocolos y medidas, como el canal de denuncias, de manera que los empleados que se consideren afectados tienen la posibilidad de comunicar su situación y el Grupo llevará a cabo la investigación oportuna con su correspondiente toma de decisiones. Dicho canal recibió el pasado año dos denuncias de esta índole. El empleado tiene la posibilidad de solicitar la adopción de medidas cautelares, las cuales se implementarán de forma automática mientras la investigación tenga lugar.

Adicionalmente, se están desarrollando distintas medidas específicas en cada planta. Por ejemplo, en Acerinox S.A. se ha suscrito el “Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en Acerinox S.A.”, que se considera parte integrante del convenio colectivo correspondiente.

Por otra parte, Acerinox promueve el cuidado, el respeto y la inclusión en el ámbito laboral de personas con distintas capacidades, dando cumplimiento al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

De hecho, los convenios colectivos definen que, con objeto de mantener en el trabajo a aquel personal que por deficiencia o reducción de sus condiciones físicas da lugar a la disminución del rendimiento normal de su capacidad o categoría, el afectado pasará a efectuar otro trabajo en el Grupo, con el nivel salarial retributivo que tenía en su anterior puesto de trabajo.

Todas las instalaciones y centros de trabajo de Acerinox se encuentran habilitados para facilitar y potenciar el acceso de empleados, clientes, proveedores y cuantas personas necesiten acceder a ellas. Además del imperativo cumplimiento de las normativas aplicables al efecto, Acerinox favorece la adopción de reformas en caso de ser necesarias estudiando mejoras en sus edificios y centros de trabajo.

10- Gobierno Corporativo



Tradicionalmente el Consejo de Acerinox ha sido uno de los más diversos del Ibex 35, coincidiendo en él personas de diferentes nacionalidades (hasta cinco) y procedentes de varios continentes. En él se halla representada una gran experiencia en el ámbito industrial (energía, siderurgia, automoción, energías renovables, química, alimentación por citar unas pocas, en el financiero (banca de inversión, cajas de ahorro y bancos) sector público, tecnologías de la información, farmacia y universidades.

Por género, el Consejo cuenta a día de hoy con un 23,7% de mujeres. Sin embargo, la sociedad asumirá el compromiso de alcanzar el 30% en 2020.

Para respaldar este proceso de busca e incorporación de la diversidad cualitativa, el Consejo ha aprobado una matriz de competencias, que ha extendido también a sus diversas comisiones que le permite conocer mejor sus fortalezas y la matriz de sus competencias y que es una herramienta que guiará la selección de quienes deban cubrir las vacantes en el futuro.

Cambios en el Consejo de Administración

Altas	D. Pablo Gómez Garzón, Consejero Externo Dominical en representación de Corporación Financiera Alba	D. Mitsuo Ikeda, Consejero Externo Dominical en representación de NSSSC	D. Ignacio Martín San Vicente, Consejero externo independiente (Ratificación)	D. George Donald Jonhston, Consejero externo independiente (Reelección)
Bajas	D. Pedro Ballesteros, Consejero externo Dominical en representación de Corporación Financiera Alba	D. Katsuhisa Miyakusu, Consejero Externo Dominical en representación de NSSSC	D. Manuel Conthe, Consejero externo independiente	D. Mvuleni Geoffrey Qhena, Consejero externo Dominical en representación de IDC

10.1 Capital Social

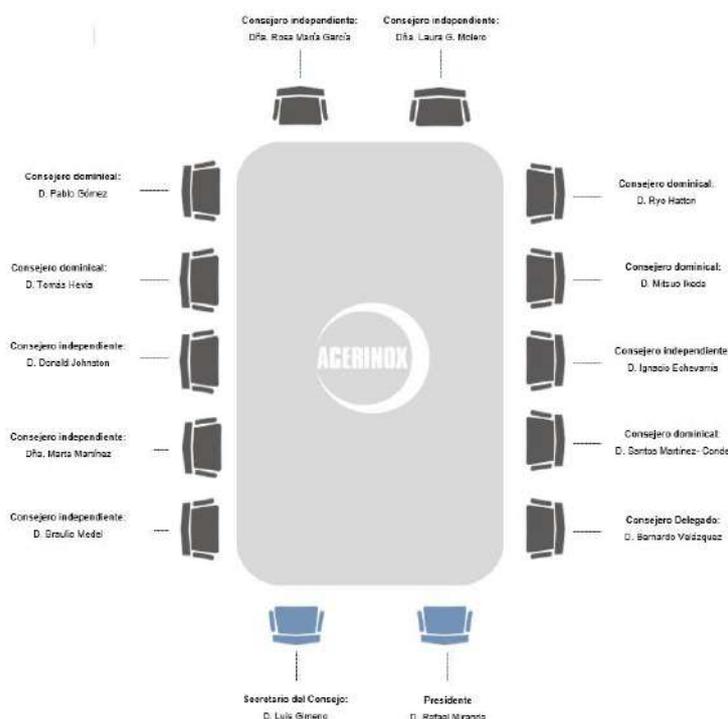
El Capital Social de Acerinox, a 31 de diciembre 2019, se eleva a 67.636.548,25 euros, y está representado por 270.546.193 acciones, con un nominal de 0,25 euros cada acción.

Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de valores de Madrid y Barcelona, y se contratan a través del Mercado Continuo.

A fecha 31 de diciembre 2019 Acerinox contaba con un total de 34.600 accionistas.

10.2 Consejo de Administración y sus comisiones

El Consejo de Administración



El Consejo de Administración asumió el compromiso de realizar una evaluación anual de su funcionamiento y cada tres años realizar el ejercicio mediante los servicios de un consultor externo. La evaluación de 2019 aumentó su alcance ya que todos los consejeros evaluaron el funcionamiento de todos los órganos del Consejo, incluso sobre las comisiones de las que no forman parte. El resultado fue un mayor nivel de exigencia y en indudable estímulo que señala nuevas áreas de mejora.

Desde un punto de vista orgánico, tanto el Consejo como sus Comisiones aumentaron su actividad en este ejercicio. Junto a las diez sesiones celebradas por el Consejo, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y la Comisión Ejecutiva incrementaron también en la frecuencia, pasando así a seis y diez respectivamente, lo que junto a las nueve sesiones de la Comisión de Auditoría supusieron un total de 35 sesiones de los órganos de gobierno del Grupo sin contar la Junta General. Esta cifra previsiblemente se mantendrá en años sucesivos.

Pese al esfuerzo adicional que la intensificación de la vida societaria supone, el Consejo realizó una reflexión sobre su tamaño, y decidió ir aproximando el número de miembros a lo que puede quizás constituir la media de las empresas cotizadas en el Ibex 35. De ahí que propusiera a la Junta no cubrir la vacante

dejada por el fin del mandato de D. Manuel Conthe y no haya cubierto la baja derivada del cese del consejero dominical D. Mvuleni Qhena.

Desde 2016 el grupo más importante, dentro de este órgano, es el de los consejeros independientes, con siete personas, seguido de los dominicales, con cinco más un consejero ejecutivo. Se ha procurado que esta proporción se repita en la Comisión Ejecutiva donde se ha cuidado que exista una proporción similar a la del accionariado; cuatro independientes, un ejecutivo y tres dominicales. En la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo la distribución es de tres independientes y un dominical y la misma se da en la Comisión de Auditoría. Tanto en el Consejo como en las comisiones, la presidencia la ocupa un -o una- independiente.

Al igual que el año 2018 finalizó con la adaptación del Reglamento del Consejo a la Guía Técnica de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las Comisiones de Auditoría, 2019 lo hace con una modificación del Reglamento a consecuencia de una guía similar, esta vez sobre las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones. Se da la particularidad de que el Consejo prefirió mantener ambas competencias en una misma Comisión, frente a una de las recomendaciones, que es, precisamente, la de escindirla atribuyendo sus funciones a dos comisiones diferenciadas. La Comisión reforzó además sus competencias en las materias relativas a Gobierno Corporativo. Esta Comisión quedó configurada como el garante de las buenas prácticas en la esfera interna. Una versión del Reglamento del Consejo de Administración con los anexos que recogen las modificaciones comentadas puede hallarse en la página web de la sociedad (www.acerinox.com) .

En este apartado normativo debe destacarse la aprobación durante 2019 de una nueva Política General, la número 9, dedicada a prever y regular los Conflictos de Interés, para establecer las bases de los procedimientos de actuación en casos en los que pudieran hallarse los consejeros, altos directivos de la Sociedad y de las sociedades de su Grupo y personas vinculadas a unos y otros. Continuando con las políticas, el hecho de que hayan pasado ya varios años desde la aprobación de las más antiguas, las novedades normativas, tendencias doctrinales y orientaciones de los reguladores hacen preciso que se revisiten y en su caso se les apliquen los ajustes precisos, tarea ésta que se ha iniciado ya y que previsiblemente concluirá en el presente ejercicio.

A instancias de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el Consejo se dotó de sus propios mecanismos de divulgación y mejora de conocimientos. El Consejo dedicó así sesiones a profundizar en materias como los mercados de materias primas, la importancia de la energía en el objeto social, el futuro del acero inoxidable, el impacto de diversas fuentes de energía en la automoción, la influencia creciente de los asesores de voto,

además de actualizaciones normativas y jurisprudenciales periódicas. Está previsto que esta buena práctica aumente en los próximos ejercicios.

Esta necesidad de mejorar los *inputs* de los órganos de decisión se tradujo también en la creciente presencia de terceros ajenos a los órganos sociales en las sesiones deliberativas. De un lado creció la asistencia de diversos responsables de la organización, que debieron ilustrar en primera persona su saber hacer y conocimientos en áreas específicas, y lo hizo también la presencia de abogados, auditores o banqueros de inversión cuando han sido requeridos para ello. Estas comparecencias fueron especialmente relevantes en la Comisión Ejecutiva, órgano en el que se prepara la estrategia a medio y largo plazo del Grupo y donde se estudian algunas de las decisiones estratégicas para su sumisión posterior al Consejo previo debate y aprobación.

Los órganos de gobierno impulsaron también, a propuesta del Consejero Delegado, el crecimiento del número de puestos de la alta dirección del Grupo, aumentando el número de altos directivos, de ocho a diez, mediante la atribución de esta condición al Director de Estrategia y con la creación de una nueva Dirección de Relaciones Institucionales, Sostenibilidad y Comunicación, que entre otras funciones unificará las tareas en campos tan relevantes como el crecimiento sostenible, ahorro energético, y economía circular a nivel de Grupo.

Para finalizar este apartado, el Consejo de Administración fue en este ejercicio especialmente sensible hacia el accionista, tomándose sendas decisiones de gran trascendencia. De un lado aumentó el dividendo por acción desde los 0,45 euros a 0,5 euros y del otro lanzó un primer programa de recompra de acciones con destino a su amortización, con el fin de aumentar la remuneración en 2019 y en años sucesivos. Los detalles de esta operación de *buy back*, que generó una decisión de reducción de capital por amortización de acciones en la Junta General, se pueden hallar en el apartado correspondiente de este mismo informe.

Composición del Consejo de Administración

RAFAEL MIRANDA ROBREDO



Presidente
Externo Independiente

D. Rafael Miranda Robredo, de nacionalidad española, es miembro del Consejo de Administración y Presidente de Acerinox desde Abril 2014. Ingeniero Industrial por ICAI, Presidente de Honor de la Asociación para el Progreso de la Dirección, Presidente de Honor de Eurelectric, miembro de diversos consejos de administración y asesor de numerosas fundaciones e instituciones. Es también consejero de Brookfield Asset Management Parkia y Nicolás Correa.

Durante su carrera profesional, Rafael Miranda ha desempeñado múltiples cargos de prestigio tales como Consejero Delegado de Endesa o Vicepresidente de la División Industrial de Campofrío. Su trayectoria le ha convertido en un referente en el mundo empresarial tanto por su papel en la modernización del sistema eléctrico como por su gestión al frente de grandes compañías. Ha sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito Civil y la Gran Cruz de Isabel La Católica, así como nombrado Comendador de la Orden de Bernardo O'Higgins (Chile).

BERNARDO VELÁZQUEZ HERREROS



Consejero Delegado
Ejecutivo

D. Bernardo Velázquez Herreros, de nacionalidad española, es Ingeniero Industrial del ICAI y Consejero Delegado de Acerinox desde 2010.

Desde que se incorporara al Departamento de Marketing de Acerinox en 1990, Bernardo Velázquez ha ido asumiendo puestos de responsabilidad dentro de la empresa, acumulando más de 29 años en el negocio internacional del acero inoxidable.

Tras su experiencia en México y Australia, a su regreso a España desempeñó los cargos de Adjunto al Director General, Director de Sistemas y Director de Estrategia en 2005. En 2007 fue nombrado Director General, cargo que ocupó hasta su nombramiento como Consejero Delegado en julio de 2010.

En la actualidad es también Presidente de Acerinox Europa y North American Stainless. Compatibiliza estos cargos con el de Presidente del International Stainless Steel Forum (ISSF), Presidente de UNESID (Unión Nacional de Empresas Siderúrgicas) y Consejero de World Steel (Asociación Mundial de Fabricantes de Acero).

ROSA MARÍA GARCÍA PIÑEIRO



Consejera
Externa Independiente

Dña. Rosa Mª García Piñeiro, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017 y miembro de la Comisión Ejecutiva desde marzo de 2018. Es Ingeniera Industrial y Máster en Organización y Gestión Industrial por las Universidades de Vigo y la Universidad Nacional de Irlanda, así como un Máster en Ingeniería Ambiental por la escuela de Organización Ambiental de Madrid y Executive MBA por la Haute École de Commerce, entre otros estudios.

García Piñeiro es Vicepresidente de Sostenibilidad Global de Alcoa y Presidente de la Fundación Alcoa. También fue Presidente de Alcoa España. Es miembro del Consejo de Administración de ENCE Energía y Celulosa.

LAURA G. MOLERO

Consejera
Externa Independiente



D^a Laura González Molero, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017 y miembro de la Comisión de Auditoría de Acerinox desde 2017 y Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo desde 2018. Es licenciada en Farmacia, especialidad Industrial, por la Universidad Complutense de Madrid y Executive MBA por IE Business School.

González Molero es actualmente presidenta de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y ha desarrollado su carrera profesional en empresas internacionales químico farmacéuticas, habiendo sido Consejera Delegada y Presidente de Merck España y de Bayer Latinoamérica y Consejera Independiente de Calidad Pascual. En la actualidad, es Consejera Independiente de Adecco Foundation (NGO), Bankia, Grupo Ezentis y Viscofan

PABLO GÓMEZ GARZÓN

Consejero
Externo Dominical en representación de Corporación Financiera Alba, S.a.



D. Pablo Gómez Garzón, de nacionalidad española, es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por el Colegio Universitario de Estudios Financieros de Madrid (CUNEF) y actualmente es miembro del Departamento de Inversiones de Corporación Financiera Alba S.A. Pablo Gómez es, a su vez, Consejero Observador en Verisure.

Anteriormente desarrolló su actividad profesional en los Departamentos de Fusiones y Adquisiciones en BNP Paribas en Madrid y Londres y en ABN Amro en Madrid. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Clínica Baviera, ACS Servicios y Concesiones, y ACS Servicios, Comunicaciones y Energía.

RYO HATTORI

Consejero
Externo Dominical, en representación de NIPPON STEEL Stainless Steel Corp.



D. Ryo Hattori, de nacionalidad japonesa, es licenciado en Derecho en Japón por la Universidad de Meiji.

Hattori es Director General de Tareas Especiales del Departamento de Ventas de Inoxidable y del Departamento de Proyectos en el Extranjero de NIPPON STEEL Stainless Steel Corporation. Es miembro del Consejo de Administración de Acerinox desde mayo de 2009, en calidad de Consejero Dominical representando a NIPPON STEEL Stainless Steel Corporation, así como de la Comisión Ejecutiva.

TOMÁS HEVIA ARMENGOL

Consejero
Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.



D. Tomás Hévia Armengol, de nacionalidad española, fue nombrado Consejero Dominical en representación de Corporación Financiera Alba en diciembre de 2016 y es miembro de la Comisión Ejecutiva desde 2017. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid. Tomás Hevia posee también un MBA por la IESE Business School de la Universidad de Navarra. Tomás Hevia es en la actualidad miembro del Departamento de Inversiones de Corporación Financiera Alba

Anteriormente desarrolló su actividad profesional en los Departamentos de Fusiones y Adquisiciones y Equity Capital Markets de Royal Bank of Scotland y ABN AMRO en Madrid y en Londres. Es Consejero Observado de Parques Reunidos S.A. y ha sido miembro del Consejo de Administración de Clínica Baviera, ACS Servicios y Concesiones, Dragados y Antevenio.

MITSUO IKEDA**Consejero**

Externo Dominical, en representación de NIPPON STEEL Stainless Steel Corp.

D. Mitsu Ikeda, de nacionalidad japonesa, fue nombrado Consejero Dominical en representación de NIPPON STEEL Stainless Steel Corporation en 2019. Ikeda es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Sophia, Japón. Ikeda ha desempeñado cargos de responsabilidad dentro del sector siderúrgico japonés desde 1981 y actualmente está realizando funciones representativas en el International Stainless Steel Forum (ISSF).

DONALD JOHNSTON**Consejero**

Externo Independiente.

D. Donald Johnston, de nacionalidad estadounidense y británica, es consejero independiente desde 2014 y Presidente de la Comisión de Auditoría desde 2014. Es Bachelor of Arts en Ciencias Políticas por la Middlebury College y Master of Arts en Economía Internacional y Estudios Latinoamericanos por la Johns Hopkins University. Johnston es en la actualidad Consejero Independiente de Merlin Properties Socimi y Consejero Independiente del Banco Sabadell.

A lo largo de su carrera, ha ostentado cargos como los de Presidente europeo del grupo de M&A de Deutsche Bank, Consejero del Bankers Trust International y miembro de su Comité Ejecutivo Mundial. También ha trabajado como Managing Director en las oficinas de Nueva York y Londres de Salomon Brothers. El señor Johnston reúne más de 35 años de experiencia en banca de inversión en Estados Unidos, Europa y América Latina.

IGNACIO MARTÍN SAN VICENTE**Consejero**

Externo Independiente.

D. Ignacio Martín San Vicente, de nacionalidad española, es consejero independiente desde octubre de 2018 y miembro de la Comisión Ejecutiva desde la misma fecha. Es Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

Ha desarrollado su carrera profesional en el sector industrial, en el que ha trabajado en puestos de responsabilidad como Presidente Ejecutivo de Gamesa y Consejero Delegado de CIE Automotive. Antes desempeñó cargos de dirección en compañías como GSB Grupo y GKN Driveline y Alcatel. En la actualidad es Consejero de Repsol, Bankoa e Indra.

MARTA MARTÍNEZ ALONSO**Consejera**

Externa Independiente

Dª Marta Martínez Alonso, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017 y miembro de la Comisión de Auditoría de Acerinox desde mitad de 2018. Marta Martínez Alonso es licenciada en Ciencias Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid y cursó un PADE (Programa de Alta Dirección de empresas) en el IESE.

Martínez Alonso es Presidente de IBM España, Portugal, Grecia e Israel desde 2013. En esta misma compañía ostentó con anterioridad la Dirección General de IBM Global Technology Services y fue ejecutiva del sector de comunicaciones para España y Portugal tras su incorporación en 2003

**SANTOS MARTÍNEZ-CONDE
GUTIÉRREZ-BARQUÍN**

Consejero

Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba

D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, de nacionalidad española, es miembro del Consejo de Administración desde 2002, en condición de externo dominical en representación de Corporación Financiera Alba, S.A. y miembro de la Comisión Ejecutiva desde 2008 y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo desde 2004. Es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Dirección de Empresas por ICADE y Diplomado en Tecnología Nuclear por ICAI.

Martínez-Conde es Consejero Delegado de Corporación Financiera Alba y Consejero de Banca March., Indra Sistemas, Bolsas y Mercados Españoles, CIE Automotivo y Artá Capital SGECR. Es Presidente de Deyá Capital SCR, Artá Partners y Deyá Capital IV SCR. Ha desarrollado el resto de su carrera profesional en Sener Técnica Naval e Industrial, Técnicas Reunidas, Bestinver, Corporación Borealis y Banco Urquijo.

BRAULIO MEDEL CÁMARA

Consejero

Externo Independiente

D. Braulio Médel Cámara, de nacionalidad española, es miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo desde 2008. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la universidad de Málaga y Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga. Médel, Presidente de Unicaja Banco entre 1991 y 2016, preside actualmente la Fundación Bancaria Unicaja y la Federación Andaluza de Cajas de Ahorro, además de ser Vicepresidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, de la que además fue máximo dirigente entre 1991 y 1998.

Ha sido también Viceconsejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía y Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Economistas.

LUIS GIMENO VALLEDOR

Secretario del Consejo

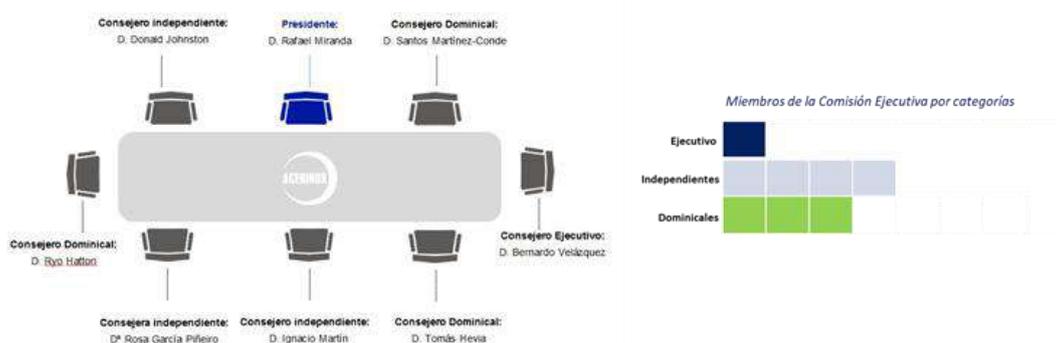
D. Luis Gimeno Valledor, de nacionalidad española, es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Es miembro del Cuerpo de Abogados del Estado desde 1986, en el que actualmente está en excedencia voluntaria.

Gimeno es nombrado, en 1996, Director General de la Función Pública y en 1998 Director General de Tributos de la Comunidad de Madrid, en la que permaneció hasta el año 2000. Desde entonces y hasta 2008 desempeñó la profesión de abogado en Cuatrecasas, firma de la que fue Equity Partner.

En 2008 se integra en el Grupo Acerinox como Secretario General, actuando como Secretario del Consejo desde 2016.

Entre 1996 y 2008 fue consecutivamente profesor de la Universidad San Pablo CEU y del Instituto de Empresa.

Comisión Ejecutiva

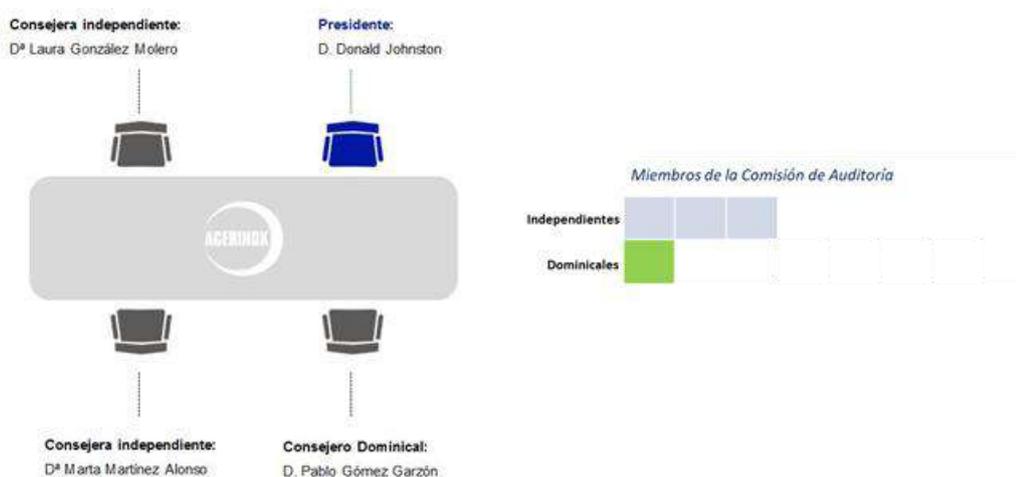


El Consejo de Administración nombró una Comisión Ejecutiva en 2008 para atender el curso normal de los negocios y facilitar su seguimiento periódico. Este órgano es presidido por el Presidente del Consejo. El Consejero Delegado es miembro necesario de la Comisión Ejecutiva.

Para facilitar la transparencia y la comunicación entre los órganos de gobierno, las normas de la Compañía facultan al Presidente para llevar al Consejo la ratificación o una nueva deliberación de cualquier asunto tratado o decidido por la Comisión Ejecutiva. Durante 2019, la comisión se reunió en siete ocasiones.

Para una información más detallada de sus actividades podrá consultarse en la web www.acerinox.com el apartado de Junta General 2019.

La Comisión de Auditoría



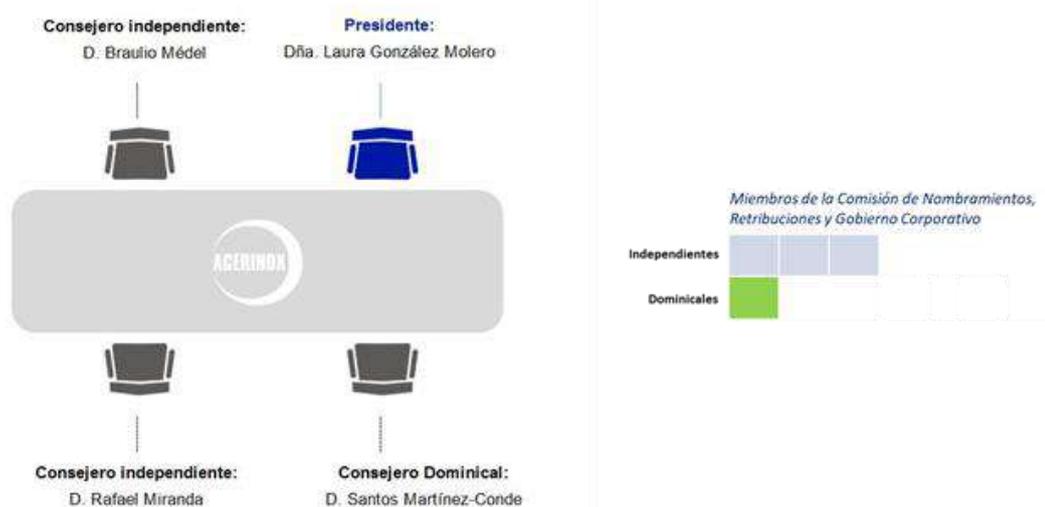
Durante el año 2019 se reunió en nueve ocasiones, lo que le ha permitido desarrollar su plan de trabajo previsto dando cumplida labor a sus principales competencias de:

- Informar de las cuentas anuales, semestrales y trimestrales.
- Supervisar los servicios de auditoría interna, la eficacia del control interno de la sociedad y los sistemas de gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- Supervisar el Control de Auditoría Interna y el Modelo de Prevención de Delitos.

La Comisión de Auditoría está presidida por un Consejero Independiente y actúa como secretario el del Consejo de Administración.

Para una información más detallada de sus actividades podrá consultarse en la web www.acerinox.com el apartado de Junta General 2019.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo



Celebró durante 2019 seis sesiones en las que destacaron grupos de tareas como los nombramientos, ratificaciones, reelecciones y renuncias de consejeros así como cambios en la Alta Dirección, con dos nuevos nombramientos; la revisión de los informes; las materias relacionadas con las retribuciones, las cuestiones de Gobierno Corporativo, las materias relacionadas con la RSC y la sostenibilidad y las actividades normativas y cuestiones asimiladas a ellas.

Esta Comisión coordina, a petición del Presidente del Consejo de Administración, la evaluación del desempeño de este último órgano. La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo está presidida por una Consejera Independiente y actúa como secretario el Secretario del Consejo de Administración.

Para una información más detallada de sus actividades podrá consultarse en la web www.acerinox.com el apartado de Junta General 2019.

Comité de Alta Dirección



- Bernardo Velázquez **Consejero Delegado**
- Daniel Azpitarte **Director Comercial**
- Miguel Ferrandis **Director Financiero**
- Antonio Moreno **Director de Producción**
- Fernando Gutiérrez **Director de Estrategia y Materias Primas**
- Oswald Wolfe **Director de Relaciones Institucionales, Sostenibilidad y Comunicación**
- Luis Gimeno **Secretario General**
- Cristóbal Fuentes **CEO de NAS**
- Lucien Matthews **CEO de Columbus Stainless**
- Mark Davis **CEO de Bahru Stainless**

10.3.- Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas se celebró en Madrid, el día 11 de abril de 2019, bajo la Presidencia de D. Rafael Miranda Robredo. Al igual que el año anterior, la sesión tuvo lugar en Madrid, en la sede de la Mutua Madrileña Automovilística, en el Paseo de la Castellana, nº 33.

A la Junta concurren 1.935 accionistas entre presentes y representados, titulares de 171.337.987 acciones, que representaron el 62,06% del capital suscrito con derecho de voto.

Los acuerdos del Orden del Día fueron aprobados en su totalidad con las siguientes mayorías:

	Votos a favor %	Votos en contra %
1. Aprobación cuentas anuales	99,93	0,006
2. Aprobación Estado Consolidado de Información No Financiera	80,21	19,721
3. Aplicación del resultado	99,99	0,001
4. Aprobación gestión Consejo de Administración	99,63	0,074
5. Aprobación distribución de dividendo	99,99	0,001
6. Aprobación Distribución de prima de emisión	99,99	0,001
7.1. Ratificación y Nombramiento de D. Ignacio Martín San Vicente como Consejero Independiente	98,96	0,283
7.2. Nombramiento de D. George Donald Johnston como Consejero Independiente	98,62	0,613
7.3. Nombramiento de D. Pablo Gómez Garzón	98,93	0,334
7.4. Nombramiento de D. Mitsuo Ikeda como Consejero Dominical	98,94	0,332
8. Reducción del número de Consejeros de 15 a 14	99,26	0,014
9. Reducción de capital social por amortización de 5.521.350 acciones	99,99	0,003
10. Autorización al Consejo para adquirir acciones propias	99,72	0,263
11. Aprobación del 2º ciclo Plan de retribución de Consejeros Ejecutivos y Alta Dirección	99,63	0,288
12. Sometimiento a votación del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Acerinox S.A	97,57	1,444
13. Informe del Presidente sobre los aspectos más relevantes del Gobierno Corporativo	---	
14. Información sobre la modificación del Reglamento del Consejo	---	
15 Delegación para ejecución, subsanación, y formalización de los acuerdos adoptados en la Junta	99,99	0,001
16. Designación de interventores para aprobar el Acta de la Junta	99,99	0,001

10.4- Principales Ejecutivos de las Empresas del Grupo

Primeros Ejecutivos de las Empresas industriales

- Acerinox Europa: ANTONIO MORENO
- North American Stainless: CRISTÓBAL FUENTES
- Columbus Stainless: JOHAN STRYDOM
- Bahru Stainless: MARK DAVIS
- Roldán: JORGE RODRÍGUEZ
- Inoxfil: ÁNGEL BRUÑÉN

Primeros Ejecutivos de las Empresas comerciales

ESPAÑA

- Inoxcenter: LUIS GUTIÉRREZ
- Inoxidables de Euskadi: JOSÉ CRUZ DE VICIOLA
- C.S. de Pinto: FLORENCIO ZURDO
- C.S. de Gavá: JUAN ESTEVE
- C.S. de Betanzos: ÁLVARO SUÁREZ

*Por continentes
(ordenados alfabéticamente):*

ÁFRICA



Acerinox Egipto:
MOHAMED KOTB

AMÉRICA



Acerinox Argentina (Argentina):
JOSE CARLOS

Acerinox Brasil (Brasil):
ÍÑIGO PRADO

Acerinox Chile (Chile):
JAIME DEL DIEGO

Acerinox Colombia (Colombia):
GONZALO DEL CAMPO

Acerinox, SA. Venezuela (Venezuela):
GONZALO DEL CAMPO

Acerinox Perú (Perú):
MARÍA CECILIA NÚÑEZ DE TOLEDO

ASIA



Acerinox South East Asia (Singapur):
IRENE TEO LIN

Acerinox India (India):
PRATIK KACHCHHI

Acerinox SC. Malaysia (Malasia):
BARRY FOO

Acerinox SA. Shanghai (China):
MARY XU

Acerinox Indonesia SA. (Indonesia):
AMELIA CHRISTINA SODIK

Acerinox SEA (Vietnam):
TRAN THI THANH

Acerinox SEA (Tailandia):
PRAWIT LERTWIMONRAT

Acerinox SEA (Filipinas):
ENRIQUE DAVID B. SANTIAGO

Acerinox Pacific (Corea):
JUNGHO CHOI

Acerinox Pacific (Hong Kong):
JACKY LAW

Acerinox Pacific (Taiwán):
SAMUEL TAM

Acerinox Middle East (Emiratos Árabes):
FERNANDO GÓMEZ

EUROPA



Acerinox Deutschland (Alemania):
JOACHIM MAAS

Acerinox Benelux (Bélgica):
ANEL VILJOEN

Acerinox France (Francia):
JAAN ROXAN

Acerinox Italia (Italia):
GIOVANNI DE CARLI

Acerinox Polska (Polonia):
PILAR SENISE

Acerinox Scandinavia (Suecia):
JAN GJERLAUG

Acerinox Schweiz (Suiza):
IVANA HORAKOVA

Acerinox UK (Reino Unido):
PABLO CANTLE

Acerinox Russia (Rusia): ROMAN
BUTYRIN

Acerinox Metal Sanayi (Turquía):
SANTIAGO MUÑOZ

Acerol (Portugal):
DANIEL SILLERO

OCEANÍA



Acerinox Austalasia (Australia):
CLAUDIO LEÓN DE LA BARRA

11 . HECHOS RELEVANTES TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre los hechos relevantes ocurridos en los dos primeros meses del 2020 resultan destacables los siguientes:

- El inicio por parte de la Comisión Europea de un registro de las importaciones de material en caliente dentro del proceso antidumping abierto contra China, Indonesia y Taiwán y de antisubsidio contra China e Indonesia con el fin de poder aplicar medidas retroactivas si fuera el caso.
- EUROFER, en nombre de los fabricantes de acero europeos ha presentado una queja formal ante la FCA y el LME por indicios de manipulación de la cotización del níquel en el mercado de la Bolsa de Metales de Londres por parte del fabricante chino, Tsingshan. Esto ha coincidido con la solicitud al Departamento de Comercio de Estados Unidos por parte de la asociación americana de fabricantes de acero AISI, para excluir a Indonesia de la lista de los países con acceso preferencial al mercado estadounidense.

En el mes de enero, las autoridades de la competencia de Estados Unidos dieron luz verde a la compra de VDM Metals por parte de Acerinox.

En el momento de redactar estas líneas se ha recibido la autorización del *Committee on Foreign Investment in the United States (CFIUS)* para la adquisición de VDM y Acerinox se encuentra esperando lo que puedan decidir las autoridades europeas.

La afección que la expansión del coronavirus pueda tener sobre la economía y nuestro sector es incierta.

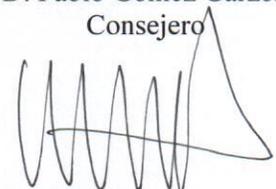
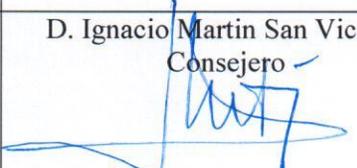
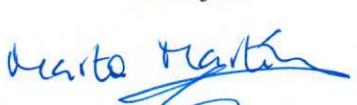
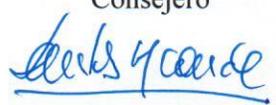
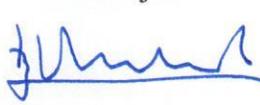


DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DE ACERINOX, S.A.

Yo, D. Luis Gimeno Valledor, como Secretario del consejo de Administración de ACERINOX, S.A. certifico la autenticidad de las firmas que anteceden a los señores cuyo nombre figura en su pie, y que son todos los miembros del consejo de Administración de la sociedad y viso la totalidad de las hojas que componen las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019. Igualmente hace constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2019, formuladas en la reunión del 26 de febrero de 2020 y, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de ACERINOX, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que los informes de gestión aprobados junto con aquellas, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de ACERINOX, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 26 de febrero de 2020


Fdo. Luis Gimeno Valledor

D. Rafael Miranda Robredo Presidente 	Dña. Rosa García Piñeiro Consejera 	D. Pablo Gómez Garzón Consejero 
Dña. Laura González Molero Consejera 	D. Tomas Hevia Armengol Consejero 	D. Ryo Hattori Consejero 
D. Mitsuo Ikeda Consejero 	D. George Donald Johnston Consejero 	D. Ignacio Martín San Vicente Consejero 
Dña. Marta Martínez Alonso Consejera 	D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín Consejero 	D. Braulio Medel Cámara Consejero 
D. Bernardo Velázquez Herreros Consejero Delegado 